

Programa de Cooperación Sueca para Apoyo a la Igualdad de Género en Chile

**Mary Ellsberg
Anki Sundelin**

Department for Latin America

Programa de Cooperación Sueca para Apoyo a la Igualdad de Género en Chile

**Mary Ellsberg
Anki Sundelin**

Sida Evaluation 97/29

Department for Latin America

Evaluation Reports may be ordered from:

Bistandsforum, Sida
S-105 25 Stockholm
Phone: (+46) 8 698 57 22
Fax: (+46) 8 698 56 38

The Report is also available in English

Authors: Mary Ellsberg, Anki Sundelin.

The views and interpretations expressed in this report are the author's and do not necessarily reflect those of the Swedish International Development Cooperation Agency, Sida.

Sida Evaluation 97/29
Commissioned by Sida, Department for Latin America

Copyright: Sida and the authors

Registration No.: RELA-1995-0014
Date of Final Report: June, 1997
Printed in Stockholm, Sweden 1997
ISBN 91 586 7542 6
ISSN 1401—0402

SWEDISH INTERNATIONAL DEVELOPMENT COOPERATION AGENCY
Address: S-105 25 Stockholm, Sweden. Office: Sveavägen 20, Stockholm
Telephone: +46 (0)8-698 50 00. Telefax: +46 (8)-20 88 64
Telegram: sida stockholm. Telex 11450 sida sthlm. Postgiro: 1 56 34-9
Homepage: <http://www.sida.se>

EXECUTIVE SUMMARY

I. The Program

The National Women's Service, SERNAM, was created by law in January, 1991 with the aim of promoting equal rights between men and women. It is widely acknowledged that the decision to create SERNAM was made in recognition of the strategic role that women played in the human rights movement during the military government, and in the transition to democracy. SERNAM is unusual for being one of the few, if not the only, Governmental Women's Institutions in Latin America whose creation has been approved by a parliamentary act.

In Sweden, discussions on support to women in Chile started in 1990, even before the Chilean elections. Given the context of the transition process into a stable democracy, the timing was considered particularly appropriate for a proposal on long-term support to SERNAM, the Chilean National Service for Women, and to national NGOs active in the area of gender equality, many of which had formerly received support from Sida from the framework of Support for Human Rights. Sweden has played a decisive role in supporting both the efforts of the Chilean government as well as civil society to incorporate gender equality into public policy and to strengthen the position of women in Chilean society.

The explicit goal of Sida's support to SERNAM is to contribute to the democratization process in Chile. When Sida's overall support for the transition to democracy was negotiated and decided upon, Sida emphasized that gender equality constitutes an important basis for the development of democracy. Areas for support were chosen strategically for their potential, both to support the institutional consolidation of SERNAM, the implementation of the Equal Opportunity Plan, which is the government's blueprint for supporting gender equality in public policy, as well as to create a favorable climate within Chilean society for strategic changes regarding gender equality.

Sweden has provided approximately 60 MSEK in support for this goal, through two consecutive periods of cooperation, from 1990-1993 and 1994-1997. The support was given with the aim of contributing to the creation of initial conditions for developing strategies to promote gender equality, and to establish and consolidate programs which would subsequently be maintained by the Chilean Government.

The main role of SERNAM is:

- to formulate public policies which will ensure equal opportunities for women in all spheres of political, social and economic life;
- to integrate the defense of women's rights into national, regional and local public policies;
- to create proposals for constitutional changes that will ensure legal equality for women and men.

The Specific Agreement for the Second Period of cooperation was signed in February 1995. The total amount of the Program Support for this period is 29 MSEK. The main components and the objectives of the program, entitled "Support for Structural Changes Aiming at Equal

Opportunities for Women and Men in Chile, 1995-1997", are as follows:

Institutional Support to SERNAM

- Support to three *Women's Information Centers (CIDEM)* in Talca, Valparaiso and Santiago, has the aim of informing women regarding their rights and to promote increased self esteem and autonomy among women, so that they may participate fully in the national development process, in equal conditions with respect to men.
- Support for the development of a unified **Communication Strategy**, with the aim of creating public support for the Equal Opportunity Plan through public information campaigns, publications and media activities.
- Support for **Sectorial Work**, with the goal of encouraging ministries, authorities and other governmental institutions to develop and implement public policies favoring equal opportunities for women and men in areas prioritized by the Equal Opportunity Plan, such as politics, economy, culture and family.
- Support for **Training Activities**, both within SERNAM, as well as in the public sector, in order to improve the dissemination and implementation of the Equal Opportunity Plan

Fund for Support to Civil Society:

This Fund was created primarily in order to strengthen the participation of civil society in the implementation of the Equal Opportunity Plan, as well as to contribute to the consolidation of democracy in Chile by encouraging the exchange of ideas and experience between the State and civil society.

Fund for Support to Gender Research:

The purpose of the Gender Research Fund is to support and stimulate efforts to promote research with a gender perspective.

II. The Evaluation

Sida commissioned an evaluation of the program, with emphasis on the second period of support. Due to delays in initial disbursements, program implementation was also delayed. Therefore, in some areas it was not possible to evaluate results, but rather to assess an ongoing process.

The main purpose of the evaluation is to assess the program's success in achieving its goals, as well as existing conditions for the sustainability of activities formerly supported by Sweden once the cooperation period is finalized. An additional goal of the evaluation is to identify areas in which the experience of SERNAM and other Chilean organizations may be able to

offer conceptual or methodological contributions for other Latin American countries involved in similar processes, as well as lessons for future Swedish support in the promotion of gender equality.

The evaluation was carried out using primarily qualitative methods. During three weeks in the field, both individual and group interviews were carried out with key informants, including national and regional SERNAM staff, representatives from ministries, municipalities and non governmental organizations involved with SERNAM, as well as with some beneficiaries of SERNAM programs. Documentary revision included reports, publications and audio visual materials produced by SERNAM and organizations connected to the program, as well as independent evaluations carried out of different aspects of the program. All visits were made in two regions of the country: Valparaíso (Region 5) and Santiago, where the majority of activities supported by Sweden are concentrated.

In terms of the reliability of the conclusions presented, it should be acknowledged that although efforts were made to interview the greatest number of persons and institutions involved in the Swedish support to SERNAM, given the time constraints of the mission, it was not possible to explore each of the components of the Swedish Program in depth, nor to cover more regions of the country. With this in mind, the mission decided to give priority to covering as broad a range of actors and programs as possible within a limited geographical location. The validity of the information gathered was tested by comparing the comments of different sources regarding each program, and concentrating in future interviews on areas in which there seemed to be discrepancies or differences in interpretation. Therefore, we consider the global assessment of the Swedish Support to SERNAM to be reliable, although there may be some omissions or misunderstandings with regard to specific details.

III. Main Findings

The team considers that the Swedish Cooperation for the National Program for Women has been quite successful, taking into account the following observations:

- The funds contributed by Sweden have been used with efficiency and transparency in accordance with the agreed upon plans and budgets;
- The activities presented in the project document have been carried out according to plans, and in most of the components, the targets have been over reached. The only setback with regard to the time frame of the program is due to delays in the initial disbursements from Sweden;
- The program has made substantial progress in achieving the specific goals set for each of the components;
- The funds provided by Sweden have been critical in the consolidation of SERNAM as an institution, as well as the development of the Equal Opportunity Plan as a conceptual and methodological tool for the incorporation of a gender perspective into public policy;

- The support provided to SERNAM has achieved a high degree of financial and institutional sustainability, as evidenced by the integration of a great part of the activities formerly financed by Sweden into SERNAM's national budget;
- The program has contributed to the efforts of civil society to strengthen the position of women in Chilean society, and to effect structural changes in gender relations, as well as encouraging greater dialogue between SERNAM and institutions of civil society.
- The program has contributed to the production of knowledge from a gender perspective, as well as helping to present gender equality as a legitimate subject for scholarly research.

Institutional Challenges faced by SERNAM

The mission believes that SERNAM has achieved exceptional progress in a relatively short period of time, and that it has made a substantial contribution to the strengthening of democracy in Chile. Furthermore, SERNAM's experiences provide an important frame of reference for other countries in Latin America who are currently in the process of institutional development. With this in mind, the mission believes that the following areas are challenges which need to be further addressed for SERNAM's institutional consolidation:

- Improving the definition of the respective roles of the different departments of SERNAM, as well as the mechanisms for coordination between them
- Strengthening the development of regional and municipal plans, and
- Consolidating the procedures for monitoring the implementation of the Equal Opportunity Plan through the development of indicators to measure the impact of the activities carried out.

The Fund for Gender Research and Civil Society

With regard to the Funds for Gender Research and Civil Society the results are more mixed. In both cases the funds provided by Sweden were administered efficiently, in accordance with the agreements. Furthermore, the activities carried out with the funds were in line with the goals of the cooperation, and made important contributions to the advancement of gender equality in Chile. However, in both situations future sustainability is doubtful. In the case of the Fund to Support Civil Society, Sweden's decision to approve the funds was contingent on SERNAM's willingness to administer them, in spite of the fact that this channel was considered inappropriate both by SERNAM as well as the NGO counterparts. Considering that the main justification for channeling the funds through SERNAM was to ensure that the government would maintain the funds in the future, one would have to conclude that at least from the standpoint of sustainability, this component was only partially successful.

Future Opportunities for Cooperation

The fact that Chile is beginning to develop its own international cooperation program, presents new opportunities for joint cooperation with Sweden, particularly with regard to gender equality. SERNAM's experience in this field is well recognized throughout Latin America and already it has sponsored some international activities together with Sweden both in Nicaragua and in Bolivia.

Chile has placed special emphasis on cooperation with Central America, Paraguay and Bolivia, which coincide with Swedish priorities as well. This kind of triangular cooperation seems to be an excellent way to take advantage of Chile's regional expertise and contributes both to strengthening Swedish cooperation in the region, as well as strengthening ties between Chile and the rest of the region. In addition, it is recommended that Chilean and regional NGOs be included as possible counterparts in the horizontal cooperation process.

Finally, although direct bilateral support is being phased out, SERNAM is anxious to maintain a relationship of exchange and technical support from Sweden in specific areas. The visits of Chilean women to Sweden have been greatly appreciated, and have contributed to strengthening support for gender equality in Chile, as have the visits of Swedish technical advisors, such as the support from Statistics Sweden. The team considers this to be a valuable and appropriate form of cooperation which enriches both Chile as well as Swedish development cooperation, and suggests that it be maintained in the future.

Indice

	Página
Resumen Ejecutivo	4
I Introducción	9
II Metodología	9
III Antecedentes	11
3.1. La estrategia chilena para Igualdad de Género	
3.1.1. La situación de las mujeres chilenas	11
3.1.2. La institucionalización de la Igualdad de Género: El nacimiento del SERNAM	11
3.1.3. La operacionalización del tema de género: El Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres.	12
3.1.4. Las barreras internas y externas	13
3.2. El Apoyo Sueco para la Igualdad de Oportunidades	16
3.2.1. El primer período de cooperación	18
3.2.2. El segundo período de cooperación	18
	20
IV Resultados/Análisis de Impacto	
4.1. El Fortalecimiento Institucional de SERNAM	23
4.1.1. CIDEM	23
4.1.2. Comunicación	23
4.1.3. Capacitación	29
4.1.4. Trabajo Sectorial	32
4.2. Apoyo para la Sociedad Civil	36
4.3. Apoyo para Estudios de Género	41
4.4. Intercambio y Desarrollo Metodológico	47
	50
V Administración Financiera	
	51
VI Sostenibilidad	
6.1 Apoyo Institucional al SERNAM	51
6.2 El Fondo de Apoyo a la Sociedad Civil	52
6.3 El Fondo para la Investigación de Género	52
	54
VII Conclusiones	
7.1 Consideraciones Generales	55
7.2 Desafíos Institucionales enfrentados por el SERNAM	55
7.3 Los Fondos para la Sociedad Civil y Estudios de Género	55
7.4 Oportunidades para una Futura Cooperación	56
	57

Anexos:

- I. Términos de Referencia
- II. Lista de Personas Entrevistadas
- III. Programa de Trabajo
- IV. Información Financiera
- V. Proyectos apoyados por el Fondo para la Sociedad Civil
- VI. Proyectos apoyados por el Fondo para Estudios de Género
- VII. Estructura Orgánica del SERNAM
- VIII. Principales Documentos Consultados

RESUMEN EJECUTIVO

I. El Programa

El Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) fue creado por ley en enero 1991, con el objetivo de promover la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Se considera que la decisión de crear SERNAM obedece en gran medida, al reconocimiento del papel estratégico que jugaron las mujeres en el movimiento por los derechos humanos durante el gobierno militar y en la transición a la democracia. SERNAM se destaca por ser uno de los pocos, si no el único Instituto Gubernamental de la Mujer, cuya creación es respaldada por un acto parlamentario.

En Suecia, las discusiones acerca del apoyo a las mujeres en Chile iniciaron en 1990, incluso antes de las elecciones democráticas. Dado el contexto de la transición a la democracia, el momento se consideró particularmente oportuno para una propuesta de apoyo para el SERNAM y para ONGs nacionales activas en el campo de la igualdad de género, muchas de las cuales habían recibido apoyo de Asdi en el pasado en el marco del Apoyo para Derechos Humanos. Suecia ha jugado un papel decisivo en el apoyo de los esfuerzos tanto del Gobierno de Chile como de la sociedad civil, por incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas así como por mejorar la posición de las mujeres en la sociedad chilena.

El objetivo explícito del apoyo sueco al SERNAM fue el de contribuir al proceso de democratización en Chile. Cuando se decidió el apoyo de Asdi a la transición democrática, Asdi enfatizó que la igualdad de género constituye una base fundamental para el desarrollo de la democracia. Se escogieron áreas para apoyar dentro del Programa de la Mujer por su potencial, tanto por apoyar a la consolidación institucional del SERNAM, como por la creación de un clima favorable dentro de la sociedad chilena, para cambios estratégicos en cuanto a la igualdad de género.

Suecia ha aportado aproximadamente 60 millones de coronas suecas para este objetivo, mediante dos períodos consecutivos de cooperación, entre 1990-1993 y 1994-1997. El apoyo fue entregado con el propósito de contribuir a la creación de condiciones iniciales para desarrollar estrategias para promover la igualdad de género, y para establecer y consolidar los programas, los cuales podrían subsecuentemente ser mantenidos por el Gobierno Chileno.

El papel principal del SERNAM es:

- formular políticas públicas que aseguren la igualdad de oportunidades para las mujeres en todas las esferas de la vida política, social y económica;
- integrar la defensa de los derechos de las mujeres dentro de la política pública nacional, regional y local;
- crear propuestas para cambios constitucionales que aseguren la igualdad legal para mujeres y hombres.

El Acuerdo Específico para el Segundo Período de Cooperación se firmó en febrero, 1995. El monto total del Programa de Apoyo para este período fue de 29 MSEK. El Proyecto se

llamó, "Apoyo a la Realización de Cambios Estructurales que Signifiquen Avances en el Logro de la Igualdad de Oportunidades para la Mujeres de Chile durante el Período 1995-1997", el cual contiene:

Apoyo Institucional a SERNAM

- **Apoyo a tres Centros de Información sobre los Derechos de la Mujer (CIDEM)**, en Talca, Valparaíso y Santiago, y tiene el objetivo de informar a las mujeres acerca de sus derechos y promover la reflexión en torno a aquellos, en pos de lograr su autonomía, participación activa y plena integración al proceso de desarrollo del país, en igualdad de condiciones respecto de los hombres.
- **Apoyo al fortalecimiento de una estrategia de comunicación unificada, para sensibilizar acerca de las oportunidades de las mujeres:** con el objetivo de coordinar, implementar y divulgar el Plan de Igualdad de Oportunidades a través de campañas, publicaciones y actividades de difusión.
- **Apoyo al Trabajo Sectorial**, con el objetivo de lograr que los Ministerios, Servicios y Organismos del Estado adopten y ejecuten acciones y medidas que garanticen la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en el ámbito familiar, político, económico y cultural, y que además, apunten a cambios estructurales respecto de la relación entre los géneros.
- **Apoyo a actividades de capacitación:** tanto dentro del SERNAM, como del sector público, a fin de contribuir a mejorar la difusión e implementación del Plan de Igualdad de Oportunidades.

Fondo para Financiar Actividades de la Sociedad Civil:

El Fondo fue creado principalmente para apoyar las actividades de la sociedad civil destinadas a fortalecer la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como para contribuir a la consolidación de la democracia en Chile estimulando el intercambio de ideas y experiencia entre el estado y la sociedad civil.

Fondo para Estudios de Género:

El propósito del Fondo para Estudios de Género es el de apoyar y estimular la investigación con perspectiva de género.

II La Evaluación

Asdi decidió la contratación de una evaluación externa del programa con énfasis en el segundo período de cooperación. Debido a demoras en los desembolsos iniciales, la implementación del programa también se vio retrasada. Por tanto, en algunas áreas no fue posible evaluar los resultados del proyecto, sino más bien se efectuó una valoración del proceso llevado hasta ahora.

El objetivo principal de esta evaluación ha sido valorar el éxito del programa en alcanzar sus objetivos, así como las condiciones actuales para la sostenibilidad de las actividades

anteriormente apoyadas por Suecia, una vez que finalice el período de cooperación. Un objetivo adicional de la evaluación consiste en identificar áreas donde la experiencia del SERNAM y otras organizaciones chilenas podrían hacer aportes conceptuales o metodológicos para otros países Latinoamericanos que se encuentran inmersos en procesos similares así como lecciones para la cooperación en el futuro en la promoción de la igualdad de género.

La evaluación se realizó utilizando principalmente métodos cualitativos. Durante tres semanas en el campo, se realizaron entrevistas semi-estructuradas con informantes claves, individualmente y en grupos. Las personas entrevistadas incluían al personal regional y nacional del SERNAM, representantes de ministerios que trabajan con SERNAM y organizaciones no gubernamentales, así como algunas beneficiarias de programas del SERNAM, representantes de ministerios que trabajan con SERNAM y organizaciones no gubernamentales, así como algunas beneficiarias de programas del SERNAM. La revisión documental incluía informes, publicaciones y materiales audio visuales producidos por SERNAM y organizaciones vinculadas al programa, así como las evaluaciones independientes realizadas sobre diversos aspectos del mismo. Las visitas se centraron en dos regiones del país: Valparaíso (Región 5) y Santiago, donde se concentran la mayoría de las actividades apoyadas por Suecia.

En términos de confiabilidad de las conclusiones presentadas, debe reconocerse que a pesar de hacer esfuerzos para entrevistar el mayor número de personas e instituciones involucradas en el apoyo sueco al SERNAM, dada las limitaciones de tiempo de la misión, no fue posible examinar en mayor profundidad cada uno de los componentes del Programa, ni cubrir todas las regiones del país. Tomando esto en cuenta, la misión decidió concentrar sus esfuerzos en conocer una amplia gama de actores y programas dentro de una región geográfica limitada, en lugar de profundizar en una cantidad menor de actividades o de captar una visión aún más superficial de más regiones. La validez de la información recogida fue comprobada a través de la comparación de los comentarios de diferentes fuentes en relación a cada programa, concentrando las siguientes entrevistas en las áreas donde se había observado discrepancias o diferencias de interpretación. Por tanto, se considera que la valoración global del apoyo sueco a SERNAM tiene una confiabilidad aceptable, aunque puedan existir omisiones o malentendidos con respecto a algunos detalles.

III. Consideraciones Principales

La misión considera que el Programa de Cooperación Sueco para la Igualdad de Género en Chile ha tenido un buen éxito, tomando en cuenta los siguientes elementos:

- Los fondos aportados por Suecia han sido utilizados con eficiencia y transparencia, de acuerdo con los planes y presupuestos acordados;
- Las actividades presentadas en el documento de proyecto han sido realizadas según los términos estipulados, y en la mayoría de los componentes, se han sobrecumplido las metas. El único atraso en relación al cronograma se debe a las demoras en el arranque del Programa;
- El programa ha alcanzado avances significativos en los objetivos específicos de cada uno de los componentes;

- Los fondos proporcionados por Suecia han jugado un papel decisivo en la consolidación del SERNAM como institución, así como en el desarrollo del Plan de Igualdad de Oportunidades (PIO) como herramienta conceptual y metodológica para la incorporación de una perspectiva de género en la política pública.
- El apoyo brindado por SERNAM ha logrado un alto nivel de sostenibilidad financiera e institucional, evidenciado por la integración de una gran parte de las actividades anteriormente financiadas por Suecia en el presupuesto fiscal del SERNAM.
- El programa ha contribuido a los esfuerzos de la sociedad civil para fortalecer la posición de las mujeres Chilenas, además de fomentar un mayor diálogo entre el SERNAM y las instituciones de la sociedad civil.
- El programa ha contribuido a la producción de conocimiento desde una perspectiva de género, así como a la mayor legitimidad del tema de género como objeto de investigación académica.

Desafíos Institucionales enfrentados por el SERNAM

La misión considera que el SERNAM ha logrado avances excepcionales en un período relativamente corto, y que ha aportado de manera significativa al fortalecimiento de la democracia en Chile. Por otro lado, la experiencia del SERNAM constituye un punto de referencia importante para otros países de América Latina quienes se encuentran en procesos similares de desarrollo institucional.

Consideramos que la consolidación de los procesos iniciados por el SERNAM depende en alguna medida de los siguientes tres elementos:

- Mejorar la definición de los roles respectivos de los diferentes departamentos del SERNAM así como los mecanismos de coordinación entre ellos
- El fortalecimiento del desarrollo de los planes regionales y municipales
- La consolidación de los mecanismos de seguimiento al PIO a través del desarrollo de indicadores para medir el impacto de las actividades realizadas.

Los fondos para la Sociedad Civil y Estudios de Género

Con respecto a los Fondos para Estudios de Género y Sociedad Civil los resultados están más mezclados. En ambos casos, los fondos proporcionados por Suecia han sido administrados eficientemente, de acuerdo con los convenios. Mas aún, las actividades llevadas a cabo con los fondos estuvieron de acuerdo con los objetivos de la cooperación, e hicieron importantes contribuciones al avance de la igualdad de género en Chile. Sin embargo, en ambas situaciones lo relativo a la sostenibilidad futura es dudosa. En el caso del Fondo de Apoyo a la Sociedad Civil, la decisión de Suecia de aprobar fondos dependía eventualmente de la voluntad del SERNAM de administrar estos fondos, a pesar del hecho de que tanto SERNAM como las ONGs contrapartes argumentaron que los fondos deberían

ser administrados conjuntamente. Considerando que la principal razón de canalizar los fondos a través del SERNAM era asegurar que el gobierno chileno pudiese dar continuidad a los fondos en el futuro, uno tendría que concluir que por lo menos desde el punto de vista de la sostenibilidad, este componente tuvo éxito solo en parte.

Oportunidades para una futura cooperación

El hecho de que Chile está comenzando a desarrollar sus propios programas internacionales de cooperación, presenta nuevas oportunidades para una cooperación conjunta con Suecia, particularmente respecto a la igualdad de género. La experiencia de SERNAM en este campo es bien reconocida en toda Latinoamérica y ya ha auspiciado actividades internacionales junto con Suecia, tales como el Seminario sobre Estudios de Género realizado en Managua, en febrero 1997, con gran éxito, y el Seminario de Estrategias de Comunicación, recientemente llevado a cabo en Bolivia.

Chile ha puesto especial énfasis en cooperar con Centroamérica, Paraguay y Bolivia, lo cual coincide también con las prioridades de Suecia. Este tipo de cooperación triangular parece ser una excelente forma de tomar ventajas de la experiencia regional de Chile y contribuir tanto al fortalecimiento de la cooperación sueca en la región, como a estrechar lazos entre Chile y el resto de la región. Aún mas, se recomienda que las ONGs chilenas y regionales sean incluidas como posibles contrapartes en el proceso de cooperación horizontal.

Por último, no obstante que el apoyo bilateral directo será discontinuado, SERNAM está ansioso por mantener relaciones de intercambio y apoyo técnico con Suecia en áreas específicas. Las visitas de mujeres chilenas a Suecia han sido muy apreciadas, ya que han contribuido al fortalecimiento del apoyo para la igualdad de género en Chile, como lo han sido las visitas de asesores técnicos suecos, tales como el apoyo de Statistic Suecia. El equipo considera que lo aquí expresado es una forma valiosa y correcta de cooperación, la cual enriquece la asistencia para el desarrollo tanto de Chile como de Suecia, por tanto sugiere que ésta sea mantenida en el futuro.

I. Introducción

Desde el inicio de la transición a la democracia en 1990, Suecia ha jugado un papel decisivo en el apoyo de los esfuerzos tanto del Gobierno de Chile como de la sociedad civil, por incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas así como por mejorar la posición de las mujeres en la sociedad chilena. Suecia ha aportado aproximadamente 60 millones de coronas suecas para este objetivo, mediante dos períodos consecutivos de cooperación, entre 1990-1993 y 1994-1997. Se ha entregado apoyo al Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) así como a numerosas organizaciones no gubernamentales, para la implementación de una estrategia para la promoción de la igualdad de género. Ahora que está a punto de finalizarse el último período de cooperación, la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Asdi) decidió contratar la realización de una evaluación externa del programa, con énfasis en el segundo período de cooperación (ver Términos de Referencia, Anexo # 1). El objetivo principal de esta evaluación ha sido valorar el éxito del programa en alcanzar sus objetivos, así como las condiciones actuales para la sostenibilidad de las actividades anteriormente apoyadas por Suecia, una vez que finalice el período de cooperación. Un objetivo adicional de la evaluación consiste en identificar áreas donde la experiencia del SERNAM y otras organizaciones chilenas podrían hacer aportes conceptuales o metodológicos para otros países Latinoamericanos que se encuentran inmersos en procesos similares así como lecciones para la cooperación en el futuro en la promoción de la igualdad de género.

A continuación, se presentan los resultados de la Misión de Evaluación del Programa "Apoyo a la Realización de Cambios Estructurales que Signifiquen Avances en el Logro de la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres de Chile durante el Período 1995-1997". A pesar de que la misión originalmente fue planificada para coincidir con el final del programa, debido a atrasos en los primeros desembolsos, la ejecución del programa se encontraba aproximadamente a medio término en el momento de realizar la evaluación y además, algunas de las acciones planificadas en el documento de proyecto no se habían iniciado aún. En este sentido, no se trata de una evaluación de todos los resultados del proyecto sino más bien de una valoración del proceso llevado hasta ahora.

La misión hace un reconocimiento al entusiasmo y apertura con que el personal del SERNAM y las demás organizaciones recibieron a las evaluadoras. El espíritu de crítica constructiva que caracterizó todas nuestras entrevistas con las contrapartes chilenas, facilitó y enriqueció nuestro trabajo enormemente. De manera muy especial, agradecemos a Teresa Rodríguez y Marisol Gómez, del Departamento de Relaciones Internacionales del SERNAM, por su apoyo permanente en todo momento del trabajo de campo.

II. Metodología

El trabajo de campo para la evaluación se realizó durante tres semanas, entre el 2 y 23 de marzo, 1997. El equipo de evaluación consistió de dos personas: una con formación en ciencias sociales y epidemiología (ME) y la otra en enfermería (AS). Ambas integrantes del equipo han vivido en América Latina, hablan español con fluidez y tienen experiencia en el manejo y la evaluación de proyectos desde una perspectiva de género. La evaluación se realizó utilizando principalmente métodos cualitativos. Se realizaron entrevistas semi-estructuradas con informantes claves, individualmente y en grupos. Las personas

entrevistadas incluían al personal regional y nacional del SERNAM, representantes de ministerios que trabajan con SERNAM y organizaciones no gubernamentales, así como algunas beneficiarias de programas del SERNAM (ver Anexo #2). El programa de actividades fue organizado por SERNAM, conforme la solicitud del equipo de evaluación (Anexo #3). Para valorar el impacto de cada uno de los componentes que reciben apoyo sueco, el equipo se reunió con personas e instituciones que representaban no solamente a las instancias ejecutoras, sino también con beneficiarias de los programas y consultores independientes. Para valorar la sostenibilidad de los programas, se sostuvieron reuniones con personas e instituciones, las cuales podrían jugar un papel en el futuro manejo del programa. Se organizaron algunas entrevistas adicionales durante las últimas semanas de la misión, para aclarar algunos temas que habían surgido durante el trabajo de campo inicial. Una representante del Departamento de Relaciones Internacionales del SERNAM acompañó a la misión en la mayoría de las visitas dentro de SERNAM; sin embargo, ninguna integrante del SERNAM participó en las reuniones con las beneficiarias, las ONGs y los ministerios contrapartes.

La revisión documental incluía informes, publicaciones y materiales audio visuales producidos por SERNAM y organizaciones vinculadas al programa, así como las evaluaciones independientes realizadas sobre diversos aspectos del mismo. Las visitas se centraron en dos regiones del país: Valparaíso (Región 5) y Santiago, donde se concentran la mayoría de las actividades apoyadas por Suecia. Debido a limitaciones de tiempo, no fue posible observar directamente las actividades de capacitación realizadas por SERNAM ni las otras organizaciones.

Los resultados preliminares fueron presentados a la Ministra y a la Sub-Directora del SERNAM al final de la misión, así como a representantes de AGCI y a las responsables de los departamentos involucrados en el Programa de Suecia. Sus comentarios fueron incorporados en este informe.

En términos de confiabilidad de las conclusiones presentadas, debe reconocerse que a pesar de hacer esfuerzos para entrevistar el mayor número de personas e instituciones involucradas en el apoyo sueco al SERNAM, dada las limitaciones de tiempo de la misión, no fue posible examinar en mayor profundidad cada uno de los componentes del Programa, ni cubrir todas las regiones del país. Tomando esto en cuenta, la misión decidió concentrar sus esfuerzos en conocer una amplia gama de actores y programas dentro de una región geográfica limitada, en lugar de profundizar en una cantidad menor de actividades o de captar una visión aún más superficial de más regiones. La validez de la información recogida fue comprobada a través de la comparación de los comentarios de diferentes fuentes en relación a cada programa, concentrando las siguientes entrevistas en las áreas donde se había observado discrepancias o diferencias de interpretación. Por tanto, se considera que la valoración global del apoyo sueco a SERNAM tiene una confiabilidad aceptable, aunque puedan existir omisiones o malentendidos con respecto a algunos detalles.

III. Antecedentes

3.1 La Estrategia Chilena para Promover la Igualdad de Oportunidades

3.1.1 La Situación de las Mujeres Chilenas

La sociedad chilena es bastante conservadora, incluso en relación al resto de América Latina. Chile es uno de los pocos países, sino el único, donde el divorcio no es permitido por ley.

El embarazo entre adolescentes es muy común y está aumentando en frecuencia. Cada cuarto embarazo termina en aborto. A pesar de que el aborto terapéutico fue accesible antes del gobierno militar, en 1989 todos los abortos se declararon ilegales. En 1993 se calculó que 40,000 mujeres fueron hospitalizadas debido a complicaciones relacionadas con el aborto inseguro.

Se estima que el 25% de las mujeres adultas que dan a luz en Chile son solteras. Sin embargo, en mujeres menores de 20 años esta cifra ha aumentado enormemente en los últimos años: de 31% en 1972 a 58% en 1988, y de 19% a 35%, para mujeres entre 20 y 24. Por otro lado el 25% de los hogares chilenos tienen a una mujer sola como jefa de hogar. Aunque los hogares jefeados por mujeres se concentran entre los más pobres de la sociedad chilena, son los que tienen menor acceso a los programas sociales (un estudio reciente demostró que el 18.7% de hogares jefeados por mujeres recibían subsidios del Estado, en comparación con el 37.6% de hogares jefeados por hombres.)

Esta tendencia es particularmente preocupante ya que las mujeres solteras y los niños nacidos fuera de matrimonio, no reciben protección igual bajo la Ley Chilena. Además, la falta de oportunidades para el divorcio contribuye a una mayor discriminación contra las mujeres. La única forma en que las parejas chilenas puedan separarse legalmente, es a través de un procedimiento mediante el cual el matrimonio se declara nulo por razones administrativas (supuestamente por haberse realizado fuera de la región donde reside la pareja). Sin embargo, este procedimiento no garantiza ni protección ni pensión alimenticia a las mujeres ni a sus hijos.

Las restricciones sobre el divorcio, tienen el efecto adicional de obligar a muchas mujeres a permanecer en relaciones violentas. Una encuesta realizada en 1991 entre 1,000 mujeres de la Región Metropolitana mostró que el 25% habían sido abusadas por un compañero íntimo en su vida, y que el 30% habían sido abusadas emocionalmente. Por otro lado, se encontró que el 85% de las mujeres maltratadas no habían reportado el abuso a las autoridades.

El tema del divorcio ha enfrentado seria resistencia por parte de la Iglesia Católica así como por los sectores conservadores del Parlamento Chileno. Sin embargo, actualmente existe una iniciativa en debate en el parlamento, que fue presentada por la Representante Demócrata Cristiana, Mariana Aylwin.

En cuanto a la educación, las mujeres chilenas han tenido un acceso bastante igual, aunque sus salarios así como su entrada a las instancias de toma de decisión, es menor en relación a los hombres. Las mujeres forman el 30% de la población económicamente activa en Chile.

Sin embargo, se encuentran desproporcionalmente ubicadas en empleos de baja calificación y remuneración, tales como el trabajo doméstico.

Aunque las mujeres han estado ausentes de las posiciones de poder, esto está comenzando a revertirse. Desde 1952 hasta 1993, sólo siete mujeres habían ocupado el cargo de ministra, en comparación con 509 varones. En cambio, en la actual administración se nombraron tres ministras (SERNAM, Justicia y Bienes Nacionales).

En el Parlamento, hay nueve diputadas de 120 (7.5%) y tres senadoras de 47 (6.4%). En las últimas elecciones, las mujeres representaban el 18% de los candidatos para cargos municipales, pero forman apenas el 9.4% de las alcaldesas y 13.7% de las concejales. En el Poder Judicial, las mujeres ocupan posiciones en el 46% de los juzgados de menores, civil, trabajo y del crimen, mientras hay un número reducido de ministras de cortes de apelaciones (17.3%) y hasta la fecha no ha habido ninguna magistrada en la Corte Suprema.

3.1.2 La Institucionalización de la Igualdad de Oportunidades: el Papel de SERNAM

El Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) fue creado por ley en enero, 1991, con el objetivo de promover la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Se considera que la decisión de crear SERNAM obedece, en gran medida, al reconocimiento del papel estratégico que jugaron las mujeres en el movimiento por los derechos humanos durante el gobierno militar y en la transición a la democracia. El SERNAM se destaca por ser uno de los pocos, sino el único Instituto Gubernamental de la Mujer, cuya creación es respaldada por un acto parlamentario. La gran mayoría de los Institutos de la Mujer en América Latina son creados mediante Decretos Presidenciales, lo cual los hace más vulnerables a los cambios políticos (los esfuerzos del Presidente actual de Nicaragua de eliminar el Instituto Nicaraguense de la Mujer y convertirlo en una oficina del recién creado Ministerio de Familia, es un ejemplo de esto). En muchos países, las instituciones encargadas de los asuntos de la mujer son dirigidas por las Primeras Damas. La organización PRODEMU (Programa de Promoción y Desarrollo de la Mujer) dirigida por la esposa del Presidente Frei, continúa esta tradición; sin embargo, en contraste con los otros países no se involucra en la política pública, lo cual es el dominio exclusivo del SERNAM.

El SERNAM es un ente autónomo, adscrito al Ministerio de Planificación, aunque la Directora del SERNAM tiene rango de Ministra.

Chile se divide en 12 regiones, además de la Región Metropolitana. Cada región tiene una oficina de SERNAM. La Directora Regional tiene el rango de un SEREMI y por tanto participa en las comisiones intersectoriales de los gobiernos regionales.

El SERNAM se define como:

“...El organismo encargado de colaborar con el Ejecutivo en el estudio y proposición de planes generales y medidas conducentes a que la mujer goce de igualdad de derechos y oportunidades respecto del hombre, en el proceso de desarrollo político, social, económico y cultural del país, respetando la naturaleza y especificidad de la mujer que emana de la diversidad natural de los sexos, incluida su adecuada proyección a las relaciones de la familia.” (SERNAM, 1991)

Específicamente, el SERNAM se responsabiliza, entre otras funciones, por las siguientes:

- Estudiar y solicitar a los ministerios que corresponda las políticas públicas así como promover las reformas legales, reglamentarias y administrativas a fin de obtener los objetivos señalados precedentemente;
- Realizar y promover estudios destinados a formular diagnósticos y análisis de la realidad de la mujer y de su grupo familiar;
- Proponer y fomentar políticas que promuevan el acceso igualitario de la mujer a los diversos ámbitos de la sociedad.

Desde su concepción, el SERNAM se ha enfrentado a dos desafíos grandes: el de lograr una posición institucional dentro del gobierno que permita promover la igualdad de género desde una perspectiva estratégica y el desafío de desarrollar una estrategia y herramientas metodológicas para la operativización de la igualdad de género en las políticas públicas.

La misión ha constatado que el SERNAM, siendo relativamente joven, ha logrado un alto grado de institucionalidad y legitimidad ante la población y el resto del Estado. Por otro lado, la demanda de actividades de intercambio y asesoría de parte de otros países, refleja el reconocimiento que existe a nivel internacional por la labor de SERNAM, lo que constituye no sólo un aporte a la consolidación de la democracia en Chile, sino también al fortalecimiento de la igualdad de género en América Latina.

Valoramos como un desafío central, que el SERNAM comparte con todos los órganos estatales que velan por los derechos de la Mujer en otros países, el de lograr una consolidación institucional, que a la vez le permita mantener su carácter estratégico como coordinador y gestor de las políticas públicas y no convertirse en implementador de programas y acciones puntuales. En este sentido, creemos que el SERNAM ha tenido algunos logros muy importantes, dentro de los cuales se destacan los siguientes:

- La aprobación de la Ley Creadora de SERNAM, lo que le proporciona un mayor respaldo institucional
- El haber logrado que su Directora tenga rango de Ministra;
- La participación de la Ministra de SERNAM en la Comisión Social de Ministros así como la Comisión Productiva (la mayoría de los Institutos de la Mujer participan únicamente en las reuniones del gabinete social, perdiendo de esta manera la oportunidad de influir en las políticas económicas);
- El aumento progresivo del presupuesto fiscal del SERNAM.

3.1.3 La Operativización de la Igualdad de Género: El Plan de Igualdad de Oportunidades

El Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres 1994-1999 constituye la piedra angular de la estrategia política de SERNAM. El Plan se concibió aún antes de establecerse el SERNAM, como la herramienta central para traducir la igualdad de género en políticas

gubernamentales.

El Plan se divide en ocho capítulos: legislación, la familia, la educación, la comunicación, el trabajo, la salud, la participación y la institucionalidad. Cada capítulo conlleva una serie de objetivos específicos (55 en total) los cuales se desglosan en un total de 44 acciones a realizarse. Existe mucha diversidad en el alcance y amplitud de las acciones mencionadas en el Plan. Algunas acciones son muy amplias y se dirigen hacia cambios estructurales en la sociedad, tales como cambios de la legislación o políticas discriminatorias, o sensibilización pública en relación a los derechos de la mujer, mientras otras acciones son mucho más enfocadas, y se tratan de programas o actividades específicas, tales como la promoción de capacitación técnica para las mujeres, capacitación en género para funcionarios públicos, modificando el horario en los centros de salud para mejorar el acceso para mujeres trabajadoras, campañas informativas sobre el cáncer cérvico-uterino y ETS, educación sexual para adolescentes, investigación sobre la sexualidad y aborto, etc.

Las acciones se incluyen en el Programa de Gobierno de la Administración Frei y se especifica el Ministerio responsable de la implementación y seguimiento de cada acción.

El Plan fue elaborado por una consultora externa, de una ONG reconocida por su trabajo por los derechos de la mujer (CEM); y, aunque no se realizaron consultas formales en relación al Plan, las activistas por los derechos de la mujer fueron consultadas informalmente, y sus opiniones fueron incorporadas en el Plan. El Plan tampoco fue negociado con los ministerios, y por tanto no representa un consenso entre el SERNAM y los ministerios en relación a las acciones prioritarias y reformas de políticas, sino más bien la opinión del SERNAM en cuanto a los cambios necesarios. Esta estrategia se escogió deliberadamente porque se consideró que el concepto de igualdad de género no se entendía cabalmente en el resto del gobierno, y que era preferible iniciar las discusiones con un documento más avanzado, con una coherencia global, en lugar de correr el riesgo de quedar entrapados en negociaciones con cada ministerio y al final terminar con un documento más débil.

Mientras esta estrategia permitió al SERNAM producir un documento de alcance muy amplio en un período relativamente corto, la falta de consenso inicial podría considerarse como una desventaja a la hora de implementar el Plan. Así lo que se ganó en términos de la coherencia del Plan constituye una debilidad en términos de la apropiación del Plan dentro de los ministerios encargados de implementarlo. No es una sorpresa por tanto, que el éxito en la implementación del Plan no ha sido uniforme entre los diferentes sectores y depende, en gran medida, de la voluntad política dentro de los sectores respectivos. En este sentido, los Ministerios de Trabajo y Bienes Nacionales han sido particularmente destacados en su apoyo al Plan (ver Caja #2).

El Plan se terminó cerca del final de la administración del Presidente Alwyn, lo que significa que la mayoría de los funcionarios encargados de implementar el Plan no son precisamente las mismas personas que participaron en su desarrollo. Sin embargo, la nueva Ministra de SERNAM lo adoptó como la pieza central de su política y ha seguido una política muy beligerante de promoción del Plan en todo el gobierno. Además, el Presidente Frei ratificó el PIO en una ceremonia formal donde cada uno de los Ministros de Estado se comprometieron a implementarlo, lo que contribuyó grandemente a su legitimidad política.

El desafío principal de la administración actual de SERNAM, que corresponde básicamente al segundo período de la cooperación sueca, ha sido cómo transformar el PIO en una guía operativa para actividades que son implementables y que pueden ser monitoreadas, así

como fomentar un sentido de propiedad entre los ministerios, en la población en general, en cuanto a las metas de igualdad de género señaladas en el documento.

La estrategia de promoción del SERNAM es muy amplia e involucra cada uno de los departamentos y programas de la institución en actividades de comunicación, capacitación para funcionarios públicos, investigaciones y actividades sectoriales.

Para lograr profundizar se han escogido algunos sectores priorizados (trabajo, educación, desarrollo rural, así como algunos temas , familia, pobreza y participación para la implementación del Plan.

Aunque aún es temprano para medir los resultados del Plan, a continuación se mencionan algunos de los avances que, a juicio de la misión, se destacan en la implementación del Plan:

A nivel nacional, se destacan los siguientes logros:

- La elaboración de convenios sectoriales con los diferentes ministerios, con acciones y metas muy precisas, así como los aportes financieros compartidos entre los Ministerios y SERNAM;
- Algunos Ministerios que han desarrollado su propio PIO Ministerial, como por ejemplo en el Ministerio de Bienes Nacionales
- Las Comisiones Intersectoriales Temáticas para mejorar la coordinación de temas priorizados que trascienden un sector específico, como por ejemplo la mujer rural o la pobreza;
- La realización de programas pilotos, junto con los ministerios, en temas priorizados tales como apoyo para las Jefas de Hogar, los programas de educación sexual para reducir el embarazo en la adolescencia (JOCAS), los programas especiales para temporeras, los programas intersectoriales para la violencia intrafamiliar.
- La preparación de iniciativas legales para someter al Parlamento para su aprobación, incluyendo una Ley de Violencia Intrafamiliar (aprobada en 1994), una ley para otorgar protección igual para todos los niños independientemente de su filiación, una ley que prohíbe a los empleadores a exigir el test de embarazo a mujeres como condición de empleo.
- El desarrollo de un proceso de planificación estratégica durante 1996 que transforma las metas y actividades contenidas en el Plan Institucional del SERNAM, con la responsabilidad para cada actividad asignada a un departamento específico y el desarrollo de indicadores de proceso se desarrollan para facilitar el monitoreo y seguimiento del plan institucional

A nivel regional:

- La elaboración de Planes de Igualdad de Oportunidades Regionales, que han sido integrados en algunos de los Planes de Gobierno Regional
- Los Convenios Sectoriales firmados con los SEREMI, detallando acciones específicas

para ser desarrolladas conjuntamente

A nivel comunal:

- Algunas comunas han desarrollado sus propios Planes Comunales de Igualdad que en algunos casos han sido integrados en los PLADECOS.

El proceso de descentralización y reproducción del Plan en todos los niveles conlleva ciertos riesgos, en particular si se toma en cuenta la capacidad relativamente limitada del SERNAM de acompañar este proceso a nivel local. Es probable que muchos de los planes tendrán poco en común con el Plan Nacional, ya sea por la omisión de actividades estratégicas, o porque la perspectiva de género se pierda en el camino. Sin embargo, la misión considera que el desarrollo de planes locales es una manera excelente de fomentar la discusión sobre el concepto de igualdad de oportunidades en los diferentes sectores, y de lograr compromisos concretos de los sectores en este sentido. También tenemos la impresión que en algunos casos los SEREMI y Comunas tienen la posibilidad de desarrollar esfuerzos hasta más profundos e innovadores que sus contrapartes nacionales, y esto debe promoverse.

3.1.4 Las Barreras Internas y Externas para la Igualdad de Género

La misión de evaluación identificó una serie de factores estructurales e institucionales que limiten la capacidad de SERNAM de avanzar en su agenda política así como de lograr una consolidación institucional mayor. Consideramos que los principales desafíos que enfrenta actualmente el SERNAM en términos de su consolidación como institución deben ser analizados en el marco global de la transición democrática en Chile. En este sentido, señalamos los siguientes aspectos que a nuestro juicio son particularmente relevantes:

La Participación Ciudadana:

La articulación entre el Estado y la Sociedad Civil aún está en proceso de definirse. Muchas de las personas entrevistadas por la misión, consideraron que se ha experimentado un descenso en la participación política en general en los últimos años, y que la comunicación entre el gobierno y la sociedad civil es bastante limitada en términos generales. En el caso del SERNAM, a pesar de que la institución ha mantenido siempre relaciones muy cordiales con las organizaciones no gubernamentales (de hecho, mucho de su personal, la nueva subdirectora incluida, han venido del sector de ONGs) no existen canales formales de coordinación. El grupo de organizaciones que trabajaron conjuntamente en los preparativos, así como en el seguimiento de la Conferencia de Beijing, conocido como el Grupo Iniciativa, han solicitado la creación de un mecanismo formal que permitiría a representantes de la sociedad civil el diseño y monitoreo de las políticas públicas en relación a género. Este grupo ha promovido discusiones a nivel nacional en relación a la Plataforma de Beijing, lo cual ha resultado en la formulación de planes locales de acción, así como planes temáticos en el marco de la conferencia de Beijing. Asimismo, han desarrollado una serie de indicadores para monitorear el grado de cumplimiento del gobierno, en relación de los compromisos suscritos en la Declaración y Plan de Acción de Beijing.

El proceso de Modernización:

Durante los últimos años, Chile ha estado inmerso en un proceso de modernización de la economía y el aparato estatal. Una de las consecuencias más directas de este proceso es la reducción de los gastos del sector público, incluyendo el personal. Esto ha constituido una dificultad para el SERNAM como institución nueva que crece rápidamente, justo en el momento en que el resto del gobierno se está reduciendo. En vista de esta tendencia, se hace más notable aún que el SERNAM haya logrado aumentar su presupuesto cada año.

Otro desafío importante que enfrenta el gobierno chileno en el desarrollo de un estado moderno es la transformación de su papel en facilitador de las iniciativas de la sociedad civil, en lugar de funcionar como implementador de acciones. Sin embargo, en ausencia de una definición clara de los roles respectivos de ambas partes, y el desarrollo de los mecanismos anteriormente mencionados, existe un riesgo que la sociedad civil se convierta en el implementador de las políticas estatales.

Esta preocupación fue mencionada por varias personas en relación al SERNAM. Aunque SERNAM ha utilizado ampliamente la experiencia del movimiento de mujeres y ONGs especializados en género, incluso en la elaboración del Plan de Igualdad de Oportunidades, esto se ha realizado mediante la contratación de servicios profesionales. Este mecanismo ha sido muy útil, tanto para SERNAM como para las ONGs, para las cuales se ha convertido en una estrategia para lograr el sostenimiento financiero. Sin embargo, este sistema tiene sus desventajas en términos de la autonomía de las organizaciones y su capacidad de influir en la política pública. Se han dado algunos casos donde los resultados de estudios o evaluaciones realizados por ONGs, bajo contrato con el SERNAM, no han sido utilizados ni distribuidos por SERNAM, ya sea porque son políticamente sensibles, o porque no corresponden a prioridades institucionales. Sin embargo, aún si no se utilizan, se mantienen como propiedad intelectual del SERNAM, y las organizaciones involucradas en su elaboración no tienen derecho a utilizar la información para la incidencia política.

El proceso de descentralización:

La descentralización de la gestión pública se ha señalado como una estrategia central del proceso de modernización que permite estimular la creatividad e iniciativas locales, a la vez que contribuye a optimizar recursos y a alcanzar mayor integralidad de las acciones. Sin embargo, pareciera que el Estado Chileno mantiene un alto nivel de centralización en términos generales, con las decisiones más importantes emanando desde Santiago. La estructura de SERNAM no es ajena a esta tendencia y da la impresión que la mayoría de las actividades del SERNAM se planifican centralmente. Como ejemplo, las Directoras Regionales de SERNAM no responden directamente a la Ministra, sino a la Jefa del Departamento de Desarrollo Regional, quien a su vez responde a la Subdirectora de SERNAM (ver Organigrama Provisional de SERNAM, Anexo #7). El Departamento de Desarrollo Regional se encuentra en el mismo nivel que los Departamentos de Capacitación, Programas, Comunicación, etc. nacionales y las oficinas regionales de SERNAM, con un papel relativamente reducido para las Directoras Regionales.

Una obstáculo adicional es que hasta hace muy poco la Oficina Nacional de SERNAM se dividía físicamente en dos edificios diferentes, lo cual hacía mucho más difícil la comunicación y coordinación.

La fragilidad de las instituciones democráticas

Aunque se han logrado avances enormes en términos del fortalecimiento de las instituciones democráticas en Chile, aún existen importantes barreras, la mayoría como resultado de los términos bajo los cuales se realizó la transición. El actual gobierno está comprometido a mantener la Constitución de la República, la cual sufrió importantes modificaciones durante el gobierno militar. A manera de ejemplo, el Senado está prácticamente controlado por un número de senadores designados por el gobierno militar. Además, el Parlamento está físicamente ubicado en Valparaíso, aproximadamente a 2 horas de Santiago, lo cual hace prácticamente imposible para los movimientos sociales incidir en favor o en contra de las iniciativas legales.

El control de la oposición del Senado presenta obstáculos enormes al gobierno democrático, ya que el Senado tiene la posibilidad de bloquear muchas reformas legales, además de que le permite incidir en el presupuesto del sector público. El SERNAM ha sido particularmente vulnerable a este tipo de presión ya que las fuerzas opositoras en el Senado se oponen de manera particular al concepto de igualdad de género, y por tanto son reacios a aprobar fondos para el SERNAM, aun cuando provienen de fuentes internacionales. Por ejemplo, cuando el apoyo sueco para el SERNAM se discutió durante el proceso de aprobar el presupuesto de 1996, miembros del parlamento se opusieron, y el SERNAM fue obligado a contratar una evaluación independiente del primer año de ejecución, para poder recibir los fondos para 1996.

El SERNAM mismo es el resultado de un acuerdo político y se refleja ahí la diversidad política del gobierno chileno. La ministra y vice-ministra por tanto, representan a los dos partidos principales en la coalición de gobierno, el Partido Socialista y el Partido Demócrata Cristiano. Este principio de acuerdos políticos se realiza a través de todas las estructuras regionales.

3.2 El apoyo sueco para la igualdad de género

3.2.1 El Primer Período de Cooperación

En Suecia las discusiones acerca del apoyo a las mujeres en Chile inició en 1990, incluso antes de las elecciones democráticas. Dado el contexto de la transición a la democracia, el momento se consideró particularmente oportuno para una propuesta de apoyo para el SERNAM y para ONGs nacionales activas en el campo de la igualdad de género, muchas de las cuales habían recibido apoyo de Asdi en el pasado en el marco del Apoyo para Derechos Humanos.

El objetivo explícito del apoyo sueco al SERNAM fue el de contribuir al proceso de democratización en Chile. Cuando se decidió el apoyo de Asdi a la transición democrática, Asdi enfatizó que la igualdad de género constituye una base fundamental para el desarrollo de la democracia. Se escogieron áreas para apoyar dentro del Programa de la Mujer por su potencial, tanto por apoyar a la consolidación institucional del SERNAM, como por la creación de un clima favorable, dentro de la sociedad chilena, para cambios estratégicos en cuanto a la igualdad de género.

Los objetivos principales del apoyo sueco a SERNAM durante este período fueron:

- Involucrar a diversos sectores del gobierno a comprometerse con la transformación de la situación social de la mujer, con el fin de construir una sociedad basada en la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.
- Fortalecer la democracia a través de la sensibilización sobre la situación y derechos de las mujeres;
- Apoyar la distribución de información y educación para la promoción de la participación de las mujeres en el desarrollo social, económico y político, en condiciones iguales con los hombres.
- Priorizar proyectos y programas que beneficien a mujeres pobres.

Se tomaron dos decisiones durante este período por un total de 30 MSEK, desglosado en los siguientes componentes

Apoyo al SERNAM	18.0 MSEK
ONGs Chilenas	11.6 MSEK
Apoyo para ISIS y Fempress	.9 MSEK
Apoyo para ONGs Chilenas Mediante ONGs Suecas	1.2 MSEK
Decisión Complementaria (dividido entre los componentes)	10.0 MSEK
Total	30 MSEK

Con respecto al apoyo a ONGs, el Acuerdo para este período incluyó asistencia que anteriormente se había ofrecido a través de tres canales diferentes. Aunque el financiamiento se mantuvo por las mismas vías, la consolidación de los compromisos en un Acuerdo Unico contribuyó a visibilizar el apoyo total de Suecia en relación a género en Chile. El presupuesto total de apoyo para ONGs para 1991-93 fue 17.2 MSEK, dividido de la siguiente forma:

- Once proyectos se financiaron directamente, utilizando a Isis Internacional como administradora de los fondos (8.3 MSEK);
- Cuatro proyectos se administraron a través de ONGs suecos (7.2 MSEK);
- Dos proyectos regionales, ISIS y FEMPRESS habían sido financiados anteriormente con fondos especiales de género en ASDI (1.6 MSEK).

Los criterios para la selección, el grado de contacto con Asdi, así como los montos, variaban considerablemente entre los diferentes canales financieros con los proyectos apoyados por ONGs suecas, siendo relativamente privilegiados en cuanto a montos, etc. Durante los años 1990 a 1994, el apoyo sueco para ONGs en Chile fue administrado por la ONG Chilena ISIS Internacional. La selección de proyectos fue realizado por la Sede Central de ASDI, en conjunto con la Embajada de Suecia en Santiago.

Evaluaciones del Programa de la Mujer

La contribución sueca a la mujer se revisó dos veces durante el primer período: en 1991, se efectuó una revisión preliminar del apoyo para el sector ONG (Madsen, Malmqvist); mientras que en 1993, se realizó una evaluación independiente del apoyo global sueco para las mujeres en Chile (Stödberg, Gomariz, Malmqvist, Zamora). El informe presentado por Stödberg et al, concluyó que el programa había sido generalmente exitoso en lograr sus objetivos y que había contribuido a la promoción de la participación en el proceso de construcción de la democracia. La misión consideró que la estrategia de apoyo a instituciones estatales así como ONGs nacionales que trabajan en el área de igualdad de género, fue determinante para fortalecer la participación de la mujer en la sociedad como tal. Con respecto al SERNAM, los evaluadores consideraron que este organismo había contribuido significativamente a concientizar a la población en cuanto a la discriminación contra la mujer, y que había influido en la opinión pública en relación a la violencia doméstica y a la precaria situación de las mujeres casadas. Sin embargo, se indicó que SERNAM, en la mayor de las veces, evitó temas controversiales como el divorcio y el aborto. Respecto a la creación de las Oficinas de Información Regionales, CIDEM, así como a las campañas de información, se consideró que habían cumplido sus objetivos básicos. El equipo de evaluación concluyó, no obstante, que SERNAM, y en particular los CIDEM, eran demasiado dependientes del apoyo financiero internacional y que por lo tanto, eran institucionalmente frágiles.

En relación al apoyo otorgado a los ONGs, la Misión Stödberg revisó el progreso de cada uno de los proyectos de los ONGs, y concluyó que:

- la mayoría de los grupos que trabajan en el campo de género en Chile, habían sido beneficiados por los fondos;
- el proyecto había hecho una contribución significativa a la viabilidad de las ONGs durante la transición a la democracia;
- no obstante que los proyectos fueron heterogéneos, la mayoría de ellos fueron concebidos como acciones de promoción social, con el objetivo explícito de promover cambios estructurales, o con potencial para transformar las relaciones de género.

La Misión observó también que las ONGs chilenas eran altamente dependientes de la ayuda externa, por lo tanto particularmente vulnerables a cambios en políticas de financiamiento. La Misión de Evaluación recomendó la preparación de un "Segundo Período de Cooperación", más o menos de acuerdo a los mismos lineamientos del primer período, pero que éste debería contener una perspectiva explícita de género, orientada a cambios estructurales que respondan a las necesidades estratégicas de género de las mujeres. Al mismo tiempo, la Misión recomendó que se debía apoyar al Estado así como a la sociedad civil.

Se recomendó el desarrollo de un criterio unificado para la aprobación de proyectos así como también que se amplíe el marco de contrapartes potenciales a fin de englobar una variedad de organizaciones, incluyendo ONGs, universidades, centros académicos y asociaciones profesionales. La Misión consideró que el criterio de selección de proyectos debería incluir un enfoque explícito de género, así como la importancia, eficiencia, transferencia de

conocimientos y sostenibilidad de las acciones en el tiempo. Además, la Misión concluyó que la administración de fondos de ISIS, se había realizado de forma eficiente y transparente, y recomendó que los mismos mecanismos sean utilizados durante el siguiente período de cooperación.

En base a estas recomendaciones, durante 1994 se hicieron preparativos para la continuación del apoyo sueco a las ONGs y al SERNAM.

3.2.2 El Segundo Período de Cooperación

El Acuerdo Específico para el Segundo Período de Cooperación se firmó en febrero, 1995. El Proyecto se llamó, **"Apoyo a la Realización de Cambios Estructurales que Signifiquen Avances en el Logro de la Igualdad de Oportunidades para la Mujeres de Chile durante el Período 1995-1997"**, el cual contiene básicamente las mismas actividades que el primer Acuerdo, con el aumento del apoyo para el trabajo intersectorial y capacitación en el apoyo institucional a SERNAM, así como la creación de un nuevo fondo para apoyar estudios con enfoque de género. El cambio más significativo en el Acuerdo se refiere a los mecanismos de administración de los fondos, ya que en este Acuerdo, tanto el apoyo institucional como el apoyo para la sociedad civil, son administrados por SERNAM, mientras el apoyo a los estudios de género se canaliza a través de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT).

En el Acuerdo Específico entre Suecia y Chile, los objetivos del Programa se especifican de la siguiente manera:

1. Apoyo Institucional a SERNAM

Centros de Información sobre los Derechos de la Mujer (CIDEM):

Informar a las mujeres acerca de sus derechos y promover la reflexión en torno a aquellos, en pos de lograr su autonomía, participación activa y plena integración al proceso de desarrollo del país, en igualdad de condiciones respecto de los hombres.

Fortalecimiento de las comunicaciones para sensibilizar acerca de las oportunidades de las mujeres:

Coordinar, implementar y divulgar el Plan de Igualdad de Oportunidades

Trabajo Sectorial:

Lograr que los Ministerios, Servicios y Organismos del Estado adopten y ejecuten acciones y medidas que garanticen la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en el ámbito familiar, político, económico y cultural, y que además, apunten a cambios estructurales respecto de la relación entre los géneros.

Capacitación para el Fortalecimiento Organizativo:

Ampliar la cobertura y calidad de la capacitación que imparte SERNAM, con el fin de contribuir al logro de la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres y la inclusión de la perspectiva de género en las políticas públicas.

2. Fondo para Financiar Actividades de la Sociedad Civil:

Apoyar las actividades de la sociedad civil destinadas a fortalecer la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y distribuir el Fondo de acuerdo a las bases acordadas.

3. Fondo para Estudios de Género

Apoyar y estimular la investigación con perspectiva de género, y distribuir el Fondo de acuerdo a los criterios y lineamientos a formularse.

Desglose Presupuestario:

El monto total aprobado para el proyecto fue de 29 MSEK durante un período de tres años entre 1995-97, a ser distribuidos de la siguiente manera:

Apoyo Institucional a SERNAM	14.28 MSEK
Fondo para la Sociedad Civil	7.87 MSEK
Fondo de Estudios de Género	3.75 MSEK
Intercambio de Experiencia y Desarrollo Metodológico	2.10 MSEK
Seguimiento de Asdi	1. 00 MSEK
Total	<u>29,000 MSEK</u>

Del monto total, 25.9 MSEK se incluyen en el Acuerdo Específico entre Suecia y Chile a ser administrado por SERNAM, con la excepción del Fondo de Estudios de Género, que lo administra CONICYT. Los restantes 3.1 MSEK, son administrados por Suecia.

El uso de los fondos para los proyectos relacionados con el intercambio de experiencias, están sujetos a la aprobación de Asdi y se desembolsan individualmente. El resto de los fondos, se desembolsan bianualmente a través de la Agencia Chilena para la Cooperación Internacional, AGCI, para su transferencia posterior a SERNAM.

IV. Resultados/Análisis de Impacto

4.1 Fortalecimiento Institucional del SERNAM

En relación al Programa de Cooperación Sueca, la misión encontró que la cooperación ha sido manejada con gran eficiencia y transparencia y con un sentido estratégico, tanto en términos de los temas y actividades abordados, como en términos de apuntar hacia el fortalecimiento institucional del SERNAM. Creemos que esto se refleja en la capacidad que ha tenido el SERNAM de ir trasladando progresivamente actividades anteriormente realizadas con fondos internacionales al presupuesto fiscal.

Creemos que el Programa apoyado por Suecia ha logrado avanzar hacia su objetivo principal, que pretendía contribuir a la consolidación de la democracia y al fortalecimiento de la posición de la mujer en la sociedad y su integración en los procesos de desarrollo en igualdad de oportunidades con los hombres. A continuación se presenta una revisión de los resultados del programa por componentes, en la cual se destacan los avances, así como las limitaciones encontradas.

4.1.1 *Apoyo para los Centros de Información sobre los Derechos de la Mujer (CIDEM)*

Antecedentes

En 1991, cuando se estableció el SERNAM, los Centros de Información sobre los Derechos de la Mujer (CIDEM) se organizaron al mismo tiempo con apoyo de la cooperación sueca en tres ciudades: Santiago, Valparaíso y Talca. La idea de los centros surgió de una experiencia nacional sobre una “red de información sobre los derechos de la mujer”, realizada en Santiago en 1987, por RIDEM, una ONG chilena, así como de una experiencia similar en España. Actualmente, el SERNAM maneja CIDEM en cada una de las 13 regiones de Chile. Aunque originalmente todos los centros se financiaron con fondos internacionales, principalmente de Holanda, Dinamarca, España y Suecia, ahora se financian totalmente del presupuesto nacional, con la excepción de los tres centros que reciben apoyo sueco.

Los CIDEM se consideran como parte central de la estrategia institucional de SERNAM, por un lado porque representan la imagen institucional de SERNAM y por otro, porque brindan la oportunidad para interactuar con las mujeres de base, lo cual le ayuda a asegurar que sus programas institucionales se basen en las verdaderas prioridades de las mujeres chilenas.

El apoyo sueco a los CIDEM durante el primer período de cooperación, fue aproximadamente de 4.5 MSEK, dividido básicamente en tres partes iguales de 1.5 MSEK por año.

En la evaluación de 1993 del apoyo sueco al SERNAM, la Misión de Stödberg concluyó que en términos generales los centros habían cumplido con las metas que se habían propuesto, y que además brindaban un modelo útil para otros países. Las principales preocupaciones del informe se centraban en la falta de seguimiento a las beneficiarias. Se recomendó que el SERNAM desarrollase un sistema de formularios de registro de clientes, que permitiese realizar el seguimiento. Basado en la información accesible, la Misión señaló que los centros se utilizaban principalmente por mujeres de clase media y que había que hacer mayores esfuerzos para alcanzar a las mujeres pobres. Finalmente, la Misión observó que los CIDEM

eran altamente dependientes de la cooperación internacional para su existencia, lo cual los hace muy vulnerables a la ayuda externa.

Apoyo Sueco a los CIDEM

El propósito de los CIDEM es informar a las mujeres acerca de sus derechos y promover la reflexión en torno a aquellos, en pos de lograr su autonomía, participación activa y plena integración al proceso de desarrollo del país, en igualdad de condiciones respecto de los hombres.

Específicamente el proyecto pretende:

- Informar y orientar a las mujeres acerca de sus derechos e instancias para hacerlos efectivos y de los servicios y beneficios que otorgan el Estado, las municipalidades e instituciones privadas, además de los otros Programas de SERNAM;
- Desarrollar acciones orientadas a lograr un aumento en la conciencia de las mujeres acerca de la importancia de la información para la solución de sus problemas;
- Proponer y desarrollar campañas de información sobre los derechos de la mujer y de sensibilización acerca de su situación y condición, así como sus consecuencias en el orden social, político y cultural, incorporando especialmente las realidades regionales que correspondan;
- Recoger los problemas y demandas más importantes de las mujeres, con fines de diagnóstico y orientación de las políticas públicas dirigidas a ellas;
- Apoyar la implementación del PIO mediante la información y sensibilización.

Cada CIDEM cuenta con un equipo multidisciplinario que consiste en una coordinadora, dos consejeras entrenadas, una psicóloga, una trabajadora social, un periodista y una abogada.

El centro realiza tres tipos de actividades:

Entrega de Información (Consejería), tanto en forma individual como en sesiones grupales. Aunque durante los primeros años de los CIDEM, se puso énfasis en la atención individualizada para mujeres que llegaban espontáneamente al Centro, este enfoque cambió a favor de sesiones grupales. Esta decisión se basó, en parte, en el reconocimiento de que los CIDEM no cuentan con suficientes recursos para atender las necesidades de todas las mujeres que asisten al centro, y además, en el interés de desarrollar el perfil de servicios directamente. Actualmente, los CIDEM brindan servicios directos únicamente para intervención en crisis.

Generalmente cuando las mujeres asisten al CIDEM, se les invita a participar en sesiones grupales informativas, las cuales se organizan según los intereses específicos de las mujeres, cuando es posible (violencia familiar, información básica acerca de los beneficios económicos, pensión alimenticia, etc.). Las sesiones son dirigidas por un miembro del equipo según el tema. En ciertas sesiones, por ejemplo sobre derecho familiar, se invita también a hombres y la Misión observó a algunos hombres participando en sesiones

grupales durante las visitas en Valparaíso. A pesar de que se reconoce que las mujeres no siempre reciben la misma atención especializada como antes, el equipo de CIDEM considera que este método permite atender a muchas más mujeres, y que además existen algunos beneficios adicionales de las sesiones grupales, tales como el apoyo solidario y mutuo que surge muchas veces entre las participantes en las sesiones. Para garantizar la calidad de la atención que las mujeres reciben en los CIDEM, se ha elaborado un manual para la formación de nuevo personal en la atención a clientes, así como la intervención en crisis.

Los CIDEM ofrecen una serie de folletos educativos para mujeres sobre diferentes temas, según sus intereses específicos.

Educación y Capacitación. Estas actividades son realizadas por el personal del CIDEM para incrementar la conciencia dentro de la comunidad sobre los derechos de la mujer y para promover el PIO. Se pone especial énfasis en actividades promocionales entre mujeres de los barrios pobres, ya que se ha demostrado que es menos probable que estas mujeres visiten el Centro mismo. Los temas más discutidos son violencia familiar, derecho laboral y económico de las mujeres, la socialización de los roles de género, liderazgo de mujeres y el PIO. A pesar de que algunas actividades son organizadas por la Oficina Nacional del SERNAM, muchas otras son llevadas a cabo por iniciativa de las oficinas regionales del CIDEM. Ejemplos particularmente notables de actividades promocionales incluye

- Una asamblea de Mujeres, realizada en Valparaíso, entre 120 mujeres líderes de toda la región
- Cursos para mujeres líderes organizado por el CIDEM y llevado a cabo por ONGs locales

Actividades de Difusión además de las campañas nacionales realizadas por el SERNAM, los CIDEM producen programas locales de radio y televisión y promueven entrevistas en base a llamadas telefónicas en línea abierta, programas nuevos regulares, etc.

La audiencia receptora a quien se dirigen estos programas lo constituyen mujeres que viven en las comunidades pobres, no obstante que las actividades promocionales son orientadas también a empleados públicos locales y a mujeres líderes.

Presupuesto

El aporte total de Suecia al CIDEM durante el segundo período, fue ligeramente mayor que en el primer Acuerdo, con la diferencia que los fondos se presupuestaron para ser reducidos progresivamente, de tal manera que el SERNAM pudiera incorporar a los CIDEM en el presupuesto fiscal.

1994/95	1996	1997	Total
2,340 MSEK	1,875 MSEK	0,940 MSEK	5,155 MSEK

Aunque originalmente las tres oficinas fueron financiadas totalmente con fondos suecos, esto se ha reducido, al punto que para 1997 menos del 10% del presupuesto se cubre con el Programa Sueco. Actualmente, todos los salarios se financian del aporte fiscal, mientras que los fondos suecos se utilizan principalmente para financiar acciones.

Actividades realizadas

Las metas para los años 1995 y 1996 se han logrado exitosamente según los planes establecidos, y en la mayoría de los casos se ha sobrecumplido. A continuación se presentan las cifras de atención de los CIDEM, durante los años 1994 - 1996 en las Regiones V y VII con apoyo de Suecia:

Entrega de Información Individual:

<u>1994</u>	<u>1995</u>	<u>1996</u>	<u>total</u>
6,346	2,670	2,503	11,519

Sesiones Grupales:

<u>1994</u>	<u>1995</u>	<u>1996</u>	<u>total</u>
16,189	19,183	17,465	52,837

Talleres y Seminarios:

<u>1994</u>	<u>1995</u>	<u>1996</u>	<u>total</u>
1,198	N/A	4,221	5,419

Actividades de Medios:

	<u>1994</u>	<u>1995</u>	<u>1996</u>	<u>total</u>
Radio	211	282	336	829
Prensa	69	127	167	363
Televisión	21	21	35	77

De estas cifras se percibe claramente la reorientación que se ha hecho entre 1994 y 1996, en términos del aumento de la atención grupal al costo de la atención individual. Esto ha tenido el efecto, además de aumentar el número de personas beneficiadas por los servicios de los CIDEM, de mejorar el costo por personas atendidas, que se calculaba en 5.75 US\$ por persona en 1996, comparado con US\$ 14 por persona en 1991-1992.

Análisis de Resultado/Impacto

Una de las recomendaciones dadas por la evaluación Stödborg fue la de mejorar el seguimiento de las beneficiarias. La coordinación nacional del CIDEM ha tratado de resolver este asunto mediante la impresión de fichas informativas para ser llenadas por cada persona que asiste al CIDEM, las cuales incluyen alguna información personal así como la razón de la visita. El CIDEM todavía no ha determinado la forma en la cual puede utilizarse esta información, no obstante en teoría, su utilidad radica más bien en identificar los tipos de problemas que traen las mujeres a los Centros en vez de servir al propósito de seguimiento individual, lo cual está más allá del alcance de los CIDEM. FLACSO ha sido contratada para organizar la información existente y para proponer la manera de manejar esta información en el futuro.

En años recientes, se han realizado dos evaluaciones independientes (MIDEPLAN, El Agua 1996) para medir el impacto del CIDEM en beneficiarias individuales. Ambas evaluaciones

usaron métodos similares, se entrevistaron muestras de mujeres al azar que habían visitado el CIDEM en diferentes regiones, y se les preguntó sobre su apreciación de los servicios recibidos. Las conclusiones de las evaluaciones fueron ambas bastante similares, y son señaladas en la Caja No. 1.

El modelo de atención en los Centros de Información se basa en el principio de que el principal obstáculo para las mujeres en lograr la igualdad de oportunidades es su falta de información respecto a sus derechos legales y sociales, así como el no conocer qué tipo de servicios y otro tipo de alternativas tienen disponibles. Por eso, el suministro de información es visto como parte del proceso de empoderamiento de las mujeres lo cual les permitirá tomar decisiones más autónomas en sus vidas. SERNAM desea evitar un enfoque asistencial, al crear dependencia en las mujeres de los servicios profesionales, y argumenta que si las mujeres tienen suficiente información estarán en la capacidad de actuar por si mismas.

Una de las mujeres entrevistadas por el equipo de evaluación explicó lo que significaba para ella el haber logrado aumentar su autoestima de la forma siguiente: "Antes de asistir a estas reuniones yo solamente pensaba en mi familia y mi esposo. No tenía un trabajo ni dinero de mi propiedad. Después de eso, cuando decidí trabajar y ganar mi propio dinero, la primera cosa que hice fue salir y comprarme tres pares de zapatos a la vez! Me sentía como una reina!".

En principio, la filosofía del CIDEM de ofrecer información sobre los derechos como primer paso en la construcción de una mayor autoestima y empoderamiento de las mujeres tiene un gran sentido. Sin embargo, poco se conoce actualmente acerca de cómo este proceso se mantiene después de que la mujer regresa a su hogar, particularmente cuando tiene que enfrentar problemas que no tienen una fácil solución en Chile.

Una de las suposiciones más importantes de este modelo es el hecho de que los derechos de las mujeres están adecuadamente protegidos bajo la ley chilena, y que existen servicios suficientes, que son proporcionados tanto por el gobierno central, las municipalidades o sociedad civil para tratar las necesidades de los clientes de los Centros, así que lo que las mujeres realmente necesitan es simplemente que se les dé un poquito de coraje y orientación. De hecho, esto parece no ser el caso. Para dar un ejemplo, no obstante que se ha tomado más conciencia a nivel nacional respecto a la seriedad de la violencia doméstica, y que se han tomado muchas acciones, incluyendo reformas legales, Comisiones de Violencia Doméstica multidisciplinarias y capacitación a los carabineros, la mayoría de personas entrevistadas está de acuerdo en que existe todavía mucho por hacer antes de poder concluir que la violencia doméstica ha sido adecuadamente abordada. La ley se aplica esporádicamente, en muchas provincias es difícil para las mujeres conseguir órdenes de protección y solamente Valparaíso y Santiago cuentan con centros para el tratamiento y protección de mujeres golpeadas.

No obstante, el personal de CIDEM está profesionalmente bien dotado para tratar situaciones de crisis, las regulaciones internas de los CIDEM prohíben al personal proporcionar seguimiento directo a las mujeres. La falta de servicios efectivos para tratar con las necesidades más urgentes de las mujeres, lo cual puede en muchos casos incluso ser una cuestión de vida o muerte, hace crecer la preocupación ética sobre el adecuado rol del CIDEM en situaciones donde se precisan de servicios más especializados en vez del simple suministro de información.

Caja No. 1

Resultados de dos Evaluaciones Independientes de los CIDEM

A continuación se presentan los resultados más importantes de dos evaluaciones:

- La beneficiaria promedio del CIDEM es una ama de casa divorciada, entre 30 y 40 años de edad
- La razón principal para la utilización del CIDEM fueron problemas familiares tales como la custodia de sus hijos y apoyo, precisando generalmente de asesoramiento legal.
- La mayoría de las mujeres entrevistadas estuvieron muy satisfechas con la información y asesoría ofrecida por el personal del CIDEM.
- Casi la mitad de las mujeres entrevistadas no fueron remitidas a otra autoridad o institución pero recibieron suficiente ayuda/información en el CIDEM. De aquellas mujeres remitidas a otras instituciones - 70% informaron haber recibido buena atención, principalmente gracias a la red institucional creada por el personal del CIDEM, junto con las instituciones gubernamentales y autoridades en las municipalidades y comunidades.
- Respecto a la solución de problemas, casi el 40% de las mujeres entrevistadas dijeron que ellas pudieron resolver sus problemas, 20% sintió que estaban más o menos resueltos, 10% estaban en proceso de resolverlos, mientras que el 30% expresó que no se habían resuelto del todo.
- Muchas de las mujeres que asistieron al CIDEM dijeron que estaban confundidas y exaltadas al momento de visitar el centro. Después de la visita, ellas se sintieron más seguras y resolvieron sus problemas, en gran parte debido al trato humano y profesional que ellas recibieron del CIDEM.
- La mayor parte de las mujeres entrevistadas manifestaron que su autoestima ha aumentado y que ellas se sienten mas valoradas y fortalecidas. El sentimiento de que ellas no estaban solas con sus problemas fue muy importante para las mujeres entrevistadas y muchas mencionaron que las redes informales de apoyo han sido creadas como resultado de visitar los CIDEM

En los dos CIDEM visitados, el equipo de evaluación quedó impresionado por la capacidad profesional del personal de los CIDEM, así como por su motivación. Parece sin embargo que los CIDEM actualmente están en un período de transición, en el cual está en discusión el papel de los centros.

Orgánicamente, los Centros de Información están bajo la autoridad del Departamento Nacional en SERNAM tratando con programas especiales, y reciben supervisión técnica del Coordinador Nacional CIDEM. Administrativamente los Centros son parte de la Oficina Regional SERNAM, y el coordinador local de CIDEM se refiere al Director Regional del SERNAM, quien a su vez se reporta al Director Nacional de Desarrollo Regional (ver Anexo

No. 7). Esta doble subordinación aparentemente es el origen de alguna confusión respecto a los procedimientos de planificación y seguimiento, los cuales son diferentes entre los diferentes departamentos. La posición de los CIDEM en la jerarquía organizativa también parece afectar el grado de coordinación que éstos tienen con los diferentes departamentos nacionales, por ejemplo, de capacitación, comunicación y departamentos sectoriales.

Existen diferencias de opinión respecto al alcance que debieran tener los CIDEM. Algunos sectores dentro del SERNAM consideran que el CIDEM debería permanecer como un programa especial con un papel específicamente limitado a suministrar servicios directos y actividades promocionales para las mujeres de la comunidad. En la actualidad, por ejemplo, el CIDEM tiene explícitamente prohibido llevar a cabo actividades de capacitación para empleados gubernamentales, tales como maestros, trabajadores de la salud, etc. bajo el argumento de que el mandato legal del SERNAM no incluye capacitación directa, y más aún, que los CIDEM no están profesionalmente calificados para ello.

Otras personas entrevistadas sienten que los CIDEM estaban en una etapa de transición de ser proveedores básicamente de servicios individuales a ocupar un rol central en la estrategia del SERNAM para promover el PIO a un nivel local.

El personal de CIDEM considera que su papel proporciona el enlace estratégico entre SERNAM, las comunidades y gobiernos locales, incluyendo las Oficinas Municipales de la Mujer donde éstas existen. Ellos sienten que su contacto cercano con las organizaciones regionales y locales les da la posibilidad de influir efectivamente en la política local. A pesar de que cada uno está de acuerdo en que la atención al público es una parte importante del perfil del CIDEM, el personal considera que podría también hacer una contribución importante al capacitar empleados estatales locales quienes proporcionan servicios directos a las mujeres.

Esto tiene sentido si tomamos en cuenta que la mayoría de los recursos a nivel regional, tanto en términos de personal y equipo, están concentrados en el CIDEM. Las Directoras Regionales por lo general tienen poco personal adicional para llevar a cabo todas las otras actividades tales como trabajo sectorial, programas especiales, comunicaciones, etc. En la realidad, esta ambigüedad de roles significa que tanto los recursos del CIDEM son subutilizados en las Regiones, o más frecuentemente, el CIDEM es utilizado para llevar a cabo actividades que no son parte de su perfil institucional.

4.1.2 Comunicación

Antecedentes

El apoyo para actividades de comunicación ha sido una parte importante del apoyo de Suecia al SERNAM desde su inicio. Durante los primeros años, de 1990-93, el Departamento de Comunicaciones realizaba actividades principalmente para mejorar la imagen institucional de SERNAM tanto dentro del gobierno, como en la sociedad en su conjunto.

Las primeras campañas publicitarias consistían en "spots" televisivos conteniendo información básica sobre el SERNAM y los CIDEM, que se transmitían en diferentes canales

de televisión, durante el primer año de cooperación. El objetivo principal de la campaña de medios fue favorecer un cambio de actitudes que facilitara el trabajo de SERNAM. Este Departamento también produjo una serie de materiales, tales como afiches y folletos informativos sobre el papel del SERNAM y los CIDEM. La campaña fue evaluada por una empresa independiente que concluyó en que la reacción de la opinión pública había sido muy positiva. El impacto de los spots se reflejó además en un aumento considerable de la asistencia a los CIDEM.

Al mismo tiempo, el Departamento se ha estado involucrando en la concientización de la población sobre temas que se encuentran en debate público, y dando a conocer las actividades realizadas por el SERNAM, tales como la celebración del 8 de marzo.

Por otro lado, el Departamento de Comunicación es responsable de la producción de todo material utilizado por los diferentes programas dentro del SERNAM, tales como los materiales educativos, manuales, memorias de conferencias, programas de video, etc.

El equipo del Departamento de Información y Comunicación está conformado por 4 periodistas, 1 especialista en relaciones públicas y 5 asistentes administrativas. El apoyo sueco cubre el salario de 2 personas del personal, así como la producción de los spots de televisión y radio y de otros materiales audiovisuales.

Durante los primeros tres años de la cooperación, virtualmente todas las actividades de comunicación se realizaban con apoyo internacional. Suecia aportaba cerca del 60% del presupuesto total. Durante 1990-1993 Asdi contribuyó un total de 4.2 MSEK para actividades de comunicaciones, distribuidos en partes iguales de 1.4 MSEK por año.

Apoyo Actual de Suecia para Actividades de Comunicación

Desde 1994, las actividades del departamento de comunicación se han enfocado alrededor de los esfuerzos de divulgar y facilitar la implementación del Plan de Igualdad de Oportunidades.

El Objetivo general es apoyar la difusión y sensibilización respecto del Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres 1994-1999.

Los objetivos específicos formulados en el Acuerdo para el Programa Sueco son:

- Contribuir a la difusión de los avances logrados en los diferentes sectores en el PIO;
- Cumplir con algunas de las acciones señalada en el PIO que tienen relación con la necesidad de informar y educar a las mujeres sobre sus derechos;
- Publicar estudios e investigaciones que contribuyan a dar elementos para el diseño de políticas públicas.

Presupuesto

A continuación se señala el aporte sueco al Departamento de Comunicación, durante el segundo período de cooperación.

<u>1994/95</u>	<u>1996</u>	<u>1997</u>	<u>Total</u>
1.020 MSEK	1.005 MSEK	-	2.025 MSEK

Este monto equivale aproximadamente a 270,000 USD. Durante este período de cooperación el aporte sueco corresponde al 53% del total presupuestado al Departamento de Comunicación. Sin embargo, cabe señalar que no se ha presupuestado apoyo del programa sueco para 1997.

Descripción de las actividades realizadas:

Las actividades más importantes realizadas por el Departamento de Comunicaciones con apoyo sueco fueron las siguientes:

- Campaña de televisión sobre el Plan de Igualdad de Oportunidades.

Esta consistía en spots de 35 segundos anunciando la existencia del PIO y explicando el concepto de Igualdad de Oportunidades. Estos spot se transmitieron en cinco canales diferentes de televisión, durante marzo, agosto y noviembre, 1996. Se calcula que 3 millones de personas vieron los spots.

- Como complemento a los spots televisivos, se realizó una campaña nacional de radio durante un mes sobre los mismos temas.
- Se llevó a cabo una campaña informativa para divulgar la iniciativa de ley sobre hijos nacidos fuera de matrimonio, incluyendo afiches, folletos, anuncios en la radio y editoriales en los periódicos.
- Difusión del video *Desigualdad de Oportunidades y Puedo contar contigo?* a 32 instituciones en el país por las redes de videos. La mayoría de las instituciones realizan actividades culturales a nivel comunitarios.
- Producción y distribución de 10,000 folletos sobre el PIO, incluyendo 5,000 copias del Plan mismo. Los materiales fueron distribuidos a las Oficinas Regionales de SERNAM, municipalidades, ONGs locales, grupos de mujeres, participantes en talleres, seminarios y sesiones de capacitación realizado por el SERNAM.
- Producción de una exposición portátil del PIO.
- Publicación de materiales para uso de los departamentos sectoriales incluyendo un manual para búsqueda de trabajo.

- Publicaciones de investigaciones. Estas fueron distribuidas principalmente a través de bibliotecas, universidades, centros educativos, ONGs, instituciones gubernamentales y organizaciones con base en las comunidades.
- Edición y publicación de una colección de 4 libros sobre Mujeres en la Cultura Chilena

Una de las actividades planificadas, un video sobre los avances hechos con respecto al PIO, todavía no se ha realizado.

Otra tarea del Departamento es servir a la Ministra de SERNAM y a todas las regiones en la preparación de un resumen diario de los eventos nacionales e internacionales relacionados a temas de género.

Análisis de los Resultados/Impacto

Aparte del video, el Departamento de Comunicación ha realizado exitosamente las actividades planificadas para el período de 1995-96.

La misión de evaluación encontró de muy alta calidad los materiales producidos, aunque pareciera que hace falta una estrategia institucional global. Se encontraron algunas instancias donde el mensaje educativo parecía cuestionable (por ejemplo, un video sobre la violencia doméstica donde el mensaje final parecía ser que las mujeres deberían dialogar más con sus maridos para superar la violencia). También nos llamó la atención que las imágenes parecían estar dirigidas a un público de clase media alta. No nos quedó claro si esto se debía a una estrategia consciente, o si se trata de un sesgo de las empresas comerciales de publicidad que no necesariamente tienen un concepto firme de las diferencias entre el mercado social y comercial.

Comenzando en este año, el Departamento de Comunicación ha creado un Comité Editorial, que tendrá como función la supervisión de la política editorial y la estrategia global de comunicación de SERNAM. El comité lo conforman representantes de los diferentes departamentos dentro de SERNAM y tendrá la responsabilidad de decidir qué se publica, y de desarrollar un estilo uniforme para las publicaciones de SERNAM.

Otro desafío importante para el Departamento durante 1997 consiste en desarrollar una estrategia para influir en los medios masivos para mejorar el enfoque de la cobertura de radio, televisión y medios escritos en relación a los objetivos de SERNAM.

Una evaluación sobre el impacto del Plan de Igualdad de Oportunidades realizada por ISIS Internacional menciona específicamente el spot realizado por el Departamento de Comunicación. Según esta evaluación, el spot tuvo un impacto muy positivo, especialmente con los hombres (ISIS, 1996).

El Departamento escogió los canales y los programas para la transmisión de los spots televisivos de una manera muy estratégica, para asegurar que los diferentes sectores de la población lo verían en canales tan diversos como Rock y Pop, Canal Universitario Católico.

Una nueva campaña fue lanzado el 8 de marzo para promover la participación de la mujer en

la sociedad, lo cual es el tema principal para este año. Los afiches se han ubicado en las oficinas públicas, estaciones de metro. Se produjo celebrando el aporte de la mujer a la sociedad con la participación de conocidas mujeres chilenas de diferentes sectores.

Otra indicador del logro en el trabajo preparativo fue la celebración del Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo, 1997. El Departamento puso mucho esfuerzo en la preparación de los periodistas de los diferentes canales así como de los medios escritos, sobre la igualdad de género. Como resultado, se logró un total de 20 minutos de cobertura entre los diferentes programas de noticias, con información sobre el SERNAM y el PIO, así como en los periódicos nacionales.

El principal limitante que enfrenta el SERNAM en la consolidación de una estrategia de comunicación es que la cobertura televisiva, la cual es considerada como lo más efectivo, sea extremadamente cara, tanto para producir pero especialmente para transmitir. Adicionalmente, la promoción televisiva es una línea presupuestaria que es muy difícil obtener por medio del presupuesto nacional bajo cualquier circunstancia, particularmente cuando la meta es promover cambios culturales ajenos a la voluntad de las fuerzas opositoras en el parlamento. Por tanto, las campañas de divulgación son extremadamente dependientes de la ayuda externa.

4.1.3 Capacitación

Antecedentes

El apoyo para el Programa de Capacitación inició con el segundo período de cooperación en 1994-95. La necesidad de apoyo específico en capacitación nació de las siguientes situaciones:

- El crecimiento acelerado del SERNAM (a pesar de que el personal permanente de SERNAM se fijó en 59 según su Ley Creadora, el número total de personas empleadas actualmente por el SERNAM se estima en cerca de 320), así como la rotación relativamente alta en algunas áreas, hizo necesario desarrollar herramientas para la capacitación interna del personal, contribuyendo de esta manera al desarrollo institucional.
- Una vez que el Plan de Igualdad de Oportunidades fuera aprobado e integrado al Programa de Gobierno, se estimó necesario crear un ambiente favorable para el PIO dentro de los ministerios a través de la capacitación de funcionarios públicos, con énfasis en aquellas personas que ocupan posiciones claves en sectores priorizados.
- Una vez que los funcionarios públicos se capacitaban, se requería de un mecanismo para brindarles seguimiento y apoyo técnico.

El equipo que conforma el Departamento de Capacitación consiste en una jefa de departamento, tres profesionales y dos personas de apoyo administrativo. La jefa y las tres profesionales son maestras de formación. Dedicar aproximadamente la cuarta parte de su jornada a las actividades apoyadas por Suecia.

El apoyo Sueco para el Departamento de Capacitación

El objetivo principal de este componente ha sido el de permitir al SERNAM ampliar la cobertura y calidad de la capacitación que imparte SERNAM, con el fin de contribuir al logro de la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres y la inclusión de la perspectiva de género en las políticas públicas.

Los objetivos específicos del apoyo sueco se expresan a continuación:

- Aumentar la cobertura y la calidad de la capacitación, a través de la implementación de una modalidad no convencional aplicada a la capacitación en género
- Sensibilizar y comprometer a mujeres líderes en el logro de los objetivos del PIO, por medio de seminarios de capacitación y formación de redes de mujeres líderes.
- Mejorar la integración de una perspectiva de género en la política pública, a través de seguimiento y asesoría técnica a los egresados de los cursos de capacitación del departamento, a través de una red computarizada.

Presupuesto

El presupuesto total para el período fue 1.525 MSEK, desglosado de la siguiente manera:

1994/95	1996	1997	Total
0,525 MSEK	0,675 MSEK	0,375 MSEK	1,525 MSEK

Actividades realizadas

En el campo de la capacitación no convencional, se han desarrollado módulos de capacitación para la auto instrucción con los siguiente títulos:

- * El significado e implementación del Índice de Desarrollo Humano: (Informe PNUD, 1996)
- * Un manual de capacitación para el SERNAM sobre el Plan de Igualdad de Oportunidades
- * La Planificación Estratégica con Enfoque de Igualdad de Oportunidades
- * Las Responsabilidades Compartidas: Sistematización y Análisis.

Los materiales son apropiados para estudio individual y grupal, bajo la supervisión de una tutora. Los materiales se acompañan por una guía metodológica para las tutoras, quienes también han sido capacitadas en talleres especiales. Además, este proceso incluye el desarrollo de un modelo e instrumentos para evaluar el proceso de capacitación, así como un sistema administrativo para el programa de capacitación no convencional.

La nueva metodología y los materiales están siendo piloteados en este momento por 59 personas en 6 regiones.

En relación a la capacitación para mujeres líderes, se han realizado las siguientes actividades:

Priorizando sectores donde participan más mujeres, tales como educación, salud y trabajo, se realizaron cuatro seminarios para sensibilizar y proponer estrategias para mejorar el nivel de participación entre mujeres activas en los sectores mencionados. Trescientos mujeres recibieron capacitación a través de estos seminarios.

Además, como parte de las actividades regulares del Departamento de Capacitación, aproximadamente 9,000 funcionarios públicos han participado en talleres de capacitación en temas tan diversos como Género y Desarrollo, Violencia Intrafamiliar y Relaciones de Género y la Modernización del Estado.

Ya que el mandato del SERNAM no incluye la realización de capacitación directa, los seminarios son realizados por consultores privados, ONGs y universidades. Los centros son invitados a licitar basándose en Términos de Referencia desarrollados por el Departamento de Capacitación, los cuales señalan el contenido, la metodología a utilizar y el techo presupuestario. Las licitaciones se realizan anualmente, y en algunos casos varias organizaciones pueden licitar conjuntamente, como en el caso de un programa de capacitación sobre la modernización que fue realizado conjuntamente por el Instituto de la Mujer, la Universidad de Chile y Flacso. El papel del Departamento de Capacitación se limita a escoger la mejor oferta técnica, aprobar la propuesta de materiales y metodología, así como supervisar los cursos mismos.

La mayoría de las sesiones son de un día de duración y asisten hasta 100 personas por seminario.

En el futuro, el Departamento de Capacitación ha propuesto la modalidad de entrenar a aproximadamente 40 capacitadores para realizar la capacitación.

En cuanto a la instalación y aplicación de una red de comunicación computarizada para el seguimiento de la capacitación, el Departamento de Capacitación se encuentra finalizando la infraestructura física de la red. El propósito de la red es permitir a los egresados de los cursos de capacitación participar en una red informal computarizada que les facilite comunicarse entre sí, así como con el SERNAM, para hacer preguntas, o intercambiar experiencias. Además, se distribuirán materiales adicionales a través de la red. Según su diseñador, el software de la red es muy sencillo y será proporcionado gratis a los/as egresados/as que quieran participar. El único requisito para ser miembro de la red es haber participado en uno o más sesiones de capacitación organizadas por el SERNAM, y tener acceso a una computadora con modem.

Hasta la fecha, se han preparado 16 paquetes de comunicación en temas diversos, tales como las Mujeres y la Educación, el Trabajo, y Género y Desarrollo. Adicionalmente, se ha diseñado un boletín para distribuir a través de la red.

Análisis de Resultados/Impacto:

En términos generales las actividades financiadas por Suecia se han realizado según el Plan. El equipo de evaluación se reunió con una cantidad de personas quienes se habían

involucrado de una manera u otra en el programa de capacitación. Se encontró que la calidad técnica de la capacitación fue excelente, en términos del contenido, la metodología utilizada y los materiales didáticos. Además, el desarrollo de un modelo para la evaluación de los procesos educativos, así como la red de computación se consideran aportes importantes para mejorar el impacto de la capacitación de género que podría utilizarse en otro países también. En términos de las limitaciones identificadas con respecto al programa de capacitación, a continuación se presentan las principales inquietudes que surgieron en las entrevistas:

- La coordinación en la planificación y seguimiento de los talleres parece ser un poco débil, tanto entre el Departamento de Capacitación y las directoras regionales, así como con los otros departamentos y programas que tienen papeles relacionados (por ejemplo, el Departamento de Sectores, el Programa de Violencia Intrafamiliar, etc.) Como ejemplo, varias personas mencionaron que el Departamento supervisa directamente cada uno de los seminarios realizados en las regiones, aunque esto aparenta ser un papel que podría ser efectuado por las oficinas regionales.
- Un asunto relacionado es el traslape que aparentemente existe entre los CIDEM y el Departamento de Capacitación. Las actividades realizadas por los CIDEM se denominan *sensibilización* y no capacitación, y no deben realizar estas actividades con empleados públicos, aunque si pueden sensibilizar a maestras que son empleadas municipales. Sin embargo, al comparar el número real de horas involucrado en los cursos de capacitación, el contenido y el número de personas implicadas, aparentemente existen pocas diferencias de fondo entre las actividades realizadas por los CIDEM y el Departamento de Capacitación. Por supuesto, la participación de instituciones prestigiosas como la Universidad de Chile y FLACSO proporciona un apoyo adicional a las sesiones de capacitación regional, lo cual es particularmente útil cuando se trata con oficiales de alto nivel. Sin embargo, parece que ambos programas podrían beneficiarse de una estrategia más coordinada, en lugar de simplemente dividir territorios y contenidos, que parece ser el enfoque actual. Esto es particularmente relevante en relación a la capacitación de líderes mujeres, que aparece en los planes tanto de los CIDEM como del Departamento de Capacitación.
- Muchas de las personas consultadas sugirieron que sería recomendable hacer un mayor enfoque a los temas, participantes y sectores, para lograr un mayor impacto y profundizar los conocimientos en relación a la implementación del PIO.
- Actualmente, el programa y los materiales de capacitación se desarrollan independientemente para cada taller, y se publica únicamente la cantidad suficiente para los participantes de los cursos. Sin embargo, como la calidad de estos materiales es muy buena, pareciera que podrían utilizarse en muchos contextos además de los eventos de capacitación, tales por ejemplo, como las actividades realizadas por los CIDEM.

En relación a la red computarizada, esta es una iniciativa muy importante que podría facilitar grandemente el trabajo de las sectorialistas, para mantener contacto con los funcionarios de los diferentes sectores en actividades relacionadas con el PIO. Sin embargo, esto requeriría una coordinación cercana entre el Departamento de Sectores y Capacitación en el desarrollo de la red, lo cual aparentemente no se está logrando en este momento.

4.1.4 Programa de Coordinación Intersectorial

Antecedentes

El apoyo sueco al trabajo sectorial inició durante el segundo período de cooperación. El objetivo de este componente era permitir al SERNAM desarrollar una estrategia más coherente para la promoción y seguimiento de la implementación del Plan de Igualdad de Oportunidades por los ministerios. Como se señaló anteriormente, el PIO fue elaborado por una consultora externa, y en la mayoría de los casos no fue discutido con los ministerios responsables de la implementación del plan hasta que ya se había aprobado por la Presidencia e incorporado en el programa oficial de gobierno. Por tanto, aunque el compromiso formal del plan ya se había logrado, para hacerlo más operativo fue necesario establecer canales fluidos para la comunicación y apoyo técnico a los ministerios.

El SERNAM decidió crear un departamento especial para dar seguimiento a las coordinaciones con los ministerios. Se decidió priorizar a algunos sectores en base a su importancia dentro el Plan de Igualdad de Oportunidades así como la factibilidad del trabajo sectorial. Los sectores priorizados son Trabajo, Educación y Salud, seguido por agricultura, justicia y comunicación. La estrategia del trabajo sectorial se basa en dos actividades principales:

- **Convenios** firmados entre el SERNAM y los ministerios. Se firman Convenios Marcos que detallan los objetivos y términos de la colaboración, mientras que los convenios específicos se renuevan anualmente y establecen las acciones que se realizarán conjuntamente. Mencionan, además la contribución financiera de cada una de las instituciones participantes. Estos convenios son documentos oficiales que deben ser aprobados por la Contraloría de la República, lo cual les proporcionan formalidad, aunque también puede implicar atrasos importantes en la aprobación de los convenios.
- La segunda actividad se refiere a la creación de comisiones multisectoriales en temas importantes tales como:

Prevención del Embarazo en Adolescentes: presidido por el SERNAM con la participación de los Ministerios de Educación y Salud, y el Instituto de la Juventud.

Mujeres rurales en la cual participan organizaciones campesinas, ONGs y ministerios involucrados en el desarrollo rural.

La Comisión Tripartita sobre Igualdad de Oportunidades para Obreras, que preside el Ministerio de Trabajo, con la participación de sindicatos, SERNAM y el Ministerio de Economía

La Comisión de Violencia Intrafamiliar, queda conformada por el SERNAM, los Ministerios de Salud, Justicia, Educación, Exterior, Interior, la Presidencia, la Policía, el Instituto de Juventud y la Corte.

SERNAM da seguimiento a los convenios a través de las expertas sectoriales. Además de la Jefa del Departamento y una profesional de apoyo, el Departamento cuenta actualmente con 5 especialistas trabajando en las áreas de Salud, Educación, Trabajo, Comunicación y Desarrollo Rural. Las actividades relacionadas con la comunicación y justicia se han

realizado a través del Departamento de Comunicación y la Asesoría Legal de SERNAM.

Adicionalmente, en cada uno de los ministerios existe por lo menos una persona o departamento responsable por la coordinación de actividades con el SERNAM.

Apoyo Sueco para el Trabajo Sectorial

El objetivo principal del apoyo sueco al departamento de Sectores se define como:

Lograr que los Ministerios, Servicios y organismos del Estado adopten y ejecuten acciones y medidas que garanticen la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en el ámbito familiar, político, económico y cultural, y que apunten a cambios estructurales respecto de la relación entre los géneros.

Los objetivos específicos son:

- Establecer vínculos formales y una coordinación permanente con los ministerios, servicios y organismos del estado
- Desarrollar medidas y acciones propuestas en el PIO.

El presupuesto total para 1994-97 es 515,000 USD.

Descripción de las Actividades Realizadas

A pesar de ser relativamente joven, el Departamento de Trabajo Sectorial ha logrado resultados impresionantes. Ya se percibe un aumento enorme en la cantidad así como en la calidad de las actividades realizadas en los diferentes sectores en apoyo al Plan de Igualdad de Oportunidades. La mayoría de las actividades realizadas en los primeros dos años se han relacionado con capacitación de funcionarias públicas, estudios sobre diferentes temas relevantes para la igualdad de oportunidades, publicaciones y propuestas técnicas para la integración de la igualdad de género en las políticas sectoriales. A continuación se presentan algunos ejemplos de las actividades más importantes realizadas en los sectores priorizados:

Educación

- Seminarios regionales sobre "Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en la Educación"
- La preparación de una propuesta para incorporar la igualdad de género en la malla curricular de la educación media
- Un seminario internacional sobre "Igualdad de Oportunidades en la Educación"
- El desarrollo de materiales para la educación de adultos basados en temas priorizados en el PIO, tales como el embarazo en adolescencia, y violencia intrafamiliar.
- Una campaña publicitaria para fomentar la excelencia en matemática y ciencias para muchachas
- Seminarios con editores de textos escolares para eliminar el lenguaje e imágenes sexistas en los textos escolares
- Programas de educación sexual para adolescentes (JOCAS)

- Una propuesta para la incorporación de indicadores de género en las estadísticas educativas

Trabajo

- La creación de una Comisión de Igualdad de Oportunidades dentro del Ministerio de Trabajo, con la participación del SERNAM
- El desarrollo de un Plan de Igualdad de Oportunidades en el Ministerio de Bienes Nacionales (Caja #2)
- Capacitación para funcionarias del Ministerio de Trabajo
- Producción y distribución de un Manual de Búsqueda de Empleo para mujeres
- Un estudio sobre la participación de las mujeres en los cursos de capacitación técnica ofrecidos por SENCE el programa nacional encargado de la capacitación técnica.
- La evaluación de la regulaciones que protegen a las mujeres en la maternidad en los sectores privados y públicos
- La inclusión de una propuesta para proteger los derechos de las mujeres obreras en la reunión anual del Foro sobre el Desarrollo Productivo, coordinado por el Ministerio de Economía.
- Mejorar la calidad de supervisión de las condiciones de las obreras tomando en cuenta las preocupaciones de las obreras.
- La realización de seminarios regionales tripartitos sobre la Igualdad de Oportunidades para las Obreras con la participación de líderes laborales, el Ministerio del Trabajo y empleadores del sector privado.
- Investigaciones sobre el hostigamiento sexual, las condiciones laborales para las mujeres, el crecimiento del sector informal.
- Publicaciones sobre los derechos y obligaciones de las obreras domésticas y sus empleadores; sobre el hostigamiento sexual y los derechos de los obreros textiles.
- Capacitación técnica para mujeres jefas de hogares.
- La participación en la promoción de las reformas legales, tales como la eliminación del test de embarazo como requisito para el empleo.

Salud

- Seminario para discutir la incorporación de indicadores de género en el sistema de estadísticas de salud
- Seminarios regionales sobre género y salud, violencia intrafamiliar y VIH/SIDA
- La creación de un programa de salud oral para obreras y jefas de hogar
- La producción de materiales educativos sobre la planificación familiar y la salud reproductiva

Desarrollo rural

- La producción y distribución del documento "Igualdad de Oportunidades para las Mujeres Rurales"
- La incorporación de indicadores que permiten evaluar la participación de las mujeres rurales en el desarrollo económico rural en el Censo Agrario Nacional
- El desarrollo de una agenda común para la promoción de la mujer rural con la participación de organizaciones campesinas y el ministerio de agricultura.
- La producción de un manual de capacitación para técnicos agrícolas para incluir el

enfoque de género en los proyectos de desarrollo rural.

Análisis de Resultados/Impacto

El equipo de evaluación se impresionó por la creatividad y sentido de oportunidad con que las especialistas sectoriales han logrado integrar los temas centrales del PIO en la política pública a través de la elaboración y seguimiento a convenios sectoriales con contenidos muy precisos.

La misión se entrevistó con representantes de cada uno de los ministerios con quienes SERNAM ha celebrado convenios. En cada uno de los casos, el trabajo de SERNAM fue valorado en términos muy positivos. Los contrapartes en los ministerios consideraron que la existencia de especialistas dentro del SERNAM, con capacidad reconocida en género y con conocimientos sobre el sector, facilita enormemente la comunicación y la continuidad en la implementación y seguimiento de los convenios.

Caja No. 2

El Plan de Igualdad de Oportunidades del Ministerio de Bienes Nacionales, 1997

Después de realizar un diagnóstico de necesidades, las siguientes medidas se propusieron para promover la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en el Ministerio de Bienes Nacionales.

- El establecimiento de horarios para hombres y mujeres con hijos dependientes, con discapacidades y mujeres que asisten a cursos de capacitación técnica
- Apoyo para empleadas que participan en capacitación sobre liderazgo, diseño y evaluación de proyectos
- La promoción de la participación en Capacitación para el Cambio
- La creación de un horario especial en la guardería del Ministerio una vez a la semana para permitir a los padres participar en actividades de capacitación y sociales
- El desarrollo de estadísticas de empleo e información relacionada con la propiedad con perspectiva de género
- El desarrollo de un plan para mejorar los servicios brindados a las mujeres
- La creación de una comisión para monitorear la implementación del Plan

Por otro lado, la mayoría de los contrapartes observaron que la existencia de fondos adicionales proporcionados por el SERNAM ofrecía un incentivo importante para la

realización de algunas actividades que de otra manera difícilmente hubieran sido asumidos por los mismos ministerios.

Otro logro importante es que en la mayoría de las regiones se han firmado convenios entre los delegados regionales (SEREMIs) de los ministerios y el SERNAM. En algunos casos, aparentemente los convenios regionales tienen un alcance mayor que los convenios nacionales.

Finalmente, el hecho que las actividades mencionadas forman parte del Programa General de Gobierno, y que la responsabilidad por la realización de las acciones descansa en los ministerios, brinda mayor legitimidad al trabajo de las sectorialistas. Próximamente se formará una comisión presidida por la Ministra del SERNAM cuyo papel será velar por el cumplimiento del PIO.

Las principales limitaciones observadas se derivan de las diferencias en el compromiso político de los ministerios, lo que afecta directamente las posibilidades de la sectorialista, así como el punto focal del ministerio de influir en las políticas. Los sectores más destacados son el Ministerio de Trabajo y Bienes Nacionales, donde ya se observa un impacto en áreas estratégicas. En los sectores de educación, salud y desarrollo rural, el progreso es más lento. Otro problema que señalaron las especialistas es que en algunos ministerios existen más de una contraparte, y a veces la contraparte no está ubicada en un nivel estratégico, lo cual limita las posibilidades de influir en las políticas.

Con respecto al contenido de los Convenios, la misión observó que éstos normalmente se centran en actividades muy específicas. En los casos donde se mencionan objetivos globales, no se nombran las estrategias globales para lograr estos objetivos, ni como serán monitoreados. Se preparó una propuesta para el SERNAM en relación al desarrollo de indicadores de proceso e impacto para el monitoreo de avances en la implementación del Plan de Igualdad de Oportunidades, que la misión consideró como un aporte muy valioso en este sentido.

4.2 El Fondo para Financiar Proyectos de la Sociedad Civil

El Fondo para Apoyar a la Sociedad Civil surgió del apoyo que brindaba Suecia al sector no gubernamental en años anteriores. Sin embargo, el mecanismo seleccionado para administrar los fondos al sector ONG fue cambiado considerablemente durante el segundo período de cooperación, lo cual generó una cantidad de controversias entre las contrapartes chilenas.

Durante la preparación del nuevo acuerdo, el desafío mayor era la canalización de fondos para el sector de ONGs que reduciría la carga administrativa de Asdi así como aumentaría la sostenibilidad de los fondos una vez terminado el apoyo sueco.

Durante casi 8 meses en 1994 se realizaron discusiones entre Asdi, las ONGs, SERNAM y AGCI y se discutieron una serie de posibles canales para los fondos. A solicitud de Asdi, un grupo de 10 organizaciones que habían sido sus contrapartes durante el período inicial desarrollaron una propuesta para la administración de los fondos. El grupo propuso la creación de un "Programa de Acción Estratégico para la Igualdad de Género", que tendría

como objetivo principal mejorar el diálogo entre el Gobierno Chileno y la Sociedad Civil con respecto a la igualdad de género. La propuesta incluía la creación de un fondo para apoyo de las iniciativas de las ONGs en los campos de la investigación, comunicación, capacitación y fortalecimiento organizativo. El fondo sería manejado por una comisión mixta conformada por representantes de la sociedad civil y el gobierno, y se propuso que una institución que no tenía relación con el Programa fuera seleccionada para administrar los fondos. Se mencionaron al Servicios Universitarios Mundiales, así como a UNICEF como posibles candidatos para este papel. El apoyo de Asdi constituiría el fondo inicial para el Programa, pero se buscarían fuentes adicionales para mantener el fondo. Esta propuesta contó con el apoyo de SERNAM, que también tenía interés en evitar la mediación estatal en el acceso de las ONGs a fondos internacionales.

En su propuesta, las contrapartes chilenas argumentaron que a pesar de que las ONGs habían jugado un papel importante en la creación del SERNAM, y el desarrollo de la política del gobierno con respecto a la igualdad de género, el diálogo entre la sociedad civil y el estado se encontraba en condiciones incipientes y frágiles, aún no se había logrado suficiente progreso en la definición de los papeles respectivos de cada quien.

Por este motivo, el sector ONG, no obstante su interés de cooperar con el gobierno, querían evitar convertirse en los implementadores de las políticas estatales, y el acceso directo a recursos financieros se consideraba como parte esencial de su estrategia para mantener su autonomía en relación al gobierno.

Muchas de las personas entrevistadas por la misión expresaron la preocupación que la participación política ha bajado en Chile a partir de la transición democrática. Por tanto, el desarrollo de movimientos sociales, fuertes, constructivos e independientes se consideró como determinante para la consolidación de la democracia en Chile. En este sentido, el asunto de cómo canalizar los fondos suecos al sector no gubernamental adquirió un significado que trascendía consideraciones de eficiencia administrativa o sostenibilidad financiera. Tanto el SERNAM como las ONGs consideraron que era estratégicamente importante desarrollar alternativas que permitieran a las ONGs participar como socias en igualdad de condiciones con el gobierno, y que permitiera evitar la aparición de injerencia estatal en la autonomía del movimiento de mujeres.

Una última consideración era que todos los fondos que pasan por el estado, se incluyen en el presupuesto nacional, aún aquellos que provienen de donaciones internacionales, y deben ser aprobados por el Congreso Nacional, lo cual haría cualquier financiamiento a la sociedad civil vulnerable a las consideraciones políticas y al escrutinio de las fuerzas opositoras, quienes han sido particularmente críticos de los esfuerzos de transformar las relaciones sociales.

No obstante estas consideraciones, Asdi decidió canalizar los fondos para la sociedad civil a través del SERNAM, con el propósito implícito que una vez terminado, el Gobierno Chileno mantendría el Fondo, junto a los otros componentes del programa, incluido el Fondo para Investigaciones de Género. Sin embargo, el Gobierno de Chile no hizo ningún compromiso explícito en este sentido, y el Ministerio de Hacienda, quien es responsable por la preparación del presupuesto nacional, no fue incluido en las discusiones. El acuerdo específico entre Suecia y Chile obliga al Gobierno Chileno únicamente a presentar un plan para el financiamiento futuro del programa no más tarde que el 1 de julio, 1997."

Descripción de las Actividades Realizadas

El objetivo global del Fondo para Financiar Proyectos de la Sociedad Civil es apoyar las actividades de la sociedad civil destinadas a fortalecer la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Como objetivos específicos se señalan:

- Fortalecer la implementación del PIO desde la sociedad civil
- Aumentar la influencia del PIO a sectores cada vez más amplios de la sociedad chilena
- Propiciar el intercambio de ideas y experiencias entre el Estado y la sociedad civil como un elemento democrático de acción estratégica respecto a la implementación del PIO
- Apoyar la integración de las instituciones y organizaciones de la sociedad civil en torno al PIO, favoreciendo a la vez la descentralización y la regionalización

Un total de 7.875 MSEK (aproximadamente 1 MUSD) se asignó para el fondo de la Sociedad Civil durante el periodo de tres años. Se asignaron aproximadamente 350,000 USD por año. Ya que no existe dentro del SERNAM ninguna contraparte lógica para administrar el Fondo, esta tarea fue realizada por el Departamento de Relaciones Internacionales del SERNAM. El Acuerdo Específico entre Chile y Suecia estipula que los costos de administración fueran cubiertos por la institución, aunque ciertos costos se han cubierto por los fondos de coordinación y evaluación. El SERNAM realizó el proceso del concursos en varias etapas:

- la elaboración de las bases para el concurso y los criterios para selección de los proyectos
- La publicación de las bases en los periódicos principales, y un llamado anual de postulaciones a nivel nacional y regional
- La acreditación de las organizaciones que les permitieran participar en el concurso.
- La presentación de proyectos
- La evaluación de las propuestas por dos evaluadoras cada uno, según pautas previamente establecidas, y revisión por una tercera evaluadora si los primeros dos tenían grandes discrepancias.
- La aprobación de los proyectos por el Consejo Asesor del SERNAM, según el puntaje obtenido
- Realización de convenios con las ONGs seleccionadas y pago en dos desembolsos.

El Acuerdo entre Chile y Suecia establece que el 40% de los fondos deberían de ser utilizados en Santiago, y el 60% restante serían distribuido a proyectos regionales en proporciones iguales. Teniendo cuidado que cada región tuviera por lo menos un proyecto. Suecia se reservó el derecho de aprobar las bases, las pautas de selección así como los anuncios públicos. Un total de 600 organizaciones aplicaron y recibieron acreditación durante los primeros dos años. De estos, 214 organizaciones presentaron propuestas en el

primer año. Un total de 22 proyectos fueron seleccionados, incluyendo 10 de la Región Metropolitana y 2 proyectos regionales. En el segundo concurso, se presentaron 144 proyectos, y se aprobaron 26, de los cuales 11 provenía de la región Metropolitana y 15 de otras regiones. La reducción de solicitudes obedecía en parte a una decisión de descalificar a aquellas organizaciones que habían ganado proyectos durante el primer concurso.

Análisis de Resultados/Impacto

El SERNAM contrató una consultora para revisar todos los proyectos presentados durante los primeros dos años del Fondo para determinar las principales áreas de interés de las organizaciones (Moreno, 1997). De este proceso, resultó que el 20% de los proyectos en el primer concurso y el 34% en el segundo vinieron de la Región Metropolitana, mientras que el resto de los proyectos se distribuyeron entre las otras regiones de manera bastante desigual.

En dos regiones se presentaron apenas un proyecto. En términos de los temas tratados por las propuestas, los temas mencionados con mayor frecuencia fueron relacionados con la implementación del PIO, la violencia intrafamiliar, la capacitación técnica, y la capacitación en liderazgo. Con respecto a las beneficiarias, la mayoría de los proyectos fueron dirigidos a mujeres comunitarias en general, seguido por las mujeres rurales, obreras y jóvenes, quienes representaron el 9% de las propuestas. De las organizaciones solicitando fondos, el 66% fueron ONGs, seguidos por las universidades (9%), sindicatos (6%) y organizaciones comunitarias (5%).

Otra consultora se contrató para evaluar los resultados de la primera ronda del concurso del Fondo de Sociedad Civil y para hacer recomendaciones en relación al tercer concurso (ver Anexo # 5 para un desglose de los proyectos.) En términos generales la evaluación fue muy positiva e hizo una serie de recomendaciones para mejorar el proceso del tercer concurso, que debe realizarse en los próximos meses. (Caja # 3).

Caja No 3

Resultado de una Evaluación Externa del Fondo para la Sociedad Civil (Zalaquett, 1997)

Fortalezas:

- Los proyectos fueron seleccionados mediante un proceso transparente, con criterios de selección apropiados
- La mayoría de los proyectos ejecutaron las actividades programadas y los resultados previstos
- La mayoría de los proyectos abordaron temas considerados estratégicos para la transformación de las relaciones de género en Chile hoy en día
- La calidad de la metodología y material producido se consideró como muy bueno en términos generales, y en algunas instancias contribuye con experiencias innovadoras que podrían ser útiles para otros grupos
- Varios de los proyectos han tenido además el efecto de servir como proyectos piloto permitiendo a organizaciones entrar en nuevos campos, u obtener financiamiento adicional después de ello, a fin de mantener sus actividades. En otros casos los fondos alentaron a las organizaciones que nunca

antes habían trabajado en asuntos de género para ampliar el enfoque institucional

- No siempre hubo una relación directa entre la cantidad asignada a un proyecto y su impacto, por eso algunos pequeños proyectos han sido bastante exitosos mientras que, algunos de los proyectos más ambiciosos y más costosos, han rendido resultados mas bien modestos
- La evaluación resaltó instancias donde se ha logrado la comunicación entre diferentes proyectos, así como se ha aumentado la comunicación entre algunas ONGs e instituciones gubernamentales, tales como el Ministerio de Educación y la Policía

Restricciones

- En algunos casos, aun cuando los proyectos hayan sido bien diseñados, estos no lograron resultados óptimos debido a la dificultad en acercarse a ciertos sectores, tal como es el caso con la rama judicial
- Se encontraron algunos casos de proyectos que no tenían claramente definida una perspectiva de género, ni tampoco enfocaban transformaciones estratégicas en los roles de género
- Ya que muchas de las organizaciones mas prestigiosas fueron excluidas del concurso durante el segundo año, esto afectó la sostenibilidad de los proyectos, así como la calidad global de los proyectos remitidos durante la segunda rueda de financiamientos
- La actividad más común es la de capacitación en liderazgo, seguido de actividades relacionadas al PIO y a la violencia doméstica, y todavía, las metodologías para abordar estos temas son diferentes, y desiguales en calidad
- El uso y difusión de los estudios llevados a cabo bajo el Fondo parecer ser limitado

Recomendaciones para el Tercer Concurso

- Promover intercambios entre las contrapartes de proyectos para compartir las metodologías, los materiales, etc
- Distribuir 50% de los fondos a las regiones, 30% a la Region Metropolitana, y 20% a los proyectos de alcance nacional
- Priorizar acciones dirigidas a mujeres jóvenes
- Disminuir el enfoque de temas y tipos de proyectos a fin de lograr un mayor impacto en las actividades apoyadas

El equipo de evaluación se reunió con varias de las organizaciones beneficiarias actuales y anteriores del Fondo para la Sociedad Civil, así como reuniones con las consultoras que evaluaron la implementación del fondo, así como las personas en SERNAM reponsables por la administración del Fondo. Las impresiones de la misión de evaluación coinciden con las observaciones de la evaluadora. Adicionalmente, el equipo considera pertinente mencionar los siguientes puntos en relación al proceso del Fondo.

Algunas dificultades surgieron específicamente como resultado del mecanismo de canalización de fondos a través del SERNAM:

Durante el primer período, para evitar la apariencia de injerencia en la autonomía de los grupos recibiendo fondos, las Directoras Regionales de SERNAM recibieron instrucciones expresas de no contactar ni involucrarse con los proyectos. Esto no solamente creó resentimiento entre las oficinas regionales con respecto al programa nacional sino que significó que la actual comunicación entre las contrapartes y SERNAM sea mínimo. Este asunto ha sido por consiguiente abordado, y en la tercera ronda de solicitantes, los directores regionales participarán en el proceso de selección.

Asimismo, han surgido dificultades cuando proyectos particulares, tales como un juego de folletos denominados "Argumentos para el Cambio" elaborados por la ONG llamada CEM fueron criticados en el periódico El Mercurio por sus posiciones y tanto SERNAM como el gobierno sueco fueron también criticados públicamente por apoyar "actividades" subversivas. A fin de proteger la autonomía de los grupos contrapartes, al mismo tiempo de mantener una distancia estratégica de asuntos particularmente controversiales, el SERNAM ha estipulado emisión de una especie de "desconocimiento" en todos los materiales producidos por medio de los fondos, estableciendo que la publicación ha sido financiada con fondos del Fondo para la Sociedad Civil, administrados por SERNAM, pero que SERNAM no toma la responsabilidad del contenido de la publicación.

La Evaluación Stödborg hizo tres importantes recomendaciones con respecto al apoyo a la sociedad civil cuyas implicaciones en la práctica han sido contradictorias.

- para ampliar el acceso de diferentes grupos a los fondos, tanto en término de regiones, así como otra clase de actores, universidades, grupos comunitarios, etc.
- para enfatizar actividades con un enfoque estratégico y potencial para la transformación en las relaciones de género
- para estimular la sostenibilidad y reducir la dependencia de las ONGs del apoyo externo

Al aprobar los lineamientos para la participación en la competencia, Suecia ha puesto énfasis en la distribución de fondos a todas las regiones, así como en permitir que todas las organizaciones puedan participar, sin importar su experiencia previa en actividades relativas a género. A fin de tener el mayor impacto posible, se estipuló además que todos los fondos serían solamente para un año, y se colocaron topes en las cantidades que los proyectos podían recibir.

Mientras que este enfoque fue exitoso para asegurar el amplio acceso a los fondos de una manera bien transparente, éste quedó un poco debilitado con respecto a las otras dos metas:

Sostenibilidad

La mayoría de los grupos que no cuentan con un antecedentes previo o con compromisos institucionales específicos de género probablemente no podrán continuar las actividades una vez que el fondo se haya agotado. El equipo se encontró con más de un grupo que admitió que se mostraron interesados en cuestiones de género por la disponibilidad de fondos, pero que ellos no tenían planes para continuar en este campo una vez que los fondos para el proyecto se hubiesen terminado.

En contraste, aquellos grupos que habían estado trabajando anteriormente con capacitación de género, no obstante que estaban preocupados por la terminación del proyecto, todavía

tenían ideas de cómo mantener las actividades incluso ante la ausencia de financiamiento externo.

Por último, la limitación de fondos para un periodo de año no renovable significa que en la práctica los fondos no contribuyen a la sostenibilidad institucional de las acciones propuestas.

Transformaciones Estratégicas

El objetivo de tener la mayor diversidad posible en el proceso de otorgamiento de fondos también hasta cierto punto es contradictoria respecto a la meta de apoyar proyectos con potencial para lograr un impacto estratégico en términos de relaciones de género. Mas aun, aumentaron las expectativas a través de este proceso el cual excedió grandemente la capacidad del Fondo, como lo indica el hecho que ligeramente menos del 10% de los proyectos fueron elegidos. Finalmente, las pequeñas cantidades y periodos limitados de financiamiento también tienen un efecto limitante en el tipo de impacto que podría ser logrado a través de estos proyectos.

4.3 El Fondo para la Investigación para la Promoción de Estudios de Género

Antecedentes

El Fondo para la Promoción de Estudios de Género comenzó en 1995 con un segundo periodo de cooperación sueca. Es administrado por CONICYT, la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, la cual es la mayor de las instituciones gubernamentales a cargo de la promoción de investigaciones científicas. CONICYT administra FONDECYT, el cual es el Fondo Nacional para Desarrollo Científico y Tecnológico. FONDECYT proporciona financiamiento para investigaciones en todas las disciplinas, aunque hace mayor énfasis en las ciencias básicas. Aproximadamente 9% de los fondos son distribuidos entre todas las ciencias sociales y humanidades.

El tema de género no había sido considerado como un asunto prioritario dentro de la distribución de fondos para investigación. Una revisión de los proyectos financiados por FONDECYT entre 1982 y 1995, demostró que de un total de 4,871 financiamientos para investigaciones aprobados por FONDECYT, solamente 26 de los proyectos apoyados enfocaban el género o estudios sobre mujeres (Boisier, 1996). Esto representa casi menos del 0,5% de los proyectos aprobados. Un análisis posterior de estos 26 estudios, reveló que 15 ó 60% de los proyectos fueron presentados por universidades (la mayoría de la Universidad de Chile y la Universidad Católica) mientras que 11 proyectos (40%) fueron presentados por ONGs o instituciones académicas independientes. La gran mayoría de los proyectos aprobados están en los campos de sociología y psicología.

Tomando en cuenta la importancia de desarrollar el conocimiento en los campos priorizados en el PIO, a fin de proporcionar insumos al desarrollo de políticas públicas más equitativas, Asdi aprobó un total de 375 MSEK (750,000 USD) con el objetivo de promover la investigación con un enfoque de género.

El objetivo del fondo se expresa así:

- fortalecer la capacidad de investigación de instituciones que trabajan en el campo de género, y
- generar un cuerpo de conocimiento en las ciencias sociales con respecto a la igualdad de oportunidad, con el propósito de suministrar insumos para el desarrollo de una política pública.

Las instituciones elegidas para concursar por los fondos fueron universidades, centros académicos independientes y ONGs con por lo menos tres años de producción científica en el área de estudios de género.

Los fondos fueron distribuidos en dos procesos separados, uno que fue completado en 1995 y el otro, el cual tuvo lugar a finales de 1996. La cantidad de fondos proporcionados varió entre 25,000 y 45,000 USD por año para un máximo de dos años. Las donaciones cubrían gastos operacionales, equipo, salarios parciales, fondos para promover la participación de investigadores jóvenes e investigadores extranjeros, así como otros gastos para la participación de instituciones.

Las propuestas fueron elegidas por un proceso en el cual el criterio que imperó fue tomar en cuenta los méritos científicos propuestos y la excelencia académica de los investigadores.

El Fondo ha sido administrado por un Comité de Coordinación integrado por el Ministro del SERNAM, y los Directores de AGCI y CONICYT. El Comité es responsable de aprobar las áreas de prioridad y los criterios de selección de los Fondos, así como los miembros del Consejo Académico de Financiamiento.

El Consejo Académico está compuesto del Vice Ministro de SERNAM, un representante de CONICYT más tres investigadores de ciencias sociales de reconocido prestigio. El rol de los Consejos es el siguiente:

- Proponer las condiciones para el concurso, supervisar la invitación a aplicar, y elegir los proyectos, basado en las evaluaciones de investigadores independientes
- Evaluar el cumplimiento de las metas de los proyectos aprobados. El Consejo puede suspender el financiamiento a un proyecto, si encuentra que se ha desviado de los términos acordados en el período de aprobación
- Aprobar los cambios de los objetivos o presupuesto aprobado para el proyecto. El seguimiento financiero es responsabilidad del CONICYT, y los costos administrativos serán cubiertos también por la institución.

En el presente, ambos concursos han sido completados, con los siguientes resultados:

- En la primera rueda de propuestas se remitieron 55 propuestas de financiamiento, de las cuales 7 fueron descalificadas por no reunir los requisitos básicos para el concurso. De las 48 propuestas que entraron al concurso, 7 fueron aprobadas, ascendiendo al 15% de todas las solicitudes (ver Apéndice 6). Cuatro instituciones recibieron la donación, de las cuales dos eran universidades (Universidad Católica y Universidad de Chile), una era una ONG (CEM) y otra una

Institucion Academica Independiente (FLACSO)

- Respecto a las disciplinas de las propuestas ganadoras, 3 eran en sociologia, 1 en sicologia, 2 en literatura y humanidades y 1 en agricultura/ciencias veterinarias
- En la segunda ronda, 4 propuestas entraron en competencia, y se otorgaron 7 donaciones más por un total de USD 114,447

Además de las reuniones con represenantes de CONICYT, el equipo de evaluacion se reunió con varios investigadores, quienes habian recibido fondos o habían aplicado para obtenerlos del CONICYT (CEM, FLACSO y CEDEM) y visitaron un proyecto financiado por el Fondo de Investigacion para Género, Relaciones de Género y su impacto en la producción agrícola y salud animal, (Ver Caja No 4).

Caja # 4

Pequeñas Empresas Agropecuarias y la Perspectiva de Género

Este proyecto es llevado a cabo por la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Chile. El principal investigador es la Dra Anita Soto, una veterinaria. El equipo está compuesto de tres mujeres y dos hombre: un economista rural, otro profesor de ciencias veterinarias y dos jóvenes investigadores, uno de los cuales es un antropólogo y el otro un veterinario.

El objetivo del estudio es analizar cómo las influyen las relaciones de género en el desarrollo rural en Tilama, una region árida del campo donde la produccion se basa en la cría de cabras. El estudio recibe la colaboración de CIAT en Ecuador, el cual ha realizado trabajo de pionero en el campo de análisis de género y desarrollo rural en Lationamérica. El objetivo del estudio es proporcionar información útil para el desarrollo de políticas dirigidas hacia la mujer rural, lo cual normalmente es un tema nacional importante.

Según uno de los investigadores, un aspecto muy importante del proyecto es el hecho de que ayudó a legitimar el estudio de genero entre los estudiantes y profesores de la Facultad, ya que es la primera vez que un proyecto de esta naturaleza se ha realizado en la Facultad de Ciencias Veterinarias. Tanto el decano de la Facultad como los investigadores consideraron que el hecho de que los fondos fueran administrados por el CONICYT contribuía al prestigio del estudio.

Basado en estas discusiones, asi como en la revision de documentos importantes, los siguientes parecen ser los mejores logros del Fondo:

- Ha contribuido a una mayor legitimación de los asuntos de género como materias aceptables para ser investigadas, y ha estimulado el interés y demanda de fondos segun mostrado por el gran número de propuestas presentadas. En otros casos, los fondos han contribuido a abrir nuevos espacios de investigación sobre asuntos de género en áreas donde formalmente no existía ningún trabajo en este campo, como por ejemplo, la

Facultad de Ciencias Veterinarias

- Ha estimulado el interés de investigadores jóvenes, incluyendo hombres, para investigar áreas relativas a estudios de género
- El Fondo ha sido administrado de forma eficiente y transparente por CONICYT

En cuanto a las restricciones, el impacto del Fondo en términos de sensibilizar al CONICYT, como una institución relacionada a género parece ser limitado.

Al parecer, no se ha puesto mayor énfasis en involucrar investigadores de reconocida competencia en el área de estudios de género, ni entre los evaluadores ni el Comité de Selección. El criterio para la evaluación y selección menciona si "el proyecto hace visible las relaciones entre ambos géneros" pero no ofrece una explicación de cómo se va a evaluar esto.

Este mismo problema parece presentarse dentro del Comité de Selección, donde tres de los cinco miembros no tienen competencia específica en el campo de investigaciones de género, ni se ha hecho ningún esfuerzo por desarrollar un criterio para la evaluación del enfoque de género en un proyecto. Algunos de los proyectos parecen ser de dudoso valor en términos de desarrollar la política pública, tal como el estudio sobre "Género en la Narrativa Femenina Chilena Contemporánea".

A pesar de que el acceso a financiamiento en general sobre asuntos de género claramente ha incrementado con el Fondo, esto no necesariamente ha contribuido a fortalecer la capacidad de los centros universitarios existentes dedicados a estudios de género. No obstante que existen cinco universidades con Programas de Estudio de Género, solamente una recibió financiamiento para un programa específico (Universidad de Chile) durante el concurso de 1995.

Por último, varias organizaciones consideraron que la falta de fondos para publicación y difusión de los resultados era una seria limitante para la utilidad de los informes.

4.4 Intercambio y Desarrollo Metodológico

Dentro de la decisión global para la cooperación sueca con Chile, 2.1 MSEK se asignaron para el propósito de intercambio y desarrollo de metodología. Cada proyecto está sujeto a la aprobación sueca.

La principales actividades realizadas en este campo incluyen:

- La visita de varias ministras y parlamentarias a Suecia;
- Una visita de ONGs y periodistas a Suecia;
- Un seminario internacional en Nicaragua de Programas de Estudios de Géneros, co - auspiciados con la UCA, Managua;
- Un seminario internacional en Bolivia sobre la comunicación
- Apoyo técnico de la Oficina Nacional de Estadísticas Suecas al Departamento Chileno de Estadísticas.

La misión de evaluación no tuvo acceso a información más específico en relación a este componente, sin embargo, muchas de las personas que participaron en las visitas a Suecia reportaron que las consideraron extremadamente útiles, y tuvieron un impacto importantes en las mujeres que participaron en ellas. Un ejemplo se dió en la Ministra de Bienes Nacionales quien se convirtió en una promotora fuerte del Plan de Igualdad de Oportunidades, aparentemente como resultado de su participación en la visita a Suecia.

Una de las razones por la utilización relativamente baja es que no parece haber mucha claridad dentro del SERNAM en cuanto a los montos disponibles, y los procedimientos para la programación de actividades adicionales. Este tema fue discutido en la última revisión anual, y el SERNAM está preparando actualmente una propuesta para la futura utilización de los fondos.

V. Manejo Financiero

Basado en la revisión de la documentación disponible y las discusiones con el equipo administrativo de SERNAM la misión de evaluación consideró que los fondos proporcionados por Suecia han sido administrados con excepcional eficiencia y transparencia.

Además, se ha mencionado en otras partes de este documento que el SERNAM ha sido muy exitoso en integrar las actividades progresivamente en el presupuesto nacional, de tal manera que la mayoría de los programas financiados por Suecia han sido absorbidos en los gastos regulares de la institución (ver Anexo #4 para un desglose de los fondos Suecos y Chilenos.)

Hasta febrero de 1997, SERNAM ha gastado aproximadamente 2,25 MUSD (casi 15 MSEK), lo cual representa cerca del 60% del presupuesto total. Cuatro desembolsos se han efectuado por Suecia y los restantes dos desembolsos se harán debidamente en el segundo semestre de 1997 y el primer semestre de 1998. Tomando en cuenta que el proyecto comenzó con seis meses de retraso, debido a demoras en el desembolso inicial por parte de Suecia, la implementación del proyecto se ha llevado a cabo de acuerdo al plan. Sin embargo, los gastos finales del proyecto probablemente no serán completados hasta después de julio 1998, lo cual significa que será necesaria la prolongación del Acuerdo Específico entre Suecia y Chile para poder finalizar el proyecto.

El principal cuello de botella observado en relación con la cuestión financiera, es la demora en la transferencia de los fondos suecos al SERNAM a través de AGCI y el Departamento Nacional de Tesorería. La causa de esta demora no está muy clara para el equipo de evaluación, sin embargo, como muestra, los dos últimos desembolsos de Suecia todavía no han sido recibidos por SERNAM al momento de la misión de evaluación, no obstante que uno de ellos ha estado en el país listo desde hace varios meses. Se debe subrayar sin embargo, que a pesar de estos retrasos, SERNAM de alguna manera ha logrado realizar todas las actividades de acuerdo a lo planificado, teniendo en cuenta el hecho de que están trabajando con un déficit de más de 500,000 USD.

VI. Sostenibilidad Futura

El período actual de cooperación no termina hasta 1998 debido a los atrasos iniciales en el arranque. Después de esto Suecia ha indicado que no habrán acuerdos futuros. Por tanto, es particularmente importante revisar las perspectivas para la sostenibilidad del programa, tanto como indicador del éxito del programa así como lección para la cooperación futura con otros países.

Cuando hacemos mención de la sostenibilidad nos referimos tanto a los aspectos institucionales como financieros.

Consideramos que la cooperación internacional en general ha sido utilizado de una manera muy estratégica, en el sentido que el SERNAM ha potenciado la cooperación para abrir nuevos espacios, pero siempre con la mira hacia la institucionalización de los procesos iniciados. Sin embargo, existen ciertos componentes, que por su naturaleza, o por insuficiente consolidación serán más difíciles de mantener.

6.1 Apoyo Institucional al SERNAM

En términos generales, el equipo considera que el apoyo institucional al SERNAM es el componente del Programa de Cooperación Sueca que tiene las mejores perspectivas para continuarse una vez que finaliza el Acuerdo.

Se debe señalar, sin embargo, que los actores principales para determinar el presupuesto de SERNAM son externos a la institución misma; estos son el Ministerio de Hacienda, quien es la responsable de la preparación del presupuesto nacional, y el Parlamento, quien tiene la última palabra sobre temas presupuestarios.

Durante mayo y junio de 1997, le tocará al SERNAM preparar su presupuesto preliminar para 1998 junto con el Ministerio de Hacienda, así que este será un momento crítico para la integración de los rubros presupuestarios que han sido apoyados por suecia. Existe un pequeño colchón para 1998 sin embargo, ya que algunos de los otros componentes tendrán fondos disponibles durante el primer semestre del próximo año.

Un posible obstáculo para la integración del apoyo sueco obedece a que el Ministerio de Hacienda no participó en las discusiones iniciales en las cuales AGCI se comprometió en nombre del Gobierno de Chile a mantener los programas una vez finalizada la cooperación. Sin embargo, aunque se incluyeran todos los elementos institucionales, todavía hace falta la aprobación del Parlamento para el presupuesto, que podría ser un desafío considerable, particularmente si la oposición mantiene su control en el Senado (el Presidente Frei ha presentado una propuesta de Reforma a la Constitución destinada a eliminar a los Senadores designados, que si se aprueba, alteraría significativamente el clima político del Parlamento.)

Consideramos que la sostenibilidad de los programas de CIDEM, Comunicación, y Capacitación está más o menos garantizada, por lo que gozan de mayores niveles de consolidación institucional, y relativamente menos dependencia financiera de la cooperación

internacional. En el caso de los CIDEM, la dependencia en apoyo internacional ha declinado en los últimos años, y ahora el aporte de fondos externos es bastante reducido. Todos los salarios están integrados al presupuesto nacional, y se requieren únicamente fondos para actividades. En el caso del Programa de Capacitación, los fondos suecos se han utilizado principalmente para el desarrollo de productos específicos, tales como paquetes de capacitación, y software, que una vez desarrollados, se integrarán en los programas regulares. Los fondos del Acuerdo Sueco representan menos del 10% del presupuesto total tanto para los CIDEM y el Departamento de Capacitación.

En el caso del Departamento, el SERNAM considera que será difícil obtener fondos del presupuesto nacional para la transmisión televisa, que formaba la mayor parte del apoyo sueco. En este caso el Departamento tendrá que utilizar medios alternativos de publicidad en lugar de los spots televisos. Sin embargo, esto fue más o menos previsto desde el principio, y en 1997 ya no se asignaron fondos suecos para actividades de comunicación. A pesar de que ciertamente hará falta el financiamiento adicional, se podría argumentar que el período crítico para publicidad más intensiva fue durante los años iniciales de la consolidación del SERNAM y el lanzamiento del Plan de Igualdad de Oportunidades. Por tanto, aunque no se lograra financiamiento adicional, esto no quita el éxito del apoyo sueco.

En cambio, el futuro del trabajo sectorial parece ser más vulnerable, a pesar de que constituye un elemento medular en la estrategia de implementación del PIO, y en la consolidación del rol de SERNAM como coordinador de la gestión pública en lo que respeta al tema de género.

Aunque el monto asignado al Departamento de Coordinación Sectorial se ha reducido en los últimos años, aun representa más de la mitad del presupuesto total del Departamento, y varias de las especialistas se financian con los fondos suecos. Además, las especialistas consideran que la posibilidad de aportar algunos fondos para el cumplimiento de los convenios con los sectores ha sido absolutamente decisivo, a pesar de tratarse de montos relativamente menores.

Aunque se han dado resultados iniciales muy prometedores, falta mayor consolidación, tanto en términos de la metodología de seguimiento con los ministerios, como en términos de la articulación interna, con las direcciones regionales así como con los otros departamentos de SERNAM.

Por tanto, consideramos que el desafío principal en relación al sostenimiento del proyecto sueco, está en la consolidación del trabajo sectorial, lo cual a nuestro entender, no corresponde únicamente al departamento de trabajo sectorial, sino al conjunto de funcionarias/os del SERNAM.

Las autoridades del SERNAM comparten la preocupación de la misión en relación al trabajo sectorial, y sugieren que si hubiera la posibilidad de prolongar alguna porción de la cooperación sueca durante un período mayor, este componente debería de ser priorizado. Consideran, además que contar con algunos fondos internacionales para apoyo este programa les ayudaría a defenderlo ante el parlamento, y motivar financiamiento complementario, de lo contrario, la tendencia en el parlamento podría ser eliminarlo del presupuesto por completo.

6.2 El Fondo de Apoyo a la Sociedad Civil

Dadas la dificultades que ha enfrentado el SERNAM en la aprobación de su presupuesto actual por el Parlamento, y hasta para recibir financiamiento Sueco para la implementación del Plan de Igualdad de Oportunidades, la mayoría de las personas consultadas, incluyendo representantes de AGCI, SERNAM, Parlamentarias y ONGs coinciden en que este elemento del Programa Sueco será el más difícil de mantener, particularmente mientras el Senado tenga una mayoría desfavorable. Sin embargo, el SERNAM ha explorado algunas alternativas para la continuación del Fondo, que se mencionan a continuación:

- ***Integración al Fondo Social de Inversión (FOSIS)***

El Fondo de Inversión Social está adscrito al Ministerio de Planificación, y fue creado para promover actividades dirigidas a la eliminación de la pobreza. El Fondo recibe aproximadamente 3 millones de dólares por año del presupuesto nacional y prioriza proyectos que apoyan a micro empresas, y población “vulnerables”, con énfasis en los jóvenes y los ancianos.

El SERNAM inició discusiones con el FOSIS para ver la viabilidad de asignar fondo para proyectos de apoyo a la mujer. La misión se reunió con una representante del FOSIS, quien expresó el interés potencial del FOSIS en administrar fondos para mujeres. Sin embargo, esto dependía en parte en el origen de los fondos. Nos pareció claro que FOSIS tiene más interés en administrar fondos frescos obtenidos por el SERNAM para este fin, que reorientar fondos existentes dentro de la institución.

En todo caso, la misión de evaluación considera que mejorar el acceso de la mujer a fondos para actividades de generación de ingreso es importantes, y vale la pena gestionar. No obstante la experiencia reconocida el FOSIS en el manejo de fondos para la generación de ingresos, carece totalmente de experiencia en el tema de género. Ya que el mandato del FOSIS es explícitamente dirigido a la superación de la pobreza, no pareciera como una institución idónea para la canalización de fondos para proyectos que tengan como objetivo efectuar transformaciones estratégicas en relación a la igualdad de género.

- ***Manejo por el SERNAM***

Otra alternativa sería que el SERNAM gestione fondos del aporte fiscal para mantener el Fondo de la Sociedad Civil. Esta alternativa tiene una ventaja en que ya se ha tenido una experiencia en manejo de fondos, y el SERNAM es la institución que tiene mayor legitimidad ante la sociedad civil. Sin embargo, entendemos que lograr aumentos en el presupuesto fiscal, particularmente para actividades de esta naturaleza, sería muy difícil en la coyuntura política actual, y además que no necesariamente calza con las prioridades institucionales del SERNAM en este momento.

La misión encontró un amplio consenso entre los/as representantes de ONGs, y parlamentarias, así como en el SERNAM acerca de la importancia de mantener los fondos

para la sociedad civil. Sin embargo, pareciera que existen poca probabilidad de que se mantenga el Fondo para la Sociedad Civil, bajo las condiciones actuales, una vez que finalice el apoyo sueco.

6.3 El Fondo para Estudios de Género

Respecto a la sostenibilidad del Fondo para Investigaciones de Género, el futuro es solo ligeramente mas optimista que en el caso del Fondo para la Sociedad Civil. El Coordinador del Fondo para Investigación de Género considera que era más importante tratar de mantener el Fondo como una entidad separada en el corto plazo porque estima que dos años era un período demasiado corto para cambiar de actitud respecto a la investigación de género.

El equipo identificó dos estrategias alternativas para la continuación del Fondo:

- La primera opción sería que el Fondo de Investigación sea mantenido con fondos de CONICYT. Esto podría ser solicitado como una asignación adicional del Ministerio de Finanzas o podría ser fijado a través de la reorientación de fondos existentes.
- La otra alternativa sería eliminar el Fondo, una vez que el último desembolso sea efectuado para el proyecto de investigación actual, y para alentar la asignación de fondos para investigación en esta área integrando el enfoque de género como uno de los criterios de evaluación de la excelencia academica en el proceso de financiamiento total.

Esta última alternativa podría parecer preferible desde un punto de vista estratégico. Sin embargo, cuando el equipo de evaluación menciona ambas posibilidades al representante de CONICYT, ninguna de ellas fue recibida con mucho entusiasmo. Por lo tanto, parece bastante probable que el Fondo de Investigación de Género terminará después de que la actual ronda de estudios sea finalizada.

VII. Conclusiones

7.1 Consideraciones Generales

La misión considera que la Programa de Cooperación Sueca para la Igualdad de Género en Chile ha tenido un buen éxito, tomando en cuenta los siguientes elementos:

- Los fondos aportados por Suecia han sido utilizados con eficiencia y transparencia, de acuerdo con los planes y presupuestos acordados;
- Las actividades presentadas en el documento de proyecto han sido realizadas según los términos estipulados, y en la mayoría de los componentes, se han sobrecumplido las metas. El único atraso en relación al cronograma se debe a los atrasos en el arranque del Programa;
- El programa ha alcanzado avances significativos en los objetivos específicos de cada uno

de los componentes;

- Los fondos proporcionados por Suecia han jugado un papel decisivo en la consolidación del SERNAM como institución, así como en el desarrollo del Plan de Igualdad de Oportunidades como herramienta conceptual y metodológica para la incorporación de una perspectiva de género en la política pública.
- El apoyo brindado por SERNAM ha logrado un alto nivel de sostenibilidad financiera e institucional, evidenciado por la integración de una gran parte de las actividades anteriormente financiadas por Suecia en el presupuesto fiscal del SERNAM.
- El programa ha contribuido a los esfuerzos de la sociedad civil para fortalecer la posición de las mujeres Chilenas, además de fomentar un mayor diálogo entre el SERNAM y las instituciones de la sociedad civil.
- El programa ha contribuido a la producción de conocimiento desde una perspectiva de género, así como a mayor legitimidad de tema de género como objeto de investigación académica.

7.2 Desafíos Institucionales enfrentados por el SERNAM

La misión considera que el SERNAM ha logrado avances excepcionales en un período relativamente corto, y que ha aportado de manera significativa al fortalecimiento de la democracia en Chile. Por otro lado, la experiencia del SERNAM constituye un punto de referencia importante para otros países de América Latina quienes se encuentran en procesos similares de desarrollo institucional.

Consideramos que la consolidación de los procesos iniciados por el SERNAM depende en alguna medida de los siguientes tres elementos:

- El afinamiento de los mecanismos de articulación con los otros departamentos de SERNAM, de tal manera que los procesos de comunicación, realización de estudios, capacitación, sensibilización etc. respondan en mayor grado a las necesidades planteadas por las Direcciones Regionales, así como las actividades y metas acordadas en los convenios sectoriales. Es nuestra impresión que existe una producción enorme de conocimientos, y propuestas valiosas que no se logra aprovechar al máximo, de tal manera que una estrategia de mayor focalización y divulgación de los esfuerzos podría contribuir a la optimización de recursos. Por otro lado, nos parece que sería de gran utilidad definir con mayor precisión los roles respectivos de los diferentes departamentos. Sin duda, el proceso de planificación estratégica que está realizando el SERNAM en este momento aportará de manera decisiva en este sentido.
- El fortalecimiento del desarrollo de los planes regionales y municipales, donde constatamos que en algunos casos existen oportunidades de avanzar más allá que a nivel nacional. Creemos que sería valioso desarrollar metodologías que permitan a las comunas y los regiones definir sus propias prioridades en relación a la implementación del PIO, que servirían a su vez como insumos muy importantes para el proceso nacional

de planificación estratégica.

- La consolidación de los mecanismos de seguimiento al PIO a través del desarrollo de indicadores para medir el impacto de las actividades realizadas. A nuestro juicio, sería un logro importante integrar el seguimiento de estos indicadores a los convenios con los ministerios, y entendemos que existe la posibilidad de lograr esto a través de los Comités Social y Productivo de Ministros. Creemos que el documento sobre indicadores elaborado por el CEM constituye un aporte muy valioso para este fin.

7.3 Los fondos para la Sociedad Civil y Estudios de Género

Con respecto a los Fondos para Estudios de Género y Sociedad Civil los resultados están mas o menos mezclados. En ambos casos, los fondos proporcionados por Suecia han sido administrados eficientemente, de acuerdo con los convenios. Mas aún, las actividades llevadas a cabo con los fondos estuvieron de acuerdo con los objetivos de la cooperación, e hicieron importantes contribuciones al avance de la igualdad de género en Chile. Sin embargo, en ambas situaciones lo relativo a la sostenibilidad futura está en duda. En el caso del Fondo de Apoyo a la Sociedad Civil, la decisión de Suecia de aprobar fondos dependía eventualmente de la voluntad del SERNAM de administrar estos fondos, a pesar del hecho de que tanto SERNAM como las ONGs contrapartes argumentaron que los fondos deberían ser administrados conjuntamente. Considerando que la principal razón de canalizar los fondos a través del SERNAM era asegurar que el gobierno chileno pudiese dar continuidad a los fondos en el futuro, uno tendría que concluir que por lo menos desde el punto de vista de la sostenibilidad, este componente tuvo éxito solo en parte. La forma en que los Fondos para Sociedad Civil fueron negociados, parece incluso mas cuestionable si se considera que estos requerimientos fueron hechos por Suecia con el propósito explícito de fortalecer la democracia.

En la eventualidad de que el Fondo de Investigación de Género fuese terminado, no obstante que ello ciertamente sería considerado una pérdida, las consecuencias probablemente no serían tan devastadoras para los grupos involucrados. En contraste, los Fondos para la Sociedad Civil ciertamente serían lamentablemente perdidos, ya que Suecia ha sido uno de los mayores donantes en el área de la igualdad de género, y el final del apoyo coincide con una reducción general del apoyo internacional a Chile. La mayoría de ONGs están en proceso de reducción, buscando fuentes alternativas de ingresos tales como la venta de sus servicios profesionales a instituciones gubernamentales, incluyendo al SERNAM. Mientras que estas medidas sean necesarias para la sobrevivencia, las consecuencias serán más agudamente sentidas en aquellos sectores que no puedan pagar por los servicios, en otras palabras, las mujeres pobres.

A menos que hubiera disponibilidad de algunos fondos adicionales para este componente, probablemente sea demasiado tarde para hacer cualquier contribución real para la sostenibilidad de las ONGs que trabajan con igualdad de género. Sin embargo, el tercer y último concurso para financiamiento, el mismo que comenzaría en los próximos meses, representa una oportunidad para elevar el impacto de los financiamientos si se concentra más en proyectos que tengan el potencial para hacer contribuciones estratégicas. También, el fondo podría considerar el apoyo a proyectos más grandes que involucren más de un grupo, tal como las actividades regionales y temáticas que se están llevando a cabo en el marco del seguimiento a la Conferencia de Beijing. Finalmente, el Fondo podría contribuir al

fortalecimiento del diálogo entre la sociedad civil y SERNAM, al reanimar la iniciativa chilena inicial de involucrar representantes de ONGs que trabajan con género, en la administración global del Fondo. Mientras que esto no afecte los procedimientos administrativos o financieros ya establecidos y que están trabajando eficientemente, el mayor involucramiento de la sociedad civil para determinar los objetivos y criterios para la selección de proyectos debe aumentar el sentimiento de posición común, y preparar el camino para una colaboración similar en el futuro. El equipo sugiere que SERNAM revise los procedimientos para el concurso final, con el objetivo de lograr la utilización más estratégica de los fondos, y presentar una propuesta revisada para la consideración de Suecia. Por último, ya que el ambiente político en el Congreso Chileno probablemente cambiará dentro del próximo año, se debe mencionar que una prolongación de este componente, por uno ó dos años, podría aumentar la probabilidad de que el Fondo sea eventualmente adoptado por el Gobierno Chileno.

7.4 Oportunidades para una futura cooperación

El hecho de que Chile está comenzando a desarrollar sus propios programas internacionales de cooperación, presenta nuevas oportunidades para una cooperación conjunta con Suecia, particularmente respecto a la igualdad de género. La experiencia de SERNAM en este campo es bien reconocida en toda Latinoamérica y ya ha auspiciado actividades internacionales junto con Suecia, tales como el Seminario sobre Estudios de Género realizado en Managua, en febrero 1997, con gran éxito, y el Seminario de Estrategias de Comunicación, recientemente llevado a cabo en Bolivia.

Chile ha puesto especial énfasis en cooperar con Centroamérica, Paraguay y Bolivia, lo cual coincide también con las prioridades de Suecia. Este tipo de cooperación triangular parecer ser una excelente forma de tomar ventajas de la experiencia regional de Chile y contribuir tanto al fortalecimiento de la cooperación sueca en la región, como a estrechar lazos entre Chile y el resto de la región. Aún mas, se recomienda que las ONGs chilenas y regionales sean incluidas como posibles contrapartes en el proceso de cooperación horizontal.

Por último, no obstante que el apoyo bilateral directo será discontinuado, SERNAM está ansioso por mantener relaciones de intercambio y apoyo técnico por parte de Suecia en áreas específicas. Las visitas de mujeres chilenas a Suecia han sido grandemente apreciadas, y han contribuido al fortalecimiento del apoyo para la igualdad de género en Chile, como lo han sido las visitas de asesores técnicos suecos, tales como el apoyo de Statistic Suecia. El equipo considera que lo aquí expresado es una forma valiosa y apropiada de cooperación, lo cual enriquece la cooperación para el desarrollo tanto de Chile como de Suecia, por tanto sugiere que ésta sea mantenida en el futuro.

Términos de Referencia Evaluación de SERNAM

1. ANTECEDENTES

Fase 1990-1993

El Asdi inició su apoyo para trabajo con mujeres en Chile como parte de la cooperación bilateral al tomar posesión el gobierno democrático en 1990. El gobierno sueco estableció en las "Guías para la Cooperación Técnica con Chile" (02.05.91) que la cooperación en el área de la mujer era un tema de prioridad para el apoyo a Chile y que el objetivo era fortalecer el rol participativo de la mujer en la sociedad.

En la decisión gubernamental sueca del 29.11.90 se determina que 18 millones coronas suecas (SEK) se destinaban para los años fiscales 1990/91-1992/93, de los cuales 11,6 millones SEK eran para La Secretaría para la Mujer, SERNAM, y 6,2 millones SEK para organizaciones no gubernamentales chilenas con trabajo en el área de la mujer.

En 1992 se decidió juntar este apoyo con otros programas de ASDI que se realizaban a través de organizaciones no gubernamentales suecas y con aportes del rubro "programas especiales" en un solo programa "Programa para la Mujer en Chile". El objetivo era tener un programa más coherente en el área de la mujer y establecer normas más uniformes en cuanto a seguimiento, medición de resultados y evaluación. Durante este primer período el programa estuvo compuesto por los siguientes rubros:

1. Apoyo a La Secretaría de la Mujer SERNAM
2. Apoyo directo a ONGs chilenas en el área de la mujer.
3. Cooperación institucional con ISIS Internacional y FEMPRESS.
4. Apoyo a proyectos de mujer de ONGs suecas.
5. Evaluación, metodología e intercambio de experiencias.

El objetivo del programa era aumentar la participación y la influencia de la mujer en el proceso democrático. Se estimaba que al dar apoyo a una combinación de aportes a instituciones y a ONGs, el programa tendría el enfoque suficientemente amplio para poder lograr esto. Con el objetivo de dar seguimiento al programa en una forma sistemática se destinó una suma para el rubro de evaluación y otro monto para intercambio de experiencias y desarrollo de recursos humanos.

El apoyo total para el programa durante el período 1991-1993 ascendió a un total de 30 millones SEK según la siguiente disposición:

	En millones de SEK
Decisión gubernamental 29.11.90	18
-SERNAM	(11,6)
-ONGs chilenas	(6,2)
Apoyo a ONGs suecas (proyectos de la mujer 1991/92)	1,2
Apoyo Institucional ISIS y FEMPRESS	0,8
Decisión complementaria 23.01.92 para todos los rubros del programa	10
Total	30

Evaluación del programa para el período 1990-1993

En 1993 se realizó una evaluación independiente del Programa para la Mujer¹. En los resultados se concluyó que el programa en general había sido exitoso en cuanto a cumplir con los objetivos y también había aportado en fomentar la participación de la mujer en el proceso de democratización. La evaluación consideraba que el enfoque doble del programa, tanto a través de ONGs como de instituciones estatales, era vital para cumplir el objetivo de fortalecer el rol participativo de la mujer en la sociedad.

En cuanto a SERNAM los evaluadores consideraron que la secretaría había contribuido sustancialmente al objetivo de concientizar a la sociedad chilena sobre los problemas de discriminación de los que las mujeres son objeto. SERNAM también había hecho avances en cuanto a ciertos temas así como generar una opinión pública en contra la violencia doméstica y la frágil situación jurídica de la mujer casada. Sin embargo habían evitado temas controversiales así como divorcio y aborto. En cuanto a la creación de las oficinas regionales (CIDEM) así como las campañas de información se consideraban haber cumplido con los objetivos específicos del programa. El equipo evaluador concluía, sin embargo, que SERNAM, y en especial las oficinas regionales eran demasiado dependientes de financiamiento externo y que los CIDEM eran institucionalmente frágiles.

La evaluación recomendó que se continuara con el apoyo. Este debería tener un enfoque explícito de género y el objetivo de realizar cambios estructurales que respondan a las necesidades estratégicas de la mujer. Se recomendaba temas estratégicos así

¹ Stödborg A, Gomariz E, Malmquist J, Zamora M, "Evaluación del Programa de Cooperación entre Suecia y Chile en el área de la Mujer 1991-1993", Estocolmo Nov 1993.

como que el trabajo debería continuar a través de tanto el estado como a través de la sociedad civil.

Programa actual

En 1994 el Asdi decidió renovar el apoyo con 29 millones de SEK para el período 1994/95-1997. De estos, 25,9 millones SEK respondían al convenio bilateral con Chile. 2,1 millones SEK eran fondos para intercambio de experiencias y desarrollo metodológico en donde cada proyecto es sujeto a la aprobación de Asdi. 1 millón SEK correspondía a seguimiento por parte de Asdi.

Los objetivos específicos del programa seguían siendo lograr una posición más fuerte para la mujer en la sociedad y la integración de la mujer en el proceso de desarrollo y democratización en condiciones de igualdad con el hombre. Según las recomendaciones de la evaluación, el programa se enfocaba en fomentar los cambios estructurales que fortalecieran el rol participativo de la mujer en la sociedad.

Los rubros del programa se establecieron según sigue:

	En millones SEK
a. Apoyo institucional	14,275
b. Fondo ONGs	7,875
c. Fondo de investigación	3,750
d. Intercambio de experiencias y desarrollo de metodología	2,100
e. Seguimiento de Asdi	1,000
Total	29,000

a. Apoyo institucional

Las actividades de SERNAM están orientados hacia las siguientes áreas: desarrollar y fortalecer la institución, trabajo de género, lucha contra la pobreza y desarrollo de una política de la familia. A finales de 1993 SERNAM presentó un plan nacional de igualdad de oportunidades en el que cada sector (p. ej. salud, agricultura, legislación) es analizado por su parte y en el que objetivos y medidas a tomar son presentados para el período 1994-1999.

El apoyo institucional financiado por Asdi incluye los siguientes sub-programas:

	En millones SEK
1. Oficinas regionales CIDEM	5,1
2. Información	2,0
3. Trabajo de sectores	5,1
4. Desarrollo de recursos humanos	1,5
Coordinación	0,1
Seguimiento/evaluación	0,2
Total	14,2 (Alr. del 50% del pres.)

Dentro del apoyo institucional se incluye aporte para *las oficinas regionales CIDEM*. Estas ya se han establecido en las 13 regiones del país y están en proceso de instalación en 52 municipios. Los CIDEM apoyan a mujeres víctimas de violencia e injusticias y trabajan con educación formal y educación popular. El sub-programa también incluye apoyo a los ministerios (p.ej. de Educación, de Salud, de Trabajo) por ejemplo con formación de los oficiales y para desarrollar una estrategia de igualdad en cada sector. *El trabajo de información* tiene el objetivo de alcanzar al público en general.

b. Fondo para ONGs

Un fondo se estableció para el trabajo en la sociedad civil con los siguientes objetivos: fomentar y fortalecer iniciativas en cuanto al trabajo de igualdad de oportunidades en diferentes sectores; crear una base más amplia para la realización del plan de igualdad de oportunidades; fomentar un intercambio de ideas y experiencias entre el estado y la sociedad civil; apoyar la integración de organizaciones civiles en la sociedad democrática y a la vez fomentar descentralización y regionalización dentro del país. El fondo está abierto para organizaciones no gubernamentales chilenas.

c. Fondo para Investigación

Un fondo se estableció para generar mejores posibilidades de investigación en el área de género así como desarrollar una capacidad en el área entre investigadores nacionales.

d. Intercambio de experiencias y desarrollo metodológico

El rubro está destinado para aportes puntuales en temas que sean deseados por Chile (p. ej intercambio entre Suecia y Chile, o entre Chile y otros países de la región). Cada aporte está sujeto a la aprobación de Asdi.

e. Seguimiento y evaluación

Se estableció que se daría seguimiento al programa por medio de reuniones anuales. Fondos fueron destinados a una evaluación en 1997.

El convenio bilateral del programa de SERNAM (Incluyendo Apoyo Institucional, Fondo para ONGs y Fondo para Investigación) está convenido con la Agencia de Cooperación Internacional de Chile AGCI.

2. PROPÓSITO DEL EVALUACIÓN

El Asdi ha invertido 60 millones SEK en el programa desde 1991. Es importante evaluar los resultados de un programa tan grande.

Este programa es uno de los primeros y más grandes programas en el área de género para Asdi. El programa en Chile es innovador. Por esto es importante aprender de las experiencias del programa para poder llevar a cabo otros programas similares, como por ejemplo el trabajo de género en Bolivia.

El enfoque de género es un área de prioridad para la cooperación sueca y de particular importancia para Asdi en América Latina. Por eso es un área de aprendizaje importante para todo el Asdi.

3. DESCRIPCIÓN DE TAREAS

1. El programa de género en general

- Cumplimiento de objetivos a nivel global.
- Nivel de impacto de las actividades en la sociedad chilena.
- La integración del programa en la sociedad chilena.
- La integración del trabajo de género en la administración chilena.
- La relevancia del programa en el proceso de democratización en Chile.
- Los efectos de las actividades en el grupo de beneficiarios. ¿ Han tenido alguna influencia en los hombres? ¿Cómo? ¿Han sido incluidos los hombres por alguno/s de las actividades del programa?
- La eficiencia financiera del programa.
- La administración chilena del programa.
- Los preparativos del estado chileno para asumir la responsabilidad económica del programa.
- La situación financiera de SERNAM y su posibilidad de asumir los costos totales del programa.
- Las posibilidades de SERNAM de continuar el programa después de que el apoyo sueco termine.
- ¿En qué manera han aportado los recursos humanos y las experiencias suecas al resultado del programa?
- Todavía queda un año del apoyo sueco. ¿Qué puede hacer Suecia durante el período restante para una buena finalización y transferencia de la responsabilidad completa a Chile?
- Analizar si el programa ha implementado las siguientes recomendaciones de la evaluación 1993:
 - "Se propone que a futuro , el programa tenga un enfoque explícito de género y apuntando hacia cambios estructurales, es decir a intervenciones que plantean como objetivo la solución de las necesidades estratégicas de género para la promoción de igualdad

entre hombres y mujeres en la sociedad, incluyendo proyectos de acción social con potencial transformadora."

2 El apoyo institucional

- Cumplimiento de los objetivos establecidos.
- El desarrollo institucional de SERNAM en el período 1993-97.
- Eficiencia de ejecución.
- ¿Cual ha sido el grupo de beneficiarios alcanzado? Los efectos de las actividades en el grupo de beneficiarios.
- Eficiencia financiera.
- El papel y trabajo de SERNAM con respecto al trabajo sectorial de los ministerios.
- La importancia de los CIDEM para el programa y la posibilidad de llevarlo con alcance nacional.
- El trabajo de igualdad de oportunidades de SERNAM y los CIDEM y su importancia para el proceso de democratización en Chile.

3. El apoyo al fondo para ONGs

- La importancia del fondo para ONGs para el programa en su totalidad.
- Eficiencia de ejecución.
- ¿Cual ha sido el grupo de beneficiarios alcanzado? Los efectos de las actividades en el grupo de beneficiario.
- Eficiencia financiera.
- El trabajo de género del fondo para ONGs y la importancia de esto para el proceso de democratización en Chile.
- ¿Cómo ha funcionado el fondo para ONGs en relación al desarrollo institucional de SERNAM?
- ¿Cómo ha funcionado SERNAM siendo una institución estatal como administrador de apoyo a la sociedad civil? ¿Cuales han sido las ventajas, los efectos, los problemas? ¿Hay alternativas?
- ¿Qué tipo de ONGs ha recibido apoyo? ¿Para qué tipo de proyectos? ¿Cuales han sido los resultados?
- ¿Cuales han sido los criterios para la selección de ONGs?
- ¿Cómo se ha distribuido el apoyo entre Santiago y la otras regiones? ¿Cuales han sido los criterios?
- Analizar si el fondo para ONGs ha realizado las recomendaciones de la evaluación de 1993;
 - "...que el subprograma sea amplio en su temática, complementario entre sí, y que contemple solicitudes provenientes de la sociedad civil de forma amplia: ONGs, universidades, centros académicos y asociaciones profesionales".
 - "Como requisitos prioritarios para los proyectos a seleccionar en esta nueva etapa se sugieren: que la concepción del proyecto tenga contemplada su estrategia de sostenibilidad y el de la ONG a mediano y a largo plazo, incluyendo la sostenibilidad en términos organizativos, el de la perspectiva de género y el de cambio estratégico. Deben también ser elegibles también los

proyectos de acción social con potencial transformadora, pero deben excluirse aquellos con enfoque asistencialista o con acción social limitado."

4. El apoyo al fondo para investigaciones

- ¿Cómo se han usado los fondos y cuales han sido los resultados ?
- La importancia del fondo para investigaciones para el programa en su totalidad.
- ¿Cómo ha funcionado el fondo?
- Analizar si el apoyo al fondo ha contribuido a que aumente la investigación en el área de género.
- Analizar si el apoyo ha contribuido a que un grupo de investigadores se haya desarrollado en el área.
- La investigación en el área de género y la relevancia e importancia para el proceso de democratización en Chile.
- Eficiencia financiera.

4. METODOLOGÍA, EQUIPO Y FECHA PARA LA EVALUACIÓN

La evaluación deberá contemplar los años entre 1993 y 1996. Se deberá dar énfasis a los años 1995 y 1996.

El trabajo deberá contemplar colección de datos, entrevistas de SERNAM, AGCI, los ministerios involucrados por el trabajo sectorial, una selección de ONGs, investigadores y otros actores.

Es importante que el grupo de beneficiarios de todos los subprogramas sean estudiados para poder analizar la integración del programa en la sociedad.
También se deberá contemplar documentos básicos del programa así como fuentes secundarias.

El equipo evaluador deberá visitar Santiago y algunos otros lugares en el país en donde se ejecute actividades dentro del programa.

La evaluación se llevará a cabo por un equipo de dos personas (preferiblemente uno sueco y uno latinoamericano). El equipo deberá tener el siguiente perfil:

- Conocimiento sobre América Latina, preferiblemente de Chile.
- Conocimiento sobre la cooperación sueca, preferiblemente dentro del área de género.
- Experiencia de trabajo de género.
- Experiencia en evaluaciones.
- Experiencia en desarrollo institucional.
- Conocimientos de análisis de costos y eficiencia financiera.
- Español

La evaluación se deberá efectuar en 6 semanas. De estas una semana será para preparativos y planificación, tres semanas será para trabajo de campo y dos semanas serán para análisis y elaboración del informe.

La evaluación incluye una presentación oral de los resultados tanto en Asdi (como en Chile.)

5. INFORME

El informe final no deberá superar 40 páginas. El informe deberá ser analítico y fácil de leer. Deberá incluir un resumen ejecutivo así como un índice temático.

El informe deberá ser escrito en español o inglés y elaborado según las instrucciones de Asdi, ver adjunto "Sida evaluation reports- a standardized format". El informe deberá presentarse en World Perfect 6.1 para Windows o un programa compatible y el disquete deberá adjuntarse con el informe final.

El equipo evaluador también deberá adjuntar al informe un breve resumen de la evaluación en inglés para Sida Newsletter, ver instrucciones "Sida Evaluation Newsletter" y llenar la ficha para el banco de datos de Asdi.

Un informe borrador se presentará a Asdi y al SUM el 16 de Abril de 1997. Tras recibir las opiniones de ambas organizaciones el 7 de Mayo, el informe final deberá ser presentado el 21 de Mayo de 1997.

ANEXO 2

LISTA DE PERSONAS ENTREVISTADAS

Embajada Sueca

Sra. Madeleine Ströje-Wilkens	Embajadora
Sra. Doris Isaksson	Secretaria para Asuntos Sociales

AGCI (Agencia de Cooperación Internacional)

Mr. Enrique O'Farrill	Responsable de la Cooperación Sueca
Mr. José Manuel Román	Responsable de Programas Sociales
Mr. Raul Vergara	Responsable de la Cooperación Horizontal

SERNAM (nacional y regional)

Ms. Josefina Bilbao	Ministra de SERNAM
Sra. Natacha Molina	Sub-Directora de SERNAM
Sra. Teresa Rodríguez	Jefa del Depto, de Relaciones Internacionales
Sra. Gloria Angelo	Profesional de Apoyo RRH
Sra. María Soledad Gómez	Oficial, RRH
Sra. Delia Del Gatto	Jefa, Depto. Sectorial
Sra. Loreto Ditzel	Profesional de Apoyo Depto, Sectorial
Sra. Barbara Hayes	Jefa Depto Comunicación
Sra. Ma. Angelica Borquez	Jefa, Planificación e Investigación
Sra. Ma. Etienne Irigoin	Jefa Depto, Capacitación
Sra. Claudia Iriarte	Coordinadora de la Unidad Legal
Sra. Carolina Arangiz	Oficial Depto. Comunicación
Sra. Lissette García	Coordinadora Nacional de CIDEM
Sr. Armando Ruiz	Administración y Finanzas
Sra. Cecilia Llanos	Jefa Depto. Administración y Finanzas
Sra. Verónica Baez	Sectorialista de Salud
Sra. Verónica Oxman	Sectorialista Trabajo
Sra. Mariza Blasquez	Sectorialista Educación
Sra. Ana María Cerda	Sectorialista Agricultura
Sra. Loreto Amunátegui	Jefa del Depto. De Programas
Sra. Sandra Cepeda	Programa Nacional CIDEM
Sra. Patricia Silva	Programa Nacional CIDEM
Sra. Rebeca Chamudes	Depto. Capacitación
Sra. Raquel Salinas	Depto. Capacitación
Sra. Lucía Rojas	Depto. Capacitación
Sra. Gladys Vergara	Depto. Capacitación
Sr. Francisco Worlinski	Consultor Depto. Capacitación
Sra. M. Elena Valenzuela	Consultora Depto. Capacitación
Sra. Lucía Rojas	Depto. Planificación e Investigación
Sra. Paulina Araneda	Depto. Planificación e Investigación
Sra. María Eliz Maldonado	Depto. Comunicación
Sra. María Teresa Guerra	Depto. Comunicación
Sra. Katrina Sanguinetti	Directora Regional V Region, Valparaíso
Sra. Valeria Ambrosio	Directora Regional Región Metropolitana

CIDEM, Región V - Valparaíso

Sra. Sonia Nuñez	Coordinadora Regional
Sra. Colomba Coronel	Abogada
Sra. Ofelia Ahumada	Abogada
Sr. Eduardo Perez	Periodista
Sra. Erika Castro	Programa Regional de Comunicación
Sra. Patricia Bravo	Secretaria
Sra. Maria Edith Jofré	Trabajadora Social
Sra. Alicia Aguirre	Psicóloga

CIDEM, Región Metropolitana

Sra. Maria Luisa España	Coordinadora
Sr. Hector Uribe	Periodista
Sra. Fabiola Barros	Anthropóloga
Sra. Katia Castro	Trabajadora Social
Sra. Ita Lucero	Educadora
Sra. Fabiola Divin	Abogada

FOSIS (Fondo de Solidaridad e Inversión Social)

Sra. Nérida San Martín	Coordinadora de RRH
------------------------	---------------------

INDAP (Instituto de Desarrollo Agropecuario)

Sr. Gino Buzzetti	INDAP
-------------------	-------

Ministerio de Bienes Nacionales

Sra. Ximena Ahumada	Oficial del Ministerio de Bienes Nacionales
---------------------	---

Ministerio de Trabajo

Sra. Silvia Galilea	Asesora
Sra. Helia Enriquez	Jefa Depto Estudios en la Dirección del Trabajo

CONICYT (Comisión Nacional Científica y Tecnológica)

Sr. Carlos Elgueta	Jefe Depto. Investigación
Sr. Jorge Manzi	Asesor del Consejo de CONDICYT

Ministerio de Salud

Dr. René Castro	Jefe Programa de la Mujer
Lic. Ana Ayala	Programa de la Mujer

La Oficina Municipal de la Mujer y Centro para Mujeres y Niños Maltratados, Valparaíso

Sra. Marina Arancet	Coordinadora
Sra. Paulina Moraga	Coordinadora del Programa de Violencia Intrafamiliar
Sra. Marisol Rubiño	Trabajadora Social

Parliamentarias

Sra. Antoineta de Saa	Partido Popular Democratico (PPD)
Sra. Mariana Aylwin	Partido Democratico Cristiana (PDC)

Sra. Fanny Pollarolo Partido Socialista (PS)

Casa de la Mujer in Valparaíso, ONG chilena

Sra. Mireya Zuleta Directora

Sra. Renate Francia

2 mujeres beneficiarias del CIDEM, Valparaíso

Grupo Inicial:

Representantes de las siguientes organizaciones: CEM, CEDEM, La Morada, FEMPRESS, FLACSO, Instituto de la Mujer, ISIS Internacional and MEMCH

ISIS INTERNACIONAL (Servicio de Información y comunicación de las Mujeres)

Sra. Ana María Gomez Coordinadorar

Sra. Ximena Charnes Coordinadora

Sra. Isabel Duque Coordinadora de Programa

Sra. María Soledad Weinstein Coordinadora de Programa

CEM (Centro de Estudios de la Mujer)

Sra. Ximena Díaz Directora

Sra. Rosalba Todaro Investigadora

Sra. Virginia Guzman Investigadora

CEDEM (Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer)

Sra. Ximena Valdés Directora

Sra. Angelica Wilson Sub-Directora

Sra. Ana Maria Arteaga Coordinadora de Programa

Sra. Carolina Oliva

Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Veterinarias

Dra. Ana Soto Investigadora Principal

Sra. Marcela Morales Antropóloga

Sr. Rubén Seisdedos estudiante de veterinaria

Dr. Mario Maino Profesor Economía Rural

Dr. Pilar Oveido Veterinaria

MEMCH (Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena)

Sra. Rosa Ferrada Co-Directora

Sra. Paulina Weber Co-Directora

Sra. Maria Del Canto Riquelme Co-Directora

FORJA (Instituto de Formación Jurídica para la Acción)

Sra. Begoña Macaya Coordinadora del Proyecto

Sra. Ximena Salazar Abogada

Ministerio de Educación

Sr. Juan Eduardo Garcia Director División de Educación General

Sra. Julia Flores Programa Educación de Adultos

Sra. Patricia Gallardo
Sra. Francisca Sotomayor
Sra. Rosario Solar

Programa de la Mujer
Asistente al Director General
Coordinadora Programa de la Mujer

FLACSO

Lic. Teresa Valdéz

Coordinadora, Programa de la Mujer

Universidad de Chile

Lic. Soledad Larrain

Profesora, Facultad de Psicología

Instituto de la Mujer

Sra. Nuria Nuñez
Sra. Alejandra Valdez

Directora
Investigadora

OTHERS

Sra. Gladys Zalaquett
Sra. María Elena Moreno
Sra. Jenny Malmkvist
Sra. María Elena Moreno

Consultora
Consultora
Consultora
Consultora

ANEXO 3
PROGRAMA DE TRABAJO 3-22 DE MARZO

3 de marzo

Reunión con Embajada de Suecia
Reunión con AGCI

4 de marzo

Reunión con el Departamento de Relaciones Internacionales, SERNAM
Reunión con las Jefas de Departamentos y Coodindadoras de Programs, SERNAM
Reunión con el Departamento de Trabajo Sectorial de SERNAM

5 de marzo

Reunión con el Programa Nacional de CIDEM
Reunión con FOSIS, Fondo de Solidaridad e Inversión Social
Reunión con el equipo encargado del Fondo de Sociedad Civil

6 de marzo

Reunión con el Departamento de Capacitación
Reunión con ISIS Internaonal

7 de marzo

Reunión con CEM, Centro de Estudios de la Mujer (Chilean NGO)
Reunión con INDAP, Instituto de Desarrollo Agropecuario
Reunión con el Ministerio de Bienes Nacionales
Reunión con el Departamento de Administración y Finanzas
Reunión con CEDEM, Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer

8 de marzo

Reunión con la Jefa de Relaciones Internacionales
Participación en la celebración nacional del Día Internacional de la Mujer

9 de marzo

Estudio de documentos

10 de marzo

Reunión con el Departamento de Planificación e Investigación
Reunión con la Unidad Legal
Reunión con el Ministerio de Trabajo
Reunión con CONICYT, Comisión Nacional Científica y Tecnológica

11 de marzo

Reunión con la consultora Virginia Guzman
Reunión con el Ministerio de Educación
Reunión con el Ministerio de Salud
Reunión con el Departamento de Comunicación

12 de marzo

Viaje a Valparaíso y V Región
Reunión con la Oficina Regional de SERNAM
Reunión con la Oficina Municipal de la Mujer
Reunión con parlamentarias
Reunión con la Casa de la Mujer
Reunión con beneficiaria del CIDEM

13 de marzo

Reunión con el CIDEM V Región
Viaje a Santiago
Reunión con Grupo Iniciativa

14 de marzo

Reunión con la Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad de Chile
Reunión con MEMCH, Movimiento de Emancipación de la Mujer Chilena
Reunión con FORJA, Instituto de Formación Jurídica para la Acción (Chilean NGO)

15 de marzo

Estudio de documentos

16 de marzo

Estudio de documentos

17 de marzo

Reunión con las consultoras Gladys Zalaquett y María Elena Moreno
Reunión con FLACSO

18 de marzo

Reunión con AGCI
Reunión con el Ministerio de Educación
Reunión con la consultora Jenny Malmkvist

19 de marzo

Reunión con la Ministra y la Sub-Directora del SERNAM
Reunión con la oficina regional de SERNAM y CIDEM Región Metropolitana
Reunión con el Instituto de la Mujer
Reunión con la Embajada de Suecia

20 de marzo

Reunión con el Departamento Planificación y Estudios de SERNAM
Preparación de informe preliminar

21 de marzo

Presentación de resultados preliminares a SERNAM y AGCI

Appendix 4 Financial Information

SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER
Depto. de Adm. y Finanzas
CLLR/ECS/asp.

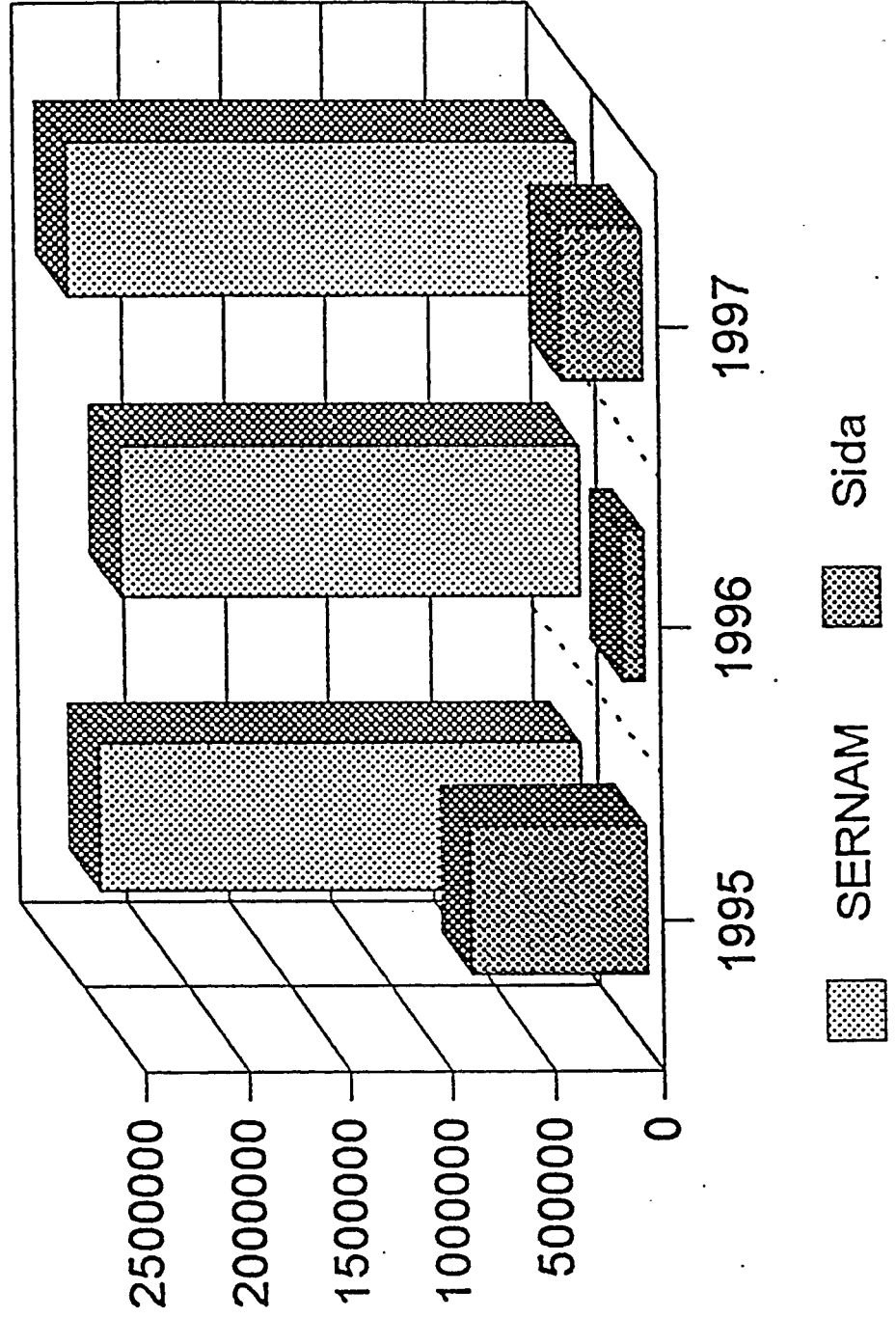
EVOLUCION DEL PRESUPUESTO DE LOS DEPARTAMENTOS CONSIDERADOS EN EL PROYECTO SUECO

(EN US\$)

DEPARTAMENTO	1995		1996		1997	
	SERNAM	SUECIA	SERNAM	SUECIA	SERNAM	SUECIA
CIDEM	1.078.288	312.000	1.018.564	250.000	1.188.288	125.333
COMUNICACIONES	613.874	136.000	524.537	134.000	580.152	--
SECTORES	120.629	290.000	138.722	210.000	152.595	185.333
CAPACITACION	417.950	70.000	431.219	90.000	425.257	50.000
REL. INTERNACIONALES **	112.078	22.000	115.990	16.000	127.473	12.666
TOTALES	2.342.817	830.000	2.229.032	700.000	2.473.765	373.332

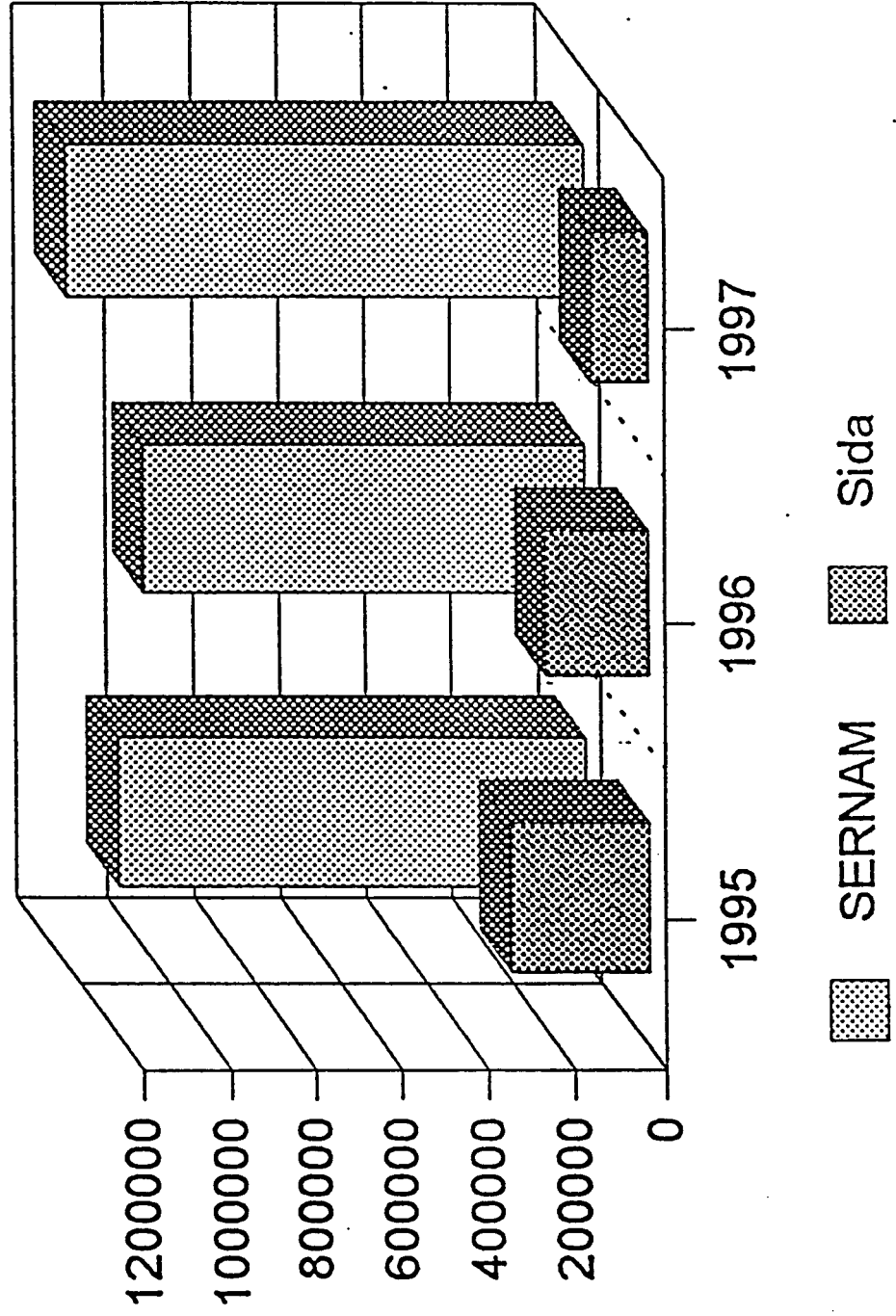
** Corresponde a las actividades de Coord. General y Seguimiento y Evaluación

Budget Development of the Swedish support to SERNAM in US \$



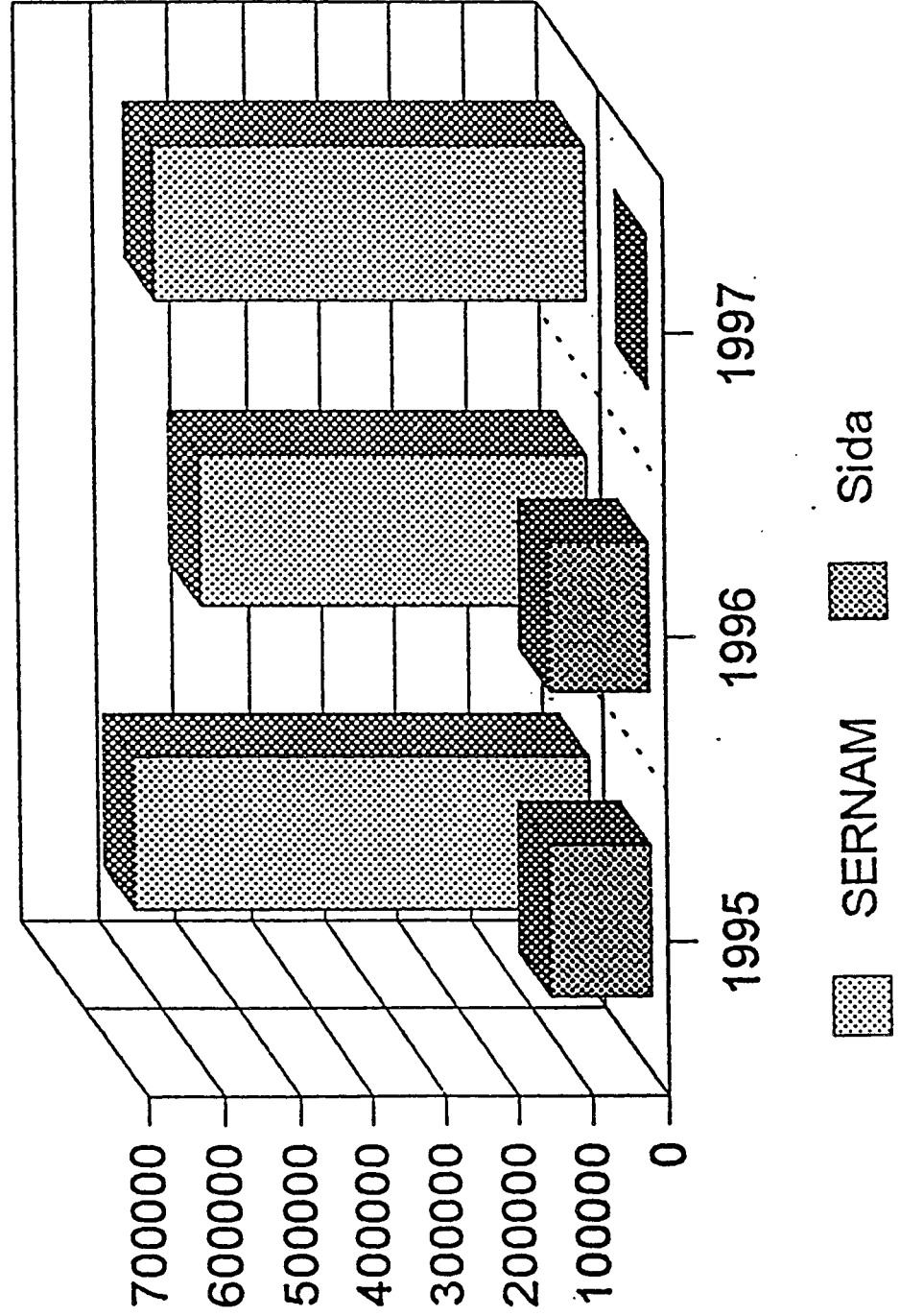
CIDEM

US \$



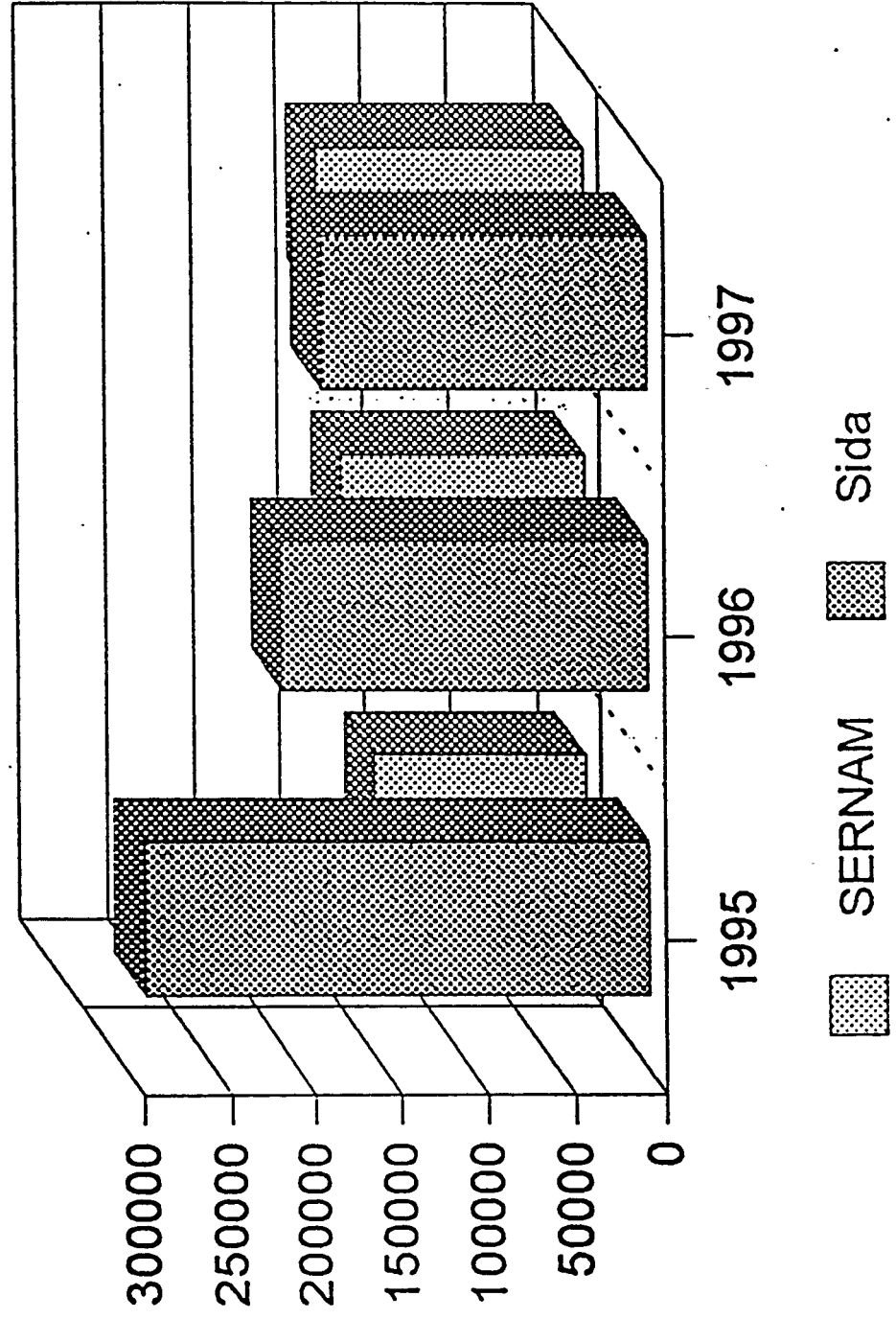
Communication Department

US \$



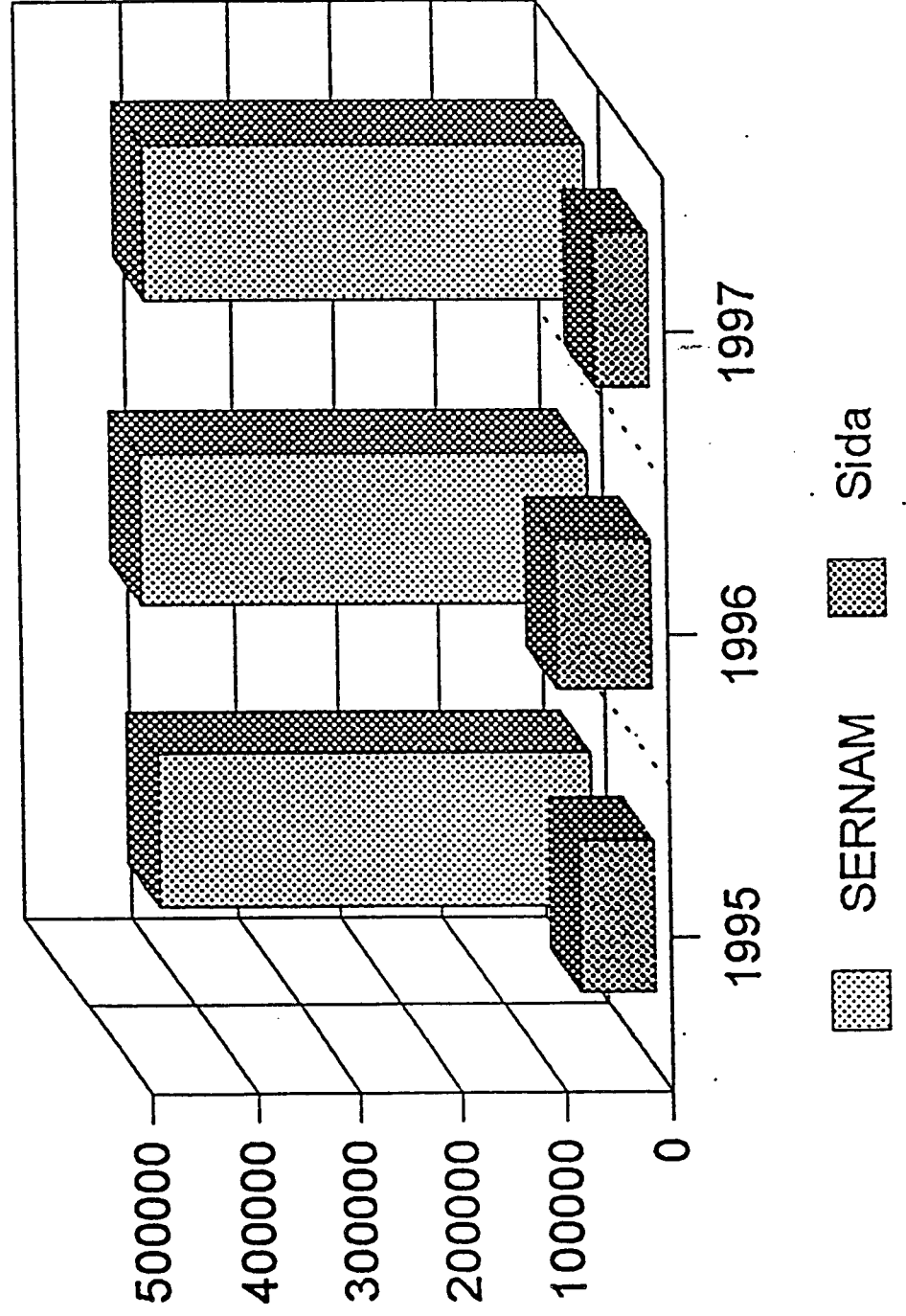
Sectorial Department

US \$

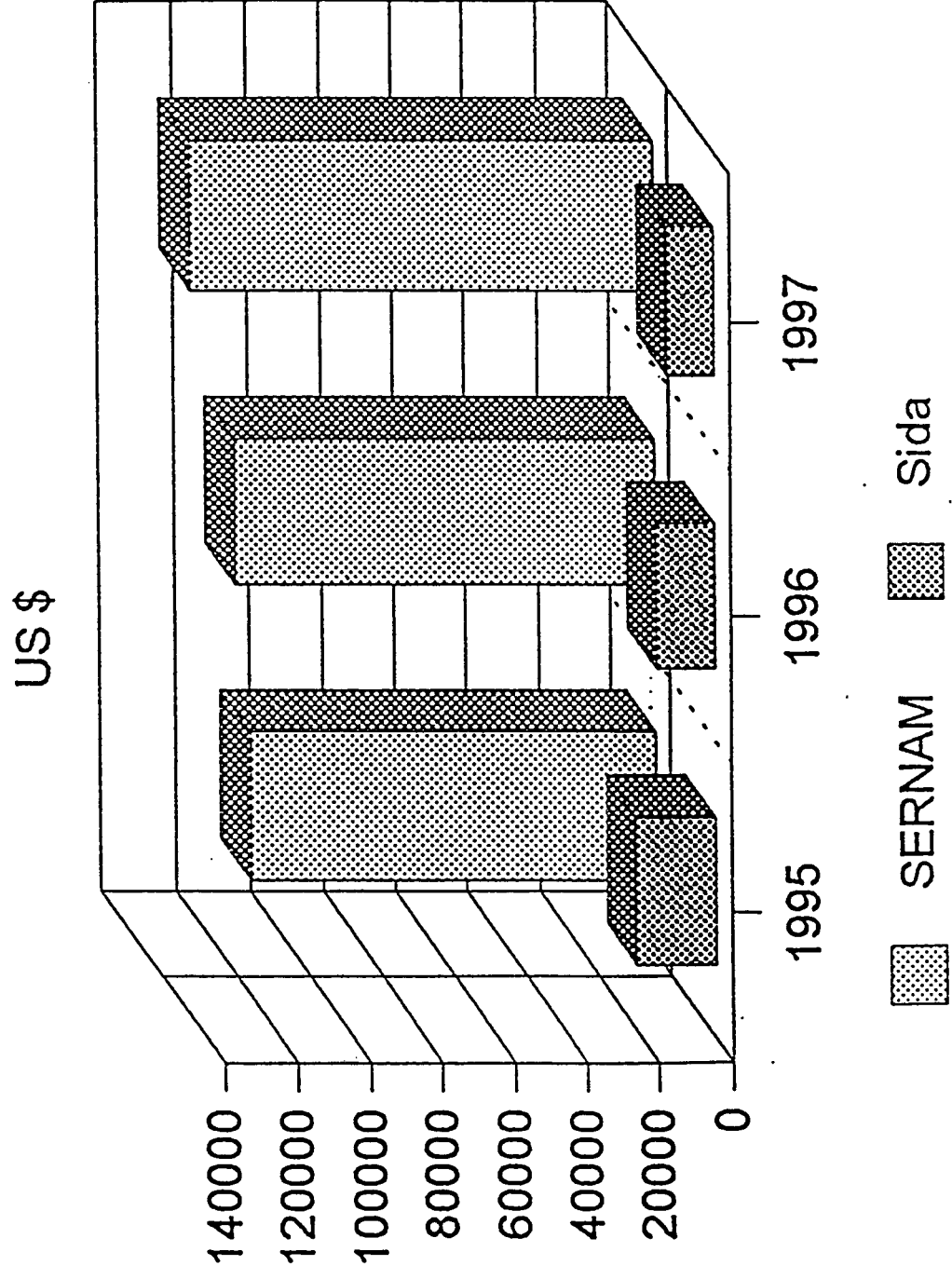


Training Department

US \$



Follow-up, Evaluation, Coordination



SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER
DEPTO. ADMIN. Y FINANZAS
CLLR/ECS/arp.

INGRESOS RECIBIDOS DE LA COOPERACION SUECA

1. APOYO AL PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

FECHA	DOLARES RECIBIDOS	PESOS RECIBIDOS	TIPO CAMBIO
04/09/95	208.182,42	81.620.000	392,06
23/10/95	211.641,67	85.852.443	405,65
20/06/96	3.459,25	1.412.758	408,40
20/06/96	459.111,70	187.501.218	408,40
TOTALES	882.395,04	356.386.419	403,89 *

2. FONDO SOCIEDAD CIVIL

FECHA	DOLARES RECIBIDOS	PESOS RECIBIDOS	TIPO CAMBIO
26/12/95	184.511,85	75.124.000	407,15
20/06/96	3.298,21	1.346.989	408,40
20/06/96	192.530,72	78.629.546	408,40
TOTALES	380.340,78	155.100.535	407,79 *

3. CONICYT

FECHA	DOLARES RECIBIDOS	PESOS RECIBIDOS	TIPO CAMBIO
1995	158.506,52	64.453.506	406,63
1996	277.688,53	113.932.827	410,29
TOTALES	436.195,05	178.386.333	408,96 *

* Tipo cambio promedio

SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER
DEPTO. ADMIN. Y FINANZAS
CLLR/ECS/arp.

INGRESOS POR RECIBIR DE LA COOPERACION SUECA
DISPONIBLES EN CHILE

1. EN LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROGRAMA	DOLARES POR RECIBIR
PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	388.763,91
FONDO SOCIEDAD CIVIL	194.382,00
TOTALES	583.145,91

2. EN LA AGCI.

PROGRAMA	CORONAS SUECAS (SEK)
PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	2.625.000
FONDO SOCIEDAD CIVIL	1.312.500
TOTALES	3.937.500

RELACION DE INGRESOS Y GASTOS
 (AL 29 DE FEBRERO DE 1997)

(En US\$ y Pesos)

PROGRAMAS	AFORTE SUECIA					
	INGRESOS		GASTOS (EJEC+COMP)		SALDO	
	US\$	\$	US\$	\$	US\$	\$
A.-APOYO AL PLAN DE IGUALDAD DE OPORT.	882.395	356.386.419	1.369.972	552.907.712	-486.577	-195.740.173 **
CIDEN	274.453	110.847.591	610.759	246.676.775	-336.306	-135.289.239 **
COMUNICACIONES	169.571	68.487.070	180.618	72.948.910	-11.047	-4.444.106 **
COORDINACION INTERSECTORIAL	314.020	126.827.907	472.345	190.773.373	-158.326	-63.691.300 **
AREA CAPACITACION Y DESARROLLO	100.486	40.584.930	84.133	33.979.918	16.354	6.578.759
COORDINACION GENERAL	10.049	4.039.493	7.111	2.871.936	2.938	1.181.841
SEGUIMIENTO Y EVALUACION	13.817	5.580.428	14.006	5.656.800	-189	-76.069 **
B.- FONDO SOCIEDAD CIVIL	380.341	155.099.167	719.707	293.489.318	-339.366	-138.390.151 **
C.- CONICYT	436.195	178.395.052	153.376	62.727.716	282.819	115.667.335
TOTALES	1.698.931	689.880.637	2.242.055	909.124.746	-543.124	-218.462.989 **

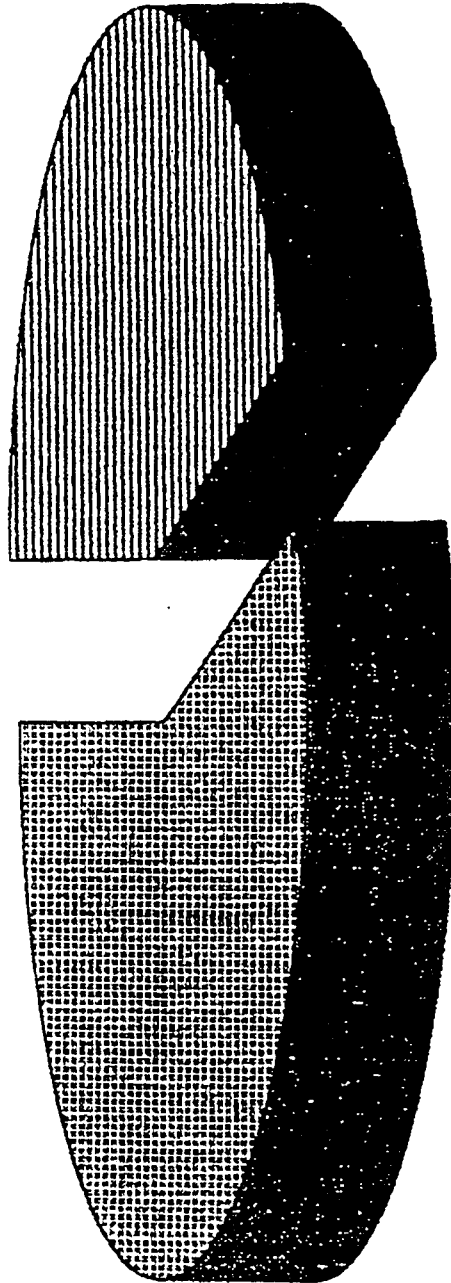
** Los saldos que aparecen con signo negativo, se cubrirán con la 1ª cuota del año 1996, la que se encuentra en la Tesorería General de la República y que ya fué solicitada, pero no recepcionada a la fecha.

(*) Tipo de cambio : A) APOYO PLAN DE IGUALDAD DE OPORT. \$ 403,83
 B) FONDO SOCIEDAD CIVIL \$ 407,79
 C) CONICYT \$ 408,98

GRÁFICO Nº 1

DISTRIBUCIÓN DE LOS FONDOS ASIGNADOS A LA REGIÓN METROPOLITANA Y A REGIONES

REGIÓN METROPOLITANA
44%

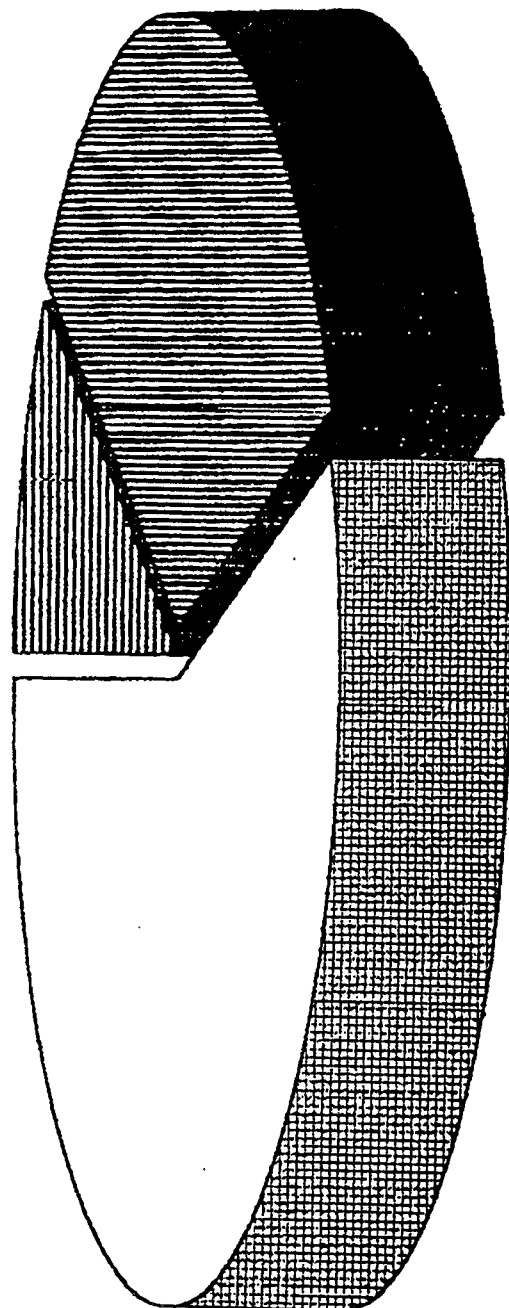


REGIONES
56%

GRÁFICO N°.

MONTO ASIGNADO SEGÚN ALCANCE

REGIÓN METROPOLITANA
10%



REGIONES
56%

EJECUTORES RM ALCANCE NACIONAL O
VARIAS REGIONES
34%

CUADRO N° 2: PROYECTOS SEGÚN OBJETIVOS DEL PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES									
EJECUTOR DEL PROYECTO	CAMBIO EN LA PRÁCTICA JURÍDICA	FAMILIA	EDUCACIÓN, PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN DE CONOCIMIENTO	TRABAJO, DERECHOS LABORALES Y EMPLEO	SALUD	PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA	IMAGEN DE LA MUJER EN LA CULTURA Y LA COMUNICACIÓN	INSTITUCIONALIDAD PARA LA POLÍTICA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	
SUR (RM)	-	SI	-	-	-	SI	-	SI	-
SOL (RM)	-	-	-	-	-	SI	-	-	-
EL CANELO (RM)	-	-	-	-	-	SI	-	-	-
FORJA (RM)	-	SI	SI	-	SI	-	-	-	-
CEM (RM)	-	-	SI	-	-	-	SI	-	-
CEDEM (RM)	-	-	-	-	-	SI	-	-	-
LA MORADA (RM)	SI	-	-	-	-	-	-	SI	SI
CIDE (RM)	-	-	-	-	-	SI	-	SI	SI
ISIS (RM)	-	-	-	-	-	-	-	SI	-
COMISIÓN NACIONAL	-	-	-	-	-	SI	-	-	-
CAMPESINA (RM)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TEA (I)	-	-	SI	-	-	SI	-	SI	-
SERPAJ (II)	-	-	-	-	-	SI	-	-	-
EQUIPO RADIAL DE MUJERES COPIAPO (III)	-	-	-	-	-	-	SI	-	-
SERCAL (IV)	-	-	-	SI	-	-	-	-	-
CASA DE LA MUJER, ZULETA Y CIA. (V)	SI	-	-	-	-	-	-	-	-
SURCO (VI)	-	SI	-	SI	-	SI	-	SI	SI
DOMODUNGU (VII)	-	SI	-	-	SI	-	-	-	-
INST. DE LA MUJER DE CONCEPCIÓN (VIII)	-	-	SI	-	-	-	-	-	-
CASA DE LA MUJER MAPUCHE (IX)	-	-	SI	-	-	-	-	-	-
FUND. DE DES. RELONCAVI (X)	-	-	-	SI	-	-	SI	-	-
FUNDESA (XI)	-	-	-	SI	-	-	-	-	-
FIDE XII (XII)	-	SI	-	-	SI	-	-	-	-
TOTALES	2	5	6	4	3	9	3	7	7

CUADRO N°3: N° DE BENEFICIARIAS SEGÚN GRUPO DE PERTENENCIA							
EJECUTOR DEL PROYECTO	TIPO DE BENEFICIARIOS						
	POBLADORAS URBANAS	POBLADORAS RURALES	ESTUDIANTES	PROFESIONALES SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO	PROFESORAS	TEMPORERAS	LÍDERES SINDICALES, COMUNITARIAS Y POLÍTICAS
SUR ¹ (RM)		745					
SOL (RM)							106
EL CANELO (RM)		22					
FORJA (RM)			45				
CEM ² (RM)							
CEDEM (RM)						36	42
LA MORADA (RM)				20			
CIDE (RM)	57						
ISIS ³ (RM)							90
COMISIÓN NACIONAL CAMPESINA (RM)							
TEA (I)							24
SERPAJ (II)							23
EQ. RADIAL DE MUJERES COPIAPO (III)							
SERCAL (IV)		30			30		
CASA DE LA MUJER, ZULETA Y CIA. (V)			4300 ⁴			290	
SURCO (VI)					60		
DOMODUNGU (VII)	125						
INST. DE LA MUJER DE CONCEPCIÓN (VIII)							
CASA DE LA MUJER MAPUCHE (IX)				25			
FUND. DE DES. RELONCAVI (X)	50						
FUNDESA (XI)	50						
FIDE XII (XII)				30			
TOTAL: 6230	282	797	4345	75	80	328	183
							132

1 Incluye monitoras y mujeres capacitadas en terreno.
2 No es posible medir beneficiarias, pues el proyecto consistió en una publicación de 3000 ejemplares. Se estima que esta publicación fue leída por 9000 personas.
3 No es posible medir el número de beneficiarias, pues el proyecto consistió en un Estudio de Opinión sobre el Plan de Igualdad de Oportunidades.
4 Las 4300 beneficiarias corresponden a la participación en una jornada de 2 horas.

CUADRO Nº 4: COSTO DE LOS PROYECTOS POR BENEFICIARIO					
	EJECUTOR	HORAS	PARTICIPANTES	COSTO TOTAL	COSTO POR PARTICIPANTE
TALLERES DE CAPACITACIÓN (MENOS DE 36 HORAS)	SUR ¹	36	745	3417000	4586
	SOL	32	108	1728000	16283
	CIDE	7	57	1150000	201754
	INST. DE LA MUJER DE CONCEPCIÓN	15	60	5840000	97333
	SERPAP	32	53	4080000	76981
ESCUELAS (58 HORAS Y MÁS)	CANELO	56	22	4747000	215772
	FORJA	56	46	4000000	86888
	TEA	62	24	9990000	416625
	FIDE XII	64	30	5868000	195633
ESCUELAS (58 HORAS Y MÁS) CAP. LABORAL A MICROEMPRESARIAS	SERCAL	84	30	5952000	198400
TALLERES DE CAPACITACIÓN A MUJERES ORGANIZADAS DE VARIAS REGIONES	FUNDESA	108	50	6280000	125600
	CEDEM	2 JORNADAS	78	3828000	49078
	LA MORADA	3 JORNADAS	20	7345000	367250
	CORP. NAC. CAMP.	3 TALLERES	90	8050000	105555
PROYECTOS QUE INCLUYEN VARIOS CURSOS DE DIFERENTE DURACIÓN	CASA DE LA MUJER DE VALPO.	1 JORNADA DE 2 HORAS 1 TALLER DE 2 DÍAS	4300 30	5952000	1374
	DOMODUNGU	VARIOS CURSOS DE DIFERENTE EXTENSIÓN	195	22550000	13076
	SURCO	VARIOS CURSOS DE DIFERENTE EXTENSIÓN	250	11470000	38551
PROYECTOS EN QUE NO ES POSIBLE CALCULAR COSTO POR BENEFICIARIO					
PROYECTOS QUE UTILIZAN CAPACITACIÓN Y EQUIPAMIENTO	CASA DE LA MUJER MAPUCHE	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	25	11100000	-
	FUNDERE	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE VIDEO	50	6370000	-
PROYECTOS COMUNICACIONALES/ ESTUDIOS DE OPINIÓN	ISIS	ESTUDIO DE OPINIÓN	* 60 ENTREVISTAS A LÍDERES * APROX. 90 PERSONAS EN 10 GRUPOS FOCALES	-	-
	CEM	PUBLICACIÓN "AYUDA PARA EL CAMBIO"	3000 EJEMPLARES DISTRIBUIDOS MENSUALMENTE	-	-
	EQUIPO RADIAL MUJERES DE COPIAPO	PROGRAMA RADIAL DE MUJERES	UN PROGRAMA SEMANAL DE UNA HORA, POR 8 MESES (CONTINUA)	-	-

¹ Excluye 240 consultas atendidas por las monitoras.

Appendix 6
Projects Supported by the Gender Research Fund

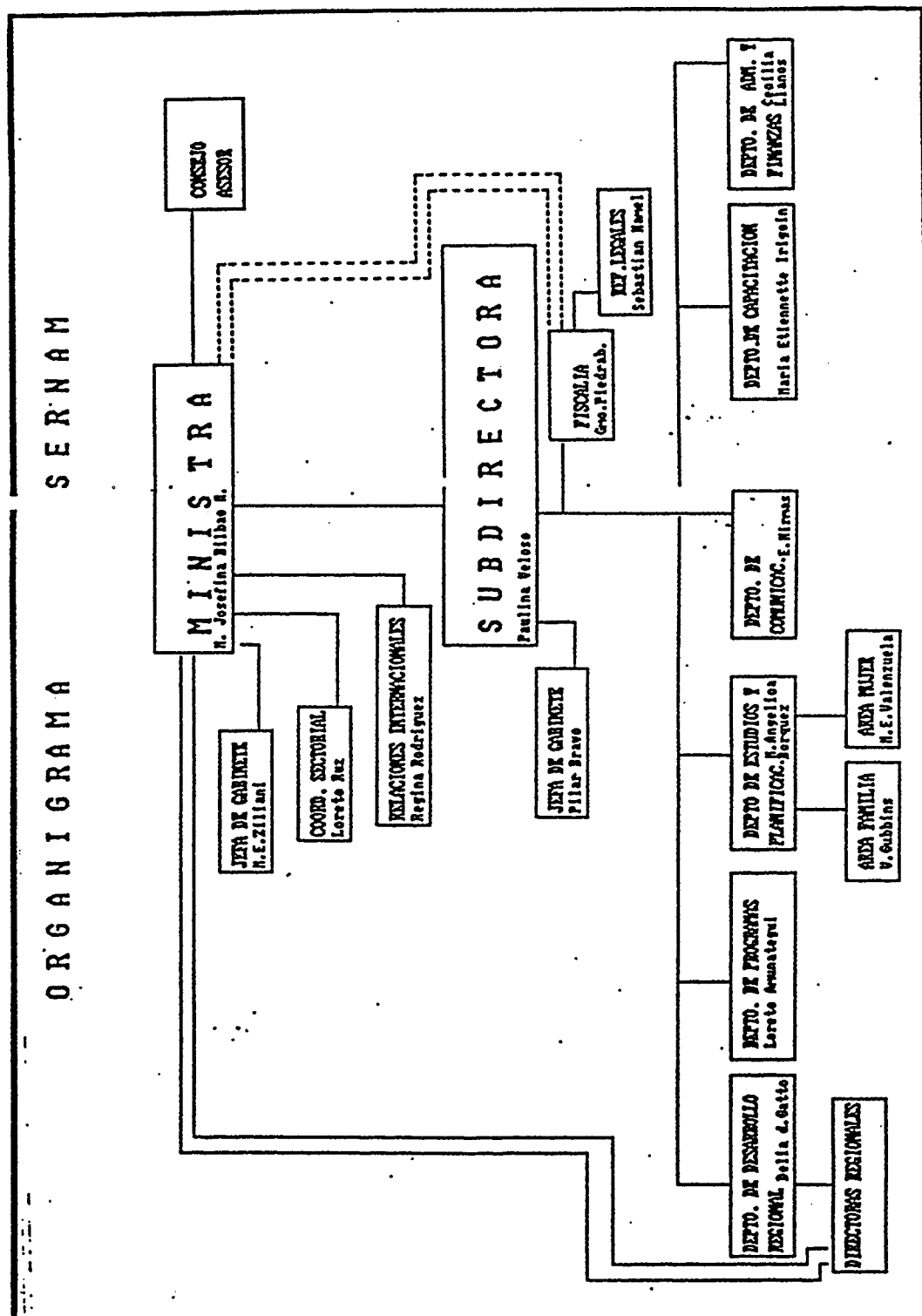
Fondo de Investigación para Estudios de Género
Proyectos Aprobados 1995

Institución	Facultad	Departamento	Paterno	Nombre	Título proyecto	Duración	Disciplina	Monto aprob. año 1 M\$	Monto por asignar año 2 M\$	Mos
U. de Chile	Filosofía	Programa Género y Cultura en A. Latina	Oyarzun	Kemy	Identidades de género y prácticas comunicacionales	2 años	Otras especialidades de las humanidades	11.495	11.495	
CEM			Díaz	Ximena	Acumulación flexible y segregación de género en el mercado laboral: la industria de la confección	2 años	Sociología del Trabajo	9.550,50	7.172	11
CEM			Guzmán	Virginia	Un análisis de las diferencias generacionales en las trayectorias laborales de las mujeres chilenas (un insumo necesario para las políticas públicas)	1 año	Sociología del Trabajo	7.400	0	
U. de Chile	Cs. Veterinarias		Solo	Anita	Las relaciones de género y su incidencia en la producción y sanidad agropecuaria, en unidades campesinas de la Provincia del Choapa, IV Región, Chile	16 meses	Economía agraria y sistemas de producción agropecuaria	7.021	3.307	
P. U. Católica	Cs. Sociales	Esc. Psicología, Consultorio Externo	Aron	Ana María	Sistematización y evaluación de un programa comunitario de intervención en red de violencia intrafamiliar	2 años	Otras psicologías	7.691	7.636	
P. U. Católica	Instituto de Estética		Blume	Jaime	Género en el relato femenino chileno contemporáneo	2 años	Literatura	10.109	9.779	
FLACSO			Valdés	Teresa	"De lo social a lo político": acción política y social de las mujeres en América Latina, un recuento de lo interpretativo	1 año	Otras sociologías	7.456	0	
Monto Total M\$								60.724,50	39.369	100.1

Fondo de Investigación para Estudios de Género
Proyectos Aprobados Concurso 1996 ordenados por Institución

Institución	Proyecto	Investigador Responsable		Duración	Título Proyecto	Monto Aprob. 1997 (M\$)	Monto por asignar 1998 (M\$)	Monto Total (M\$)
Centro de Estudios de la Mujer-CEM	EG96033	Guzmán	Barcos	2 años	El papel de las redes sociales en el acceso de la violencia doméstica y el asedio sexual a las agencias públicas e institucional.	9.922	8.239	18.161
Centro de Estudios de la Mujer-CEM	EG96032	Todaro	Caballero	2 años	Insertión laboral de las mujeres en Chile: el punto de vista empresarial	8.858	7.004	15.862
FLACSO	EG96038	Olavarría	Aranguren	1 año	Construcción social de la identidad masculina en varones adultos jóvenes de sectores populares.	10.010	0	10.010
Grupo Investigaciones Agrarias	EG96001	Bello	Barros	21 meses	Relaciones de Género y pobreza rural: Diseño de estrategias alternativas de alivio a la pobreza.	11.102	5.898	17.000
Taller de Estudios Andinos	EG96042	Carrasco	Gutiérrez	2 años	Incidencia de los programas de educación básica en la división del trabajo por género en la sociedad Aymará contemporánea: continuidad y cambio.	9.644	9.343	18.987
Universidad ARCIS (CISA)	EG96031	Tijoux	Merino	1 año	La asunción de roles adultos por hijas/hijos menores de familias nucleares pobres: ¿fortaleza o debilidad?	13.114	0	13.114
Universidad de Santiago	EG96037	Mladinic	Alonso	2 años	Cambios en los estereotipos del género	11.396	9.917	21.313
TOTAL M\$						74.046	40.401	114.447

Appendix 7
Current Organizational Structure of SERNAM
(Pending Revision)



(*) Ver anexo pag.10

Anexo 8

Documentos Principales Consultados

- Boisier, María Elena (1996). *Estado del Arte: Investigación de Género en Chile*. Santiago.
- Consultora El Agua, (1996). *Estudio de Evaluación de Impacto de CIDEM*. Santiago.
- Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer (CEDEM), ISIS Internacional, et al. (1994). *Propuesta para la Implementación del Programa de Acción Estratégica para la Igualdad entre los Géneros*. Santiago.
- Comisión Interministerial Social Regional, Región de Valparaíso (1996). *Informe Comisión Area Mujer*. Valparaíso.
- Government of Sweden, Government of Chile (1995). *Specific Agreement Between the Government of Sweden and the Government of Chile on Support to National Program for Women 1994/95-1998*. Santiago.
- Government of Sweden, Government of Chile (1996). *Minuta de Acuerdo de la Primera Reunión Anual de Seguimiento al Proyecto "Apoyo a la realización de cambios estructurales que signifiquen avances en el logro de la igualdad de oportunidades para las mujeres en Chile durante el período 1995-1997."* Santiago.
- Guzman, Virginia y Ríos, Marcela (1995). *Propuesta para un Sistema de Indicadores de Género. Consultoría para el SERNAM*. Santiago.
- Guzmán, Virginia y Ríos, Marcela (1995). *Primer Informe de Avance: Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres 1994-1999. Elaborado para el SERNAM*. Santiago.
- ISIS Internacional (1996). *Evaluación Cualitativa del Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres 1994-1999. Percepción de Mujeres Líderes de Opinión y Beneficiarias del Plan Región Metropolitana y Región del Maule*. Santiago.
- Madsen, B., Malmqvist, J. (1991). *Evaluación del Apoyo Sueco para las Organizaciones de Mujeres en Chile*. Estocolmo, ASDI.
- MIDEPLAN, (1996). *Estudio de Monitoreo Programa Centros de Información de los Derechos de la Mujer, CIDEM*. Santiago.
- Moreno, María Elena y Gallardo, Myriam (1996). *Consultoría: Análisis de los Proyectos Presentados al Primer y Segundo Concurso del Fondo de la Sociedad Civil (1995-1996)*. Para SERNAM, Santiago.
- Ramírez, Valeria (1996). *Análisis y Evaluación de la Eficiencia en el Cumplimiento de los Objetivos y Actividades del Proyecto de Cooperación del Gobierno del Reino de Suecia. Informe al Congreso Nacional*. Santiago.
- SERNAM (1991). *Ley N. 19023 que crea el Servicio Nacional de la Mujer*. Santiago.

- SERNAM (1994). *Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres 1994-1999*. Santiago,
- SERNAM (1994). *Reorientaciones del Programa CIDEM*. Santiago.
- SERNAM (1994). *Documento de Proyecto para "Apoyo a la realización de cambios estructurales que signifiquen avances en el logro de la igualdad de oportunidades para las mujeres en Chile durante el período 1995-1997."* Santiago.
- SERNAM (1995). *Breve Informe narrativo al 15 de diciembre de 1995. Ejecución del Proyecto "Apoyo a la realización de cambios estructurales que signifiquen avances en el logro de la igualdad de oportunidades para las mujeres en Chile durante el período 1995-1997."*
- SERNAM (1995). *Diseño curricular e instruccional del sistema no convencional de capacitación del SERNAM*. Santiago.
- SERNAM (1996). *Informe narrativo al 15 de mayo de 1996. Ejecución del Proyecto "Apoyo a la realización de cambios estructurales que signifiquen avances en el logro de la igualdad de oportunidades para las mujeres en Chile durante el período 1995-1997"*. Santiago.
- SERNAM (1996). *Informe de Evaluación de Avances, Proceso de Planificación Estratégica y Ajuste Organizacional*. Santiago.
- SERNAM, Departamento de Capacitación y Desarrollo (1996). *Informe de Avance*. Santiago.
- SERNAM, Departamento de Capacitación y Desarrollo (1996). *Proyecto Cooperación Sueca: Programación Actividades 1997*. Santiago.
- SERNAM (1997). *Informe narrativo de avance al 31 de diciembre, 1996. Ejecución del Proyecto "Apoyo a la realización de cambios estructurales que signifiquen avances en el logro de la igualdad de oportunidades para las mujeres en Chile durante el período 1995-1997"*. Santiago.
- SERNAM (1997). *Convenios Firmados con los Ministerios de Trabajo, Educación, Salud, INDAP, Bienes Nacionales*. Santiago.
- SERNAM, Oficina Regional Valparaíso (1997). *Convenios firmados con los SEREMIS de Trabajo, Educación, Salud, Vivienda, Provincia de los Andes, Provincia San Felipe, Provincia San Antonio*. Valparaíso.
- SERNAM (1997). *Memoria 1994-1996*. Santiago.
- SERNAM (1997). *Evaluación de Metas Ministeriales 1996*. Santiago.
- SERNAM (1997). *Metas Ministeriales*. Santiago.
- Soto, Anita, et al (1997). *Informe de Avance de Proyecto de Investigación: "Las Relaciones*

de Género y su Incidencia en la Producción y Sanidad Agropecaria, en Unidades Campesinas de la Provincia del Choapa, IV Región, Chile.” Informe a Conicyt. Facultad de Ciencias Veterinarias, Universidad de Chile. Santiago.

Stödberg, A. Gomariz, E. Malmqvist, J. Zamora, M. (1993). *Evaluación del Programa de Cooperación entre Suecia y Chile en el Area de la Mujer 1991-1993*. Estocolmo, ASDI.

Zalaquett, Gladys (1997). *Consultoría: Seguimiento y Evaluación del Impacto de los 22 Proyectos Seleccionados en el I Concurso del Fondo de la Sociedad Civil, y Revision Preliminar del II Concurso*.

Sida Evaluations - 1997

- 97/1 Swedish Consultancy Trust Funds with the African Development Bank. Karlis Goppers, Sven Öhlund
Department for Infrastructure and Economic Cooperation
- 97/2 Programa de Vivienda Social de FUPROVI, Costa Rica. Lillemor Andersson-Brolin, Bauricio Silva
Department for Infrastructure and Economic Cooperation
- 97/3 Sida's Assistance to the Environment Protection Training and Research Institute, EPTRI, India. Bo Lundberg, Bo Carlsson, K P Nyati
Department for Natural Resources and the Environment
- 97/4 Environment & Land Management Sector Activities, ELMS 1991-1995, Southern African Development Community, SADC. J Erikson, M Douglas, J Chileshe
Department for Natural Resources and the Environment
- 97/5 Labour Construction Unit, LCU - Lesotho, 1977-1996. David Stiedl
Department for Infrastructure and Economic Cooperation
- 97/6 Sida's Support to the Start East Programme. Cecilia Karlstedt, Sven Hilding, Piotr Gryko
Department for Central and Eastern Europe
- 97/7 Sida's Cultural Support to Namibia, 1991-1996. Dorian Haarhoff
Department for Democracy and Social Development
- 97/8 Sida-SAREC's Support to the International Centre for Theoretical Physics. Olle Edqvist, John S Nkoma
Department for Research Cooperation, SAREC
- 97/9 Sida Support to Dissemination Division at Instituto Nacional de Biodiversidad, INBio, Costa Rica. Bjorn Hansson
Department for Natural Resources and the Environment
- 97/10 Swedens Support to Mayibuye Centre, University of Western Cape, South Africa. Inger A Heldal, Jenny Hoffmann
Department for Democracy and Social Development
- 97/11 Sida's Support to the Centre for Science and Environment, SCE, India. Leif E Christoffersen, Nigel Cross, Rajeshwar Dayal
Department for Natural Resources and the Environment
- 97/12 HESAWA, Health through Sanitation and Water. Sida-supported Programme in Tanzania. Jo Smet, Kathleen Shordt, Pauline Ikumi, Patrick Nginya.
Department for Natural Resources and the Environment
- 97/13 The Advancement of Librarianship in the Third World (ALP). A Core Programme of the International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA). Leo Kenny
Department for Democracy and Social Development
- 97/14 Natural Science Research in Zimbabwe. An Evaluation of SAREC support for research capacity building. Erik W Thulstrup, Daniel Jagner, Peter N Campbell.
Department for Research Cooperation, SAREC
- 97/15 Sida Support to Dinageca in Mozambique. Sue Nichols, Clarissa Fourie, Margarita Mejias
Department for Natural Resources and the Environment
- 97/16 Swedish Support to the Education Sector in Sri Lanka. Ulf Metzger, Tuija Stenbäck, Kusum Athukorala
Department for Democracy and Social Development

- 97/17 PAHAL Project, Rajasthan, India. Participatory Approach to Human and Land Resource Development. P Bharati, M E S Flint, M K Shah, T F Shaxson
Department for Natural Resources and the Environment
- 97/18 AMS and Amu Technical Assistance Projects in the Russian Federation 1994-1996. AMS-the Swedish Labour Market Board, Amu - the Swedish State owned vocational training institute. Susanne Oxenstierna, Gunnar Pihlgren
Department for Central and Eastern Europe
- 97/19 Mapping for Economic Development. Sida-supported satellite imagery and computerized cadastral support systems in the Phillipines. Karlis Goppers
Department for Infrastructure and Economic Cooperation
- 97/20 AMS and Amu Technical Assistance projects in Poland 1994-1995. AMS - the Swedish Labour Market Board, Amu - the Swedish State owned vocational training institute. Sussanne Oxenstierna, Irene Lundberg, Henrik Huitfeldt
Department for Central and Eastern Europe
- 97/21 Unicef's Child Rights Programmes in Latin America. Benno Glauser, Eva Lithman, Riccardo Lucchini
Department for Latin America
- 97/22 TANDEM Project with the FOLK DEVELOPMENT COLLEGES in Tanzania, 1990 - 1996. Alan Rogers, Alan Chadwick and K Leni Oglesby
Department for Democracy and Social Development
- 97/23 Development Cooperation between Guinea-Bissau and Sweden. Macroeconomic development, structural reform and project performance. Stefan Sjölund
Department for Africa
- 97/24 Swedish Suport to Tanzania's Power Section. Elon Dahlström, Melinda Cuellar, Hans Peterson
Department for Infrastructure and Economic Cooperation
- 97/25 Swedish Contribution to the Konkan Railway Construction Project in India. Karlis Goppers
Department for Infrastructure and Economic Cooperation
- 97/26 Servicio Universitario Mundial (WUS) en América Latina. Programa de becas para refugiados. Lennart Peck, Carlos M Vilas
Department for Latin America
- 97/27 The Swedish Committee for Afghanistan. A joint EC - Sida evaluation of the health and education sector programmes. Jean Pierre Luxen, Kajsa Pehrsson, Kjell Öström
Department for Cooperation with Non-Governmental Organisations and Humanitarian Assistance
- 97/28 Swedish Support for Gender Equality in Chile. Mary Ellsberg, Anki Sundelin
Department for Latin America

Sida Evaluations may be ordered from:

Biståndsforum, Sida
S-105 25 Stockholm
Phone: (+46) 8 698 5722
Fax: (+46) 8 698 5638

A complete backlist of earlier evaluation reports may be ordered from;

Sida, UTV, S-105 25 Stockholm
Phone: (+46) 8 698 5133
Fax: (+46) 8 698 5610



SWEDISH INTERNATIONAL DEVELOPMENT COOPERATION AGENCY

S-105 25 Stockholm, Sweden

Tel: +46 (0)8-698 50 00. Fax: +46 (0)8-20 88 64

Telegram: sida stockholm. Postgiro: 1 56 34-9

E-mail: info@sida.se. Homepage: <http://www.sida.se>